



**Universidad Autónoma de Chiapas**

**Facultad Humanidades**

**Campus VI**

**Maestría en educación**



**“Propuesta de intervención en combate al acoso escolar desde lo socio-culturales en estudiantes de 6°. Grado de Primaria Benito Juárez García”.**

**Tesis**

**Que para obtener el grado de  
Maestro en educación**

**Presenta:**

**Luis Ángel Colín Rodríguez PS1130**

**Directora de tesis:**

**Dra. Rita Virginia Ramos Castro**

**Tuxtla Gutiérrez Chiapas, marzo del año 2022.**



FACULTAD DE HUMANIDADES CAMPUS VI  
COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO  
ÁREA DE TITULACIÓN

F-FHCIP-TM-016

AUTORIZACIÓN/IMPRESIÓN TESIS MAESTRÍA

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. 30 de marzo del 2022  
No. Oficio: CIP/122/2022

C. Luis Angel Colín Rodríguez

Promoción: 9ª promoción

Matrícula: PS1130

Sede: Tuxtla Gutiérrez Chiapas

Presente

Por medio del presente, informo a Usted que una vez recibido los votos aprobatorios de los miembros del **JURADO** para el examen de la **Maestría en: EDUCACIÓN**

para la defensa de la Tesis intitulada:

**Propuesta de intervención en combate al acoso escolar desde lo socio-culturales en estudiantes de 6º. Grado de Primaria Benito Juárez García.**

Se le **autoriza la impresión de Seis ejemplares y tres electrónicos (CD's)** los cuales deberá entregar:

- Un CD: Dirección de Desarrollo Bibliotecario de la Universidad Autónoma de Chiapas.
- Un CD: Biblioteca de la Facultad de Humanidades C-VI.
- Seis y un CD: Área de Titulación de la Coordinación de Investigación y Posgrado de la Facultad de Humanidades C-VI, para ser entregadas a los Sinodales.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

"POR LA CONCIENCIA DE LA NECESIDAD DE SERVIR"

Dra. Yannett Fabiola López Gutiérrez  
COORDINADOR (A) DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO



C.c.p - Expediente Minutario



Código: FO-113-05-05

Revisión: 0

**CARTA DE AUTORIZACIÓN PARA LA PUBLICACIÓN ELECTRÓNICA DE LA TESIS DE TÍTULO Y/O GRADO.**

El (la) suscrito (a) Luis Ángel Colín Rodríguez,  
Autor (a) de la tesis bajo el título de "Propuesta de intervención en combate al acoso escolar desde lo socio-culturales en estudiantes de 6°. Grado de Primaria Benito Juárez García", presentada y aprobada en el año 2022 como requisito para obtener el título o grado de Maestría en Educación, autorizo a la Dirección del Sistema de Bibliotecas Universidad Autónoma de Chiapas (SIBI-UNACH), a que realice la difusión de la creación intelectual mencionada, con fines académicos para que contribuya a la divulgación del conocimiento científico, tecnológico y de innovación que se produce en la Universidad, mediante la visibilidad de su contenido de la siguiente manera:

- Consulta del trabajo de título o de grado a través de la Biblioteca Digital de Tesis (BIDITE) del Sistema de Bibliotecas de la Universidad Autónoma de Chiapas (SIBI-UNACH) que incluye tesis de pregrado de todos los programas educativos de la Universidad, así como de los posgrados no registrados ni reconocidos en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad del CONACYT.
- En el caso de tratarse de tesis de maestría y/o doctorado de programas educativos que sí se encuentren registrados y reconocidos en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), podrán consultarse en el Repositorio Institucional de la Universidad Autónoma de Chiapas (RIUNACH).

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; a los 30 días del mes de marzo del año 2022.

Luis Ángel Colín Rodríguez

Nombre y firma del Tesista o Tesistas

## **Dedicatoria**

**En la vida hay que ser agradecido con las personas que nos han apoyado para llegar hasta donde estamos, por lo cual me gustaría dedicar mi tesis a mi abuela Lilia, a mi abuelo Porfirio, a mi mamá Ana María y a mi papá Enrique, de igual manera a mis hermanos: Enrique y Cristian y a mi hermana Natasha.**

**Toda mi familia fue pilar importante en esta etapa de mi vida, ya que fueron comprensivos con mis momentos de estudios, preparación y formación al mismo tiempo que siempre me motivaron a ser perseverante y luchar por mis sueños.**

**También a todo el cuerpo académico de la maestría en educación quienes me enseñaron grandes cosas durante mi estancia estudiantil, pero principalmente a mi directora de tesis la Dra. Rita Virginia Ramos Castro, quién me impartió la materia de psicología y educación. Ella es un excelente ser humano y docente, pero mi agradecimiento está especialmente dedicado por su apoyo para la realización del presente trabajo final para la titulación en la presente maestría. De igual manera a mis dos asesoras de la tesis: la dra. Elisa Gutiérrez Gordillo y la dra. María Minerva López García**

**Toda esta etapa tuvo sus momentos difíciles y buenos, por lo cual también le agradezco a mis amigas y amigos que estuvieron presentes conmigo: Fernando Gabriel, Carlos, María Guadalupe, Ivonne, Gamaliel, Maximiliano, Verónica, Guillermo, Juan Carlos, Laura, Avisai, Iris, Blanca, Julio, Vladímir, Miriam, Gabriel, Eduardo, Karen y también a los que no mencioné, pero saben que forman parte importante de mi vida y que sin su apoyo esto no hubiera sido posible.**

**Por último, quiero agradecer las facilidades que me brindaron la directora Alejandra Ochoa y la profesora Lorena, para poder trabajar con el grupo de sexto b, y sin menos importancia a mis alumnas y alumnos quienes les deseo que su vida este llena de éxitos siempre. Les estaré eternamente agradecidos a todas y todos, les mando a la distancia un gracias de todo corazón.**

## índice

Dedicatoria .....	4
Introducción .....	7
Introduction .....	9
I. Marco teórico.....	11
I.I. Fundamento teórico .....	11
I.II Marco histórico .....	12
I.III Concepción de violencia.....	16
I.V Acoso escolar .....	19
I.VI Comunicación eficaz y educación en valores como solución al acoso escolar .....	21
I.VII El sistema educativo y la necesidad de la intervención desde el juego.....	24
I.VIII Historicidad del problema .....	30
I.IX Políticas y marcos normativos .....	38
I.X Mirada interdisciplinaria del acoso escolar y de los elementos que influyen .....	42
II. Metodología de la investigación .....	46
II.I Planteamiento del problema .....	46
II.II Justificación .....	59
II.III. Objetivo general.....	65
II.IV Objetivo específico .....	65
II. V. Preguntas de investigación.....	66
II.VI. Sujeto de investigación .....	66
II.VII. Tiempo-espacio .....	66
II.VIII. Diseño metodológico .....	66
II.IX. Paradigma.....	67
II.X. Metodología.....	68
II.XI. Tipo de estudio .....	69
II.XII. Método .....	70
II.XIII. Técnicas.....	72
II.XIV. Instrumentos.....	75

<b>II.XV. Medios.....</b>	<b>78</b>
<b>III. Conclusiones.....</b>	<b>79</b>
<b>III.I Recomendaciones, innovación y limitaciones .....</b>	<b>82</b>
<b>IV. Programa de intervención en combate al acoso escolar desde los aspectos socio- culturales en los alumnos de sexto grado grupo "b" de la primaria benito Juárez garcía”.....</b>	<b>83</b>
<b>IV. I Antecedentes .....</b>	<b>83</b>
<b>IV. II Objetivo general de la propuesta de intervención .....</b>	<b>84</b>
<b>IV. III Objetivos específicos de la propuesta de intervención .....</b>	<b>84</b>
<b>IV. IIII Metas .....</b>	<b>85</b>
<b>IV. IV Estrategias .....</b>	<b>85</b>
<b>IV. V Actividades.....</b>	<b>85</b>
<b>IV. VI Sustento del proyecto.....</b>	<b>86</b>
<b>IV. VII Talleres.....</b>	<b>91</b>
<b>IV. VII.VI Evaluación de todo el proceso de talleres.....</b>	<b>120</b>
<b>IV. VII.VII Actividades lúdicas.....</b>	<b>121</b>
<b>IV. VII.VIII Evaluación del proyecto pedagógico innovador.....</b>	<b>132</b>
<b>IV. VIII Referencias básicas.....</b>	<b>137</b>
<b>IV. VIII. I Referencias complementarias .....</b>	<b>150</b>
<b>IV. VIII Anexos.....</b>	<b>151</b>

## **Introducción**

La educación sin duda es un tema complejo, que involucra a más de un individuo para su adecuada aplicación en favor de la población, por tal motivo cuando se diseña su política pública, esta tiene que tomar en cuenta diversos factores, tales como la sociedad y la cultura en donde está involucrado el estudiante, pero esto no sucede en México. Con base en lo anterior cree mi propuesta de intervención en combate al acoso escolar desde lo socio-culturales en estudiantes de 6°. Grado de Primaria Benito Juárez García.

Para esto aborde como objetivo general el siguiente: Analizar los elementos del contexto que influyen en el acoso escolar en la escuela primaria Benito Juárez García, con las alumnas y los alumnos de sexto grado, grupo B, en la ciudad de Ocozocoautla de Espinosa Chiapas. Que me permitió diseñar una propuesta de intervención en combate al acoso escolar que retomo la contextualización sociocultural.

Esto ayudará a construir ambiente más agradable en la primaria y mejorar la armonía y a la convivencia en los infantes que a su vez contribuirá a mejorar la calidad educativa del instituto como resultado de la no intervención en las clases y que el tiempo invertido en el problema volverlo tiempo de enseñanza y aprendizaje.

El acoso escolar va contra los derechos humanos y contra el interés superior del menor, los participantes están próximos a terminar su educación básica y pasar a secundaria donde se presentan los niveles más altos de acoso escolar en la educación. La intervención es muy necesaria debido a que no se quiere llegar a la consecuencia más extrema, la cual es que el infante pierda la vida.

Por es necesario intervenir en el sexto grado grupo de la primaria Benito Juárez García durante los meses de abril a diciembre del año 2019. Para esto, abordé la investigación desde el paradigma socio-crítico, la metodología cualitativa y el método de Investigación Acción Participativa, en donde rescaté las cualidades, necesidades y factores de importancia para los estudiantes. Para esto utilice un instrumento, una guía de observación, diario de campo y guion de entrevista y las técnicas de observación participativa, observación no participativa

y entrevista. Una vez recabados los datos necesarios para la investigación, comencé a trabajar en la propuesta de intervención tomando como parte de la propuesta lo siguientes aspectos.

En donde la violencia se considera un mecanismo aprendido y enseñado por la comunicación, la familia y todo aquel que interactúe con nosotros, también se refiere a que son acciones negativas del uso consciente o inconsciente de la fuerza física o mental en contra de uno mismo, alguien más o un grupo o comunidad, para defenderse o agredir. Siendo un claro reflejo de la intolerancia, la discriminación, el rechazo y el ejercicio de poder que existe aún en nuestros días.

Así como el infante es un ser integral, que lo conforman elementos tales como: lo social, lo histórico, lo político, lo cultural, lo educativo, lo económico, lo psicológico, lo ideológico, lo espiritual, lo humano, es como se aborda la propuesta. Que se apoya de diferentes autores, pero considera de suma importancia el resaltar a Dan Olweus, quienes reconocido como uno de los principales investigadores del acoso escolar del cual retomo información que me ayudo a construir el presente trabajo.

Como uno de los resultados más importante y más preocupantes de esta investigación es que el juego se ha vuelto parte del acoso escolar, que mediante él se disfraza el daño que les está ocasionando y la gravedad del problema en la primaria.

En el trabajo se presentan algunos programas y políticas públicas que se han trabajado para el problema del acoso escolar, de los cuales retomé ideas centrales para diseñar mi propuesta que se presenta más adelante basada en la intervención del problema desde la comunicación eficaz, la educación en valores, el generar convivencia escolar desde el juego, del reconocimiento. Como parte de este trabajo se anexa el guion de entrevista, fotografías, entre otros materiales importantes.



## **Introduction**

Education is certainly a very complex issue, which involves more than one person for its proper implementation in favor of the population. Therefore, when the public policy is designed, this has to take into account several factors, such as society and the culture where the student is involved. However, this does not happen in Mexico. Based on the aforementioned, I created my school bullying intervention proposal from the socio-cultural aspects in students from 6th grade, group B, at the Benito Juárez García Elementary School.

For this purpose, I approached the following as the general objective: To analyze the contextual elements that influence bullying at the Benito Juárez García Elementary School, with the students of 6th grade, group B, in the city of Ocozocoautla de Espinoza, Chiapas. That allowed me to design a school bullying intervention proposal where I come back to sociocultural contextualization.

This will help to build a more comfortable environment in the school and enhance the harmony and coexistence among the children, which in turn will contribute to improve the educational quality of the institute as a result of the no-intervention during classes and that the time invested in the problem becomes teaching and learning time.

Bullying goes against human rights and also against the best interest of the minor, the participants are near the end of their basic education, and moving on to High School where the highest levels of bullying in education occur. The intervention is essential because we do not want to reach the most extreme consequence, which is that the child loses its life.

That is why it is required to intervene within the 6th grade, group B, at the Benito Juárez García Elementary School, during the months of April to December, 2019. For this, I approached the research from the socio-critical paradigm, the qualitative methodology and the Participation Action Method, where I retrieved the qualities, necessities, and factors of importance to students. To do this I used an instrument, an observation guide, a field journal, an interview outline, and the participatory observation, non-participatory observation, and interviewing techniques. Once the necessary data has been collected for the research, I began to work with the intervention proposal, taking the following aspects as part of it.

Where violence is considered a learned mechanism and taught by communication, the family, and anyone who interacts with us, it also refers to negative actions of the conscious or unconscious use of physical or mental force against oneself, someone else, or a group or community, to defend oneself or to assault. It is a clear reflection of the intolerance, discrimination, rejection, and the exercise of power that still exist today.

As the child is an integral being, made up of elements such as: social, historical, political, cultural, educational, economic, psychological, ideological, spiritual, and human, this is how the proposal is approached. It relies on different authors but considers it of utmost importance to highlight Dan Olweus, who is recognized as one of the main researchers of school bullying from whom I took information that helped me to build the present work.

One of the most important and concerning results of this research is that the game has become part of school bullying. And the damage it is causing them and the seriousness of the issue in the Elementary School is disguised by it.

The work presents some programs and public policies that have been developed to address the problem of school bullying, from which I took central ideas to design my proposal that is presented below based on the intervention of the problem from the effective communication, education in values, generating school coexistence from the game, from recognition. As part of this work the interview script, the photographs, among other important materials are attached.

## **I. Marco teórico**

### **I.I Fundamento teórico**

Para analizar los elementos del contexto que influyen en el acoso escolar en las alumnas y los alumnos de sexto grado, grupo B, de la escuela primaria Lic. Benito Juárez García, en la ciudad de Ocozocoautla de Espinosa Chiapas es importante fundamentar desde algunas perspectivas, teóricas, enfoques y conceptos clave de la problemática del acoso escolar.

Para el desarrollo de la presente investigación. Se tiene que entender al niño(a) como un ser social, histórico, político, cultural, educativo, económico, psicológico, ideológico, espiritual, humano, el cual genera su propio conocimiento.

En donde tanta complejidad, se debe analizar desde la interdisciplinariedad, la transversalidad y de una visión integral y holística y para estos se retomarán algunas categorías de abordaje del objeto de estudio como: historicidad, proceso del acoso escolar, casos de acoso escolar, dimensiones del aprendizaje, pilares de la educación, violencia, implicaciones entre otras.

## **I.II Marco histórico**

Este fenómeno se ha convertido en un severo problema, así como lo expresa el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) en su informe denominado “Ocultos a plena luz” con datos de 190 países asegura “que (...) 1 de cada 3 estudiantes entre 13 y 15 años sufre acoso escolar” (Universia España, 2014, p. 1).

No solo la estadística que mencione anteriormente es alarmante, sino también el hecho que lo que expresan los siguientes Organismos Internacionales, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) y el UNICEF junto a profesores, psicólogos y personas involucradas en el ramo, “han observado con preocupación este fenómeno debido al aumento de las cifras de las conductas agresivas” (Olweus, 1999, citado por Fernández, 2011, p.2). Volviéndola una de las principales problemáticas agravantes en nuestra sociedad actual.

Como se pudo apreciar nuestros niños(as) y adolescentes están expuestos a sufrir actos de acoso escolar, los cuales van en aumento, lo que ocasiona en ellos según Arellano (2007) “dichos eventos, generan un clima de incertidumbre y desesperanza por la imposibilidad de convivir en paz y tranquilidad” (p. 23).

Los(as) niños(as) y adolescentes en nuestra época sufren de actos violentos, hostigadores y acosadores constantemente a lo largo de su vida, lo cual se convierte en un gran tormento al momento de tener que asistir a clases, o cuando se ven obligados a convivir con su(s) agresor(es).

Por lo cual debemos conocer el problema que nos acúñe a nosotros, por ello retomare lo mencionado en relación a América Latina, en donde se comente actos de violencia que atentan o destituyen a nuestros derechos fundamentales.

Para estar más enterados de nuestro continente, creo importante mencionar lo que le pasa a nuestro vecino país, Argentina en donde se han llevado a cabo diversos estudios en relación a violencia, pero particularmente a acoso escolar, por ejemplo el realizado por la ONG “Bullying sin Fronteras” conformada por abogados, psicólogos, psicopedagogos,

docentes y padres de víctimas, señaló que la “Justicia sólo en el primer semestre del año 2013 recibió más de 780 denuncias de familiares de chicos victimizados por sus compañeros de clase, en escuelas del Conurbano y de la Capital Federal” (ONG “Bullying sin Fronteras”, 2013, p. 2).

Conforme a lo anterior se podría mencionar que el acoso escolar no se limita a un solo país, sino el hecho que América Latina sea considerada como el principal continente con violencia se debe a la suma de este acto en todos sus países miembros.

Tal es el caso de México, ya que debido a la misma violencia, hostigamiento y acoso que aún existe ante las mujeres o las personas indefensas, ha hecho que México sea catalogado como una nación en donde se comete actos de violencia graves, como es el caso del acoso escolar, pero esto no se limita solo a nuestro contexto nacional, sino también Chiapas sufre sin duda una gran crisis en cuanto a derechos humanos.

Comenzaré por mencionar que México ocupa el primer lugar internacional de casos de bullying en educación básica, “afecta 18 millones 781 mil 875 alumnos(as) de primaria y secundaria, tanto públicos como privadas, de acuerdo con el estudio de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos” (OCDE) (Valadez, 2014, p.1).

Es inquietante lo mencionado anteriormente, pero no solo en educación básica ocupamos el primer lugar, ya que también “el país ocupa el primer lugar entre 24 naciones que presentan acoso escolar en nivel medio, el 61% de los(as) alumnos(as) mexicanos de nivel medio refieren haber sufrido intimidación, abuso o agresión verbal” (Vargas, 2011, p.1). Estamos sin lugar a duda en una crisis social educativa, que los políticos actuales no le encuentran solución.

Lo anterior lo menciono porque para la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) hoy en día en nuestro país se ha logrado detectar que “tres de cada diez estudiantes son víctimas de Bullying. El número de menores afectados aumentó en los últimos dos años 10 por ciento, al grado de que siete de cada diez han sido víctimas de violencia” (Valadez, 2014, p. 2). Sin lugar a duda México está cada vez peor, el panorama no apunta favorecedor para nuestros niños, estamos cayendo en un abismo cada vez más grande. Hago referencia esto por lo mencionado por la CNDH, al igual que lo que expondré a continuación por parte

de Encuesta Nacional de Exclusión Intolerancia y Violencia en las Escuelas de Educación Media Superior (ENEIVEMS) y OCDE.

Según la ENEIVEEMS en el año 2007:

Revela que 5.6% de los alumnos sufrió violencia física por parte de otros estudiantes, 6.7% ejerció violencia contra sus pares, 4% sufre y ejerce simultáneamente acoso escolar, mientras que el resto no está involucrado en este tipo de violencia (Frías y Castro, 2011, pp.8-9).

Aunque los anteriores porcentajes no eran quizás tan relevantes, en la actualidad estos han aumentado, según un estudio realizado por la OCDE entre los países miembros, reportando que en México:

40.24 por ciento de los estudiantes declaró haber sido víctima de acoso; 25.35 por ciento haber recibido insultos y amenazas; 17 por ciento ha sido golpeado y 44.47 por ciento dijo haber atravesado por algún episodio de violencia verbal, psicológica, física y ahora a través de las redes sociales (Valadez, 2014, p.1).

Estas alarmantes cifras de acoso escolar están presentes en nuestro estado, pero en menor medida, esto lo manifiesta Zúñiga (2011) “Chiapas, según estadísticas, existe un 30% de jóvenes o niños(as) que estudian en las escuelas de nivel básico que han padecido de acoso escolar, informó el coordinador ejecutivo del programa Escuela Segura en Chiapas, Noel Torres Arrazate” (Zúñiga, 2011, p. 7).

Lo anterior nos menciona que México es un país elite en cuando acoso escolar se refiere, ya que es considerado en más de una ocasión como el primer lugar, y lo más alarmante es el hecho que la totalidad de niños acosados en México apunta aumentar cada año, en contraendose en la actualidad en que siete de cada diez niños, son víctimas de acoso escolar.

Presentando así más de la mitad de alumnos en un centro educativo. Pero México aún tiene esperanza que recaea en el hecho que existen estados en los que aún no se llega a la mitad de niños en esta situación, como es el caso de Chiapas, en donde los niños acosados representan el 30%, por mi parte me gustaría expresar que también puede deberse a que los políticos en poder estén maquillando las estadísticas o el simple hecho que los niños no consideren como acoso escolar lo que les sucede, además que está el hecho que muchas veces las víctimas no hablan del tema. Como podemos notar México se encuentra en una etapa crítica en lo que se refiere a educar en valores, estamos sufriendo las consecuencias de una falta de política pública adecuada en el tema de negociación en los conflictos sociales y educativos.

### **I.III Concepción de violencia**

La violencia no es un concepto actual, ha existido desde tiempos remotos, y se ha manifestado de distintas maneras a lo largo de la historia. En la antigüedad era considerada en algunos países como un tema difícil de tratar, pero esto ha cambiado en los últimos años, al comienzo de los años ochenta en América Latina este tema se ha vuelto de gran relevancia.

Esto debido a que actualmente en el mundo, América Latina es considerada “el continente más violento” por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) (Quintana, Montgomery y Malaver, 2009, pp.153-154).

Pero, aunque con anterioridad había existido la violencia “una de las razones por las que apenas se ha considerado a la violencia como una cuestión de salud pública es la falta de una definición clara del problema” (Organización Mundial de la Salud (OMS), 2002, p.14). Por tal motivo a continuación le daré significado a la palabra violencia a partir de diversos autores.

Para continuar me gustaría mencionar que es violencia para Valadez (2008) se refiere a un “mecanismo aprendido y por lo tanto enseñado, consciente o inconsciente para ejercer el poder o la defensa” (p. 14).

De esta primera definición me gustaría retomar el hecho que la violencia es enseñada. Ya que considero que sin duda los medios de comunicación masivos juegan un papel muy importante, porque ellos son grandes generadores de información constante y muchas veces estos son uno de los principales fomentadores o reforzadores de la violencia, ya que ellos dan a conocer infinidad de veces los problemas de violencia que están presentes en nuestra vida.

Sin pensar que habitúa al ser humano a comerte violencia y además que esto puede ser visto por menores de edad. En México especialmente ocurre, ya que somos un pueblo en donde es más importante el hecho de ver televisión que el de leer.

Nuestra sociedad está invadida por hechos violentos que son reflejados diariamente no solamente por los medios impresos, la televisión, la radio sino también en las calles, en



los videojuegos, en las escuelas, en las canchas de fútbol, en los hogares, en general en la vida cotidiana. Vivimos en una cultura de violencia que se manifiesta en los diferentes ámbitos de la vida social.

Como pudimos apreciar con anterioridad la violencia es aprendida en distintos lugares, como lo manifestaría Valadez esta también es cometida consciente o inconsciente, esto lo reafirma Avilés (2006) “la repetida exposición a la violencia puede producir cierta habituación, con el riesgo de considerarla como algo normal e inevitable” (p. 46). Como lo expresó el autor el hecho de ver violencia ínsita al ser humano a cometer estos actos con sus semejantes y perder la sensibilidad que conlleva el sufrimiento ajeno.

Es importante mencionar lo que expresa Cerezo (1997) “en la edad infantil éste es el primer ambiente que incide en la conducta del sujeto de manera predominante” (p. 56) por ende es importante mencionar que los niños siendo perceptibles son los que están mayormente expuestos a repetir conductas violentas.

Pero no solo los medios de comunicación se encargan de enseñar la cultura de la violencia, sino también estas conductas de violencia en la mayoría de los casos son manifestadas por su familia o por sus iguales con los cuales tienen más contacto, esto nos lo menciona Nicholson (1969) “las pautas de conducta necesarias son enseñadas por los parientes o los pares en el contexto de la vida cotidiana” (p. 39).

No obstante, la influencia del contexto familiar en el proceso de desarrollo psicológico no está constituida por el comportamiento [exclusivo] de los padres, así como manifiesta el autor “sino por las interacciones que de hecho se producen a lo largo de la biografía intrafamiliar de cada persona” (Arranz, 2004, p. 65).

Existen otros dos autores importantes que nos habla del significado de violencia:

Violencia es el uso intencional de la fuerza o el poder físico de hecho o como amenaza contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones (OMS, 1996, p. 5).

Violencia son acciones negativas de por medio cuando alguien de manera intencionada, causa algún daño, hiere o incomoda a otra persona. Las acciones negativas pueden ser verbales, como pueden ser burlas, críticas, amenazas, etc (Olweus, 2006, pp. 28-29).

En conclusión, la violencia se refiere al mecanismo aprendido y enseñado por los medios de comunicación, la familia y todo aquel que interactúe con nosotros, también se refiere a que son acciones negativas del uso consciente o inconsciente de la fuerza física o mental en contra de uno mismo, alguien más o un grupo o comunidad, para defenderse o agredir, el cual tiene como finalidad causar un daño, una lesión, la muerte o tenga la probabilidad de hacer cualquiera de las anteriores. A causa de esto, nuestra nación está realizando un esfuerzo para dar frente a este gran fenómeno.

## **I.V Acoso escolar**

Una vez que es de nuestro conocimiento que es la violencia y es de suma importancia distinguir que en este trabajo se hablara de violencia escolar, pero específicamente del acto violento que se comete en los contextos escolares, el cuál es el denominado como acoso escolar, aunque en ocasiones se correlación también con la violencia física, psicológica, económica entre otras, por tal motivo serán mencionadas, pero no serán tratadas en profundidad.

Comenzaré por decir que la violencia escolar para el siguiente autor es:

Es todo acto por el cual un individuo o grupo utiliza la fuerza física, armas o la coacción psíquica o moral en contra de sí mismo, de objetos o de otra persona o grupo provocando como resultado la destrucción o daño del objeto y la limitación o la negación de cualquiera de los derechos establecidos de la persona o grupo dentro de la comunidad escolar (Abraham y Grandinetti 1997; citado por Lavena, 2002, p. 14).

Como podemos apreciar este significado de violencia escolar nos habla de lo antes mencionado en referencia a violencia y solo agrega el hecho que este acto es cometido en una comunidad escolar. Considero primordial el comparar a la violencia escolar con el acoso escolar, porque así podre aclarar el punto medular del ensayo, el cual es acoso escolar, por lo cual a continuación daré una aclaración de definiciones con apoyo de los siguientes autores:

Violencia escolar es cualquier tipo de agresión que se da en contextos escolares. Puede ir dirigida hacia alumnos, profesores o propiedades. Estos actos tienen lugar en instalaciones escolares (aula, patio, lavabos, etc.), en los alrededores del centro y en las actividades extraescolares”, mientras que “el término acoso (bullying) hace referencia a un comportamiento repetitivo de hostigamiento e intimidación, cuyas consecuencias suelen ser el aislamiento y la exclusión social de la víctima (Serrano e Iborra, 2005, p. 12).

Como se expresó anteriormente la diferencia entre acoso escolar y violencia escolar, recae en el hecho que el acoso escolar es en resumidas cuentas el acto de hostigamiento e intimidación de un niño ante otro niño en un contexto escolar.

Esta sin duda es una de las problemáticas sociales más importantes de los últimos tiempos, la cual se encuentra en el ámbito educativo, tiene que ver con el “acoso escolar” o el “hostigamiento entre pares”, más conocido popularmente como el fenómeno del “Bullying”. Aunque algunos autores mencionan que esta última terminología no aplica a nuestro país, por ejemplo, Ortega, Del Rey y Mora (2001) “el término bullying es un anglicismo que no tiene una traducción fiel al español” (pp.149-150). Por lo cual a partir de aquí, solo mencionare a esta problemática como acoso escolar.

El acoso escolar sin duda es un reflejo de intolerancia, discriminación, rechazo y ejercicio de poder que existe aún en nuestros días, en el mundo. Así mismo “el acoso escolar es un fenómeno general que se produce en todos los países en que se ha estudiado” (Garaigordobil y Oñederra, 2010, p.p. 243-244). Por lo cual nos acuña a todos darle solución.

## **I.VI Comunicación eficaz y educación en valores como solución al acoso escolar**

Las políticas públicas actuales en México son sin duda una de las razones más grandes por la cuales el país se encuentre una crisis en todas materias, tales como economía, salud, educación entre otras. Ya que estas son diseñadas desde sus cómodos escritorios, y jamás se toman la molestia de investigar lo que en verdad le está pasando sus ciudadanos.

Es incongruente pensar, que la solución de una problemática perjudicial como es el acoso escolar se le dé respuesta desde el gabinete y no desde la práctica, ya que desde mi perspectiva un conflicto social educativo que aqueja a toda la población debe ser contrarrestado desde diversos enfoques y uno de ellos recae en los centros educativos.

Como profesor tengo la obligación de atender esta problemática que está presente en las aulas, ya que como lo menciona Rodríguez (S.F.) “con relación a las finalidades, se tiene en cuenta que la socialización y el desarrollo de la personalidad hacen referencias a dos compromisos primordiales de la educación” (p. 133), obligaciones que se adquiere al ser parte de este gran sistema que es la educación.

Aunque esta tarea no es fácil debido a diversas adversidades que están presentes en nuestros centros de trabajo, considero que este gran reto de quienes educamos va más allá, de generar socialización y desarrollo de la personalidad de los alumnos por nuestra parte, e involucra a quienes educamos, los cuales tienen que lograr una comunicación efectiva y para ello tiene el apoyo de “las fuentes que le proveen elementos para su formación, sean éstos maestros, libros, medios de comunicación, bases de datos, redes de información o comunicación o compañeros de faena, con quienes se comparte la aventura educativa” (Rodríguez, S.F. p. 133).

El acoso escolar es un gran desafío, que desde mi auto-concepto es un fenómeno representado por un círculo de violencia, el cual consiste en un agresor que constantemente está atemorizando a una víctima misma que tiene miedo de pedir ayuda ante la mirada de los demás que no actúan en su auxilio o al contrario participan en estos actos de violencia. Esto sin duda es cierta presentación de nuestra propia barbarie que aún sigue viva.

Theodor sin duda nos invita a la reflexión en su libro, sobre el hecho de en qué mundo queremos vivir y sobre nuestro papel que debemos asumir en cuanto nuestras responsabilidades en sociedad. Y hasta cuando queremos vivir en una sociedad violenta.

El hecho de que en determinadas circunstancias la barbarie exija barbarie, hay que tener perfectamente claro que en los seres humanos todavía no ha tomado cuerpo efectivo la vergüenza por la brutalidad incluida en el principio de la cultura. Y que sólo una vez que hayamos conseguido despertar esa vergüenza, hasta el punto de que ningún “ser humano pueda ya contemplar impasible cómo se ejerce brutalidad contra otros, sólo entonces podemos hablar tranquilamente de todo lo demás (Theodor, 1998, p.113).

Lo antes mencionado por Theodor para la solución de estas problemáticas que nos acunien a todos, no es nuevo, diversos filósofos, sociólogos, psicólogos y personalidades que les preocupa este tema lo ha dicho, así es el caso del tan nombrado pacifista, político, pensador y abogado hinduista indio, Mahatma Gandhi cuando expresa que la humanidad no se puede liberar de la violencia más que por medio de la no violencia.

Y justo por eso, no me quiero quedar solamente en las palabras de que tenemos que trabajar en las relaciones interpersonales en la infancia, por ello a continuación daré a conocer como estoy retomando y proseguiré trabajar en favor a disminuir y erradicar el acoso escolar desde mi papel educativo.

Para esto pretendo generar una educación de amor, basada en cariño a sus semejantes, en donde la educación sea para y desde el amor al otro y esto contribuya a que podamos llegar a ser un ser humano, ya que todos nacemos siendo personas y desde la socialización con nuestro entorno nos humanizamos.

Para lograr esta sociabilización, se tiene primero que reconocer la persona como un ser humano, el cual interactúa con sus semejantes como parte de una necesidad, al mismo tiempo se tiene que aceptar como un ser único y diferente, que converge en una sociedad en donde existen otros seres iguales y diferentes a él.

Es aquí en donde mi deber como docente me dice que mi primer trabajo es guiar a un ser humano complejo, el cual le tengo que mostrar la responsabilidad consigo mismo y con los demás y animarlo a caminar perseverante y sin descanso hacia una cultura de paz.

Para lograr esto, mi primera herramienta que utilizó es la educación en valores, con la cual sensibilizó a las niñas y los niños, para captar lo que acontece a nuestro alrededor, y no solo volverlos simples espectadores sino, y fundamentalmente constructores de un mundo mejor comprometidos en la búsqueda del mejor bien posible y al servicio de los otros; críticos y reflexivos. Ya que un niño que conoce el límite del otro, podrá vivir una vida sana y saludable, sea en su entorno familiar o escolar.

Educación en valores se logra haciendo del conocimiento de los niños valores tales como: amabilidad, respeto a la diversidad, obediencia, amor a la naturaleza, amistad, tolerancia, bondad, perseverancia, respeto al bien común, generosidad, solidaridad, honestidad, gratitud, confianza, compartir, colaboración, coherencia, el ejemplo, responsabilidad, compasión, organización, paciencia, empatía, optimismo, caridad, perdón, piedad, fidelidad, puntualidad, coraje y comprensión.

Pero para que estos sean interiorizados por los infantes, se necesitan más que el hecho de conocerlos, por lo cual intento que a partir de mi ejemplo estos niños aprendan dichos valores. Y con ello aprendan lo que está bien y lo que está mal decir, hacer, actuar, vivir.

Para finalizar desde mi práctica educativa he notado que para lograr una comunicación eficaz y educar en valores es esencial el juego. Considero que desde la diversión el infante aprende de una manera más rápida, por eso la importancia del siguiente apartado titulado el sistema educativo y la necesidad de la intervención desde el juego.

## **I.VII El sistema educativo y la necesidad de la intervención desde el juego**

Cuando se habla de México, se menciona que este es un país muy complejo por todo lo que el posee y puede darle a la humanidad, y en tanta complejidad que existe en él. Que aún con casi 100 años de la existencia del primer partido político, en nuestros días nuestro gobierno mantiene el mismo sistema educativo arcaico de hace épocas, en donde la competencia era aprender a memorizar, leer y escribir, en otras palabras, las inteligencias más lingüísticas y racionales, olvidando sectores importantes para el desarrollo humano de los infantes.

Quizás en épocas pasadas la demanda para el sistema educativo era la integración a la población al sector laboral, esto por la llegada de la revolución industrial que trajo consigo la necesidad de capacitar a la población para el manejo del nuevo equipo para el trabajo.

Al mismo tiempo el sistema cumplía con fines políticos, en donde pensar en educar a las personas no era algo que se buscara, pero se tenía que hacer. Su verdadero interés, es que la gente no piense o piense lo menos posible. Pero sobre todas las cosas el hecho que no está permitido equivocarse, ya que un error implicaría dinero y se castiga.

Claramente se puede apreciar que la educación en nuestro México está fallando, y esto se debe al sistema educativo que nos rige, el cual es un conjunto de normas, instituciones y recursos diversos destinados a ofrecer servicios educativos a la población desde una mirada del capitalismo.

Este sistema no determina tus capacidades y potencialidades, como lo mencione anteriormente se limita a generar capital humano para la producción, considero que esto se debe a que México no realiza sus propios criterios educativos, se dedica a copiar los modelos extranjeros, los cuales el gobierno considera que cumple mejor con sus intereses.

Sin duda esto ya no funciona para la juventud actual, tampoco para la nueva economía que se está viviendo, el ser humano contemporáneo exige a su sistema educativo que otorgue un desarrollo humano, que pareciera que nunca va a contemplar. Ya no queremos continuar con el que nos proporciona el gobierno cada sexenio. El cual piensa que nuestro sistema debe



determinar un modelo de estudiante, que se tiene que reproducir siempre de la misma manera para construir el éxito de México.

Esto lo menciono con base, a que ni todas las reformas, los proyectos, los planes que ha realizado el gobierno a lo largo de la historia de México, ha contemplado uno de los principales principios del ser humano, el cual es que cada individuo es diferente por ende las maneras de aprender son diversas. Al igual que el hecho que el ser humano está conformado por dos dimensiones; las cuales son individual y social.

Este sistema en lugar de enseñar principios, valores, determinación para la vida, maneras de sustentarte entre otros elementos importantes para un ser humano, nos está demostrando que afectan el desarrollo humano correcto de la niñez, porque maneja tintes diversos a la educación.

Los cuales se pueden concluir en tres palabras: mantener el poder; Preparar al futuro ciudadano para estar adoctrinado para el día de mañana y aclimatarlos a lo que después van a tener que soportar.

Los tintes diversos que le acuñen a la educación, van en relacionados a que el gobierno está buscando que la niñez sea incapaz de percibir la desgracia ajena. Porque dentro del sistema educativo se están generando conductas agresivas, tales como: el hostigamiento, la burla, la exclusión, el acoso entre otras. De este modo los niños están aprendiendo que el mundo es una selva, en donde se tiene que buscar la auto-salvación. Esto prepara un futuro ciudadano diferente frente a las injusticias sociales e incapaz de poder solidarizarse para realizar reclamos sociales, volviendo de este modo más fuerte a nuestro gobierno.

Sin duda nuestros gobernantes están manejando a la perfección sus cartas, ya que han diseñado un sistema educativo, el cual tiene fines más económicos y de dominación. Que, de superación para su pueblo, y esto va desde la visión que dicho sistema está pensado desde el mundo adulto hacia la creación de una realidad en la infancia.

Dicha realidad es completamente ajena a ellos, porque de lo contrario si se pensara en ellos no tuvieran que cargar libros que en ocasiones superan el peso del estudiante, existiendo recursos económicos, para poder colocar en las escuelas lockers o repisas para los

libros de las niñas y los niños. El mal manejo del dinero, también está en el gasto exagerado en infraestructura, en su lugar se debería estar pensando en crear espacios significativos para la niñez, elaborado por ellos mismos.

Para la construcción de estos espacios significativos tenemos a la didáctica, la cual nos permitirá asociar actividades comunes con el proceso de enseñanza-aprendizaje, en donde cumplirá el papel de ser interactivo y horizontal. Estamos hablando que en la actualidad “ya nadie educa a nadie, así como tampoco nadie se educa a sí mismo, los hombres se educan en comunión, y el mundo es el mediador” (Neves, 2002, p. 92).

La importancia de espacios en donde puedan convivir con sus semejantes ayuda a la construcción de nuevos conocimientos. En palabras de Graciela Montes, recuperado por Andruetto en el año 2014, nos menciona que “para construir conciencia acerca de nosotros mismo y desarrollar nuestro pensamiento, es no dar por sentado el mundo” (p. 116). Por eso es importante ir más allá de lo que nos propone el sistema educativo y comenzar a buscar como docentes el generar estudiantes que critiquen y busquen, en donde hablaremos de la escuela ha de una “activa, o sea movilizar la actividad del niño” (Château, 2013, p. 270) y justo en este momento es donde la didáctica, se vuelve esencial para el desarrollo de nuestra niñez y adolescencia.

En este momento es donde cobra importancia un autor que sin duda resalta entre todos, es el reconocido psicólogo ruso Vygotsky. Quién nos expresa que “el contexto social influye en el aprendizaje más que las actividades y las creencias; tiene una profunda influencia en cómo se piensa y en lo que se piensa” (citado por Bodrova y Leong, 2004, p. 9).

Lo anterior nos lleva hablar de holista para el desarrollo del infante, en donde “el estado general de los alumnos: su salud física y emocional” (Mercado y Luna, 2013, p. 4). Se comienza a trabajar desde la integración del menor con sus semejantes en actividades que ellos comparten.

Sirven para desarrollar la imaginación, proponiendo variaciones en las normas de los juegos tradicionales, por ejemplo. Además, permiten disfrutar de diferentes entornos, en donde es importante mencionar que Aneiros (2017) nos expone que entran en contacto con “la naturaleza, en la que descubrirán animales, cómo caen las hojas de los árboles en otoño, que según la estación y el tiempo que haga deben abrigarse más o menos, etc.” (p.7), contenidos elementales en la vida humana.

Así como los autores expresa que “el trabajo escolar implica una relación entre un adulto y un grupo de menores de edad” (Mercado y Luna, 2013, p. 1). En donde es necesario buscar el vínculo afectivo, para la apropiada interacción y de esta manera nutrir el conocimiento mutuo.

Justo en ese momento es donde se inserta el juego como parte del nuevo sistema educativo, aunque el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador inserto las pautas activas en las clases, debido a la pandemia de COVID-19 no duraron mucho en ser eliminadas.

Pero esa necesidad de buscar juegos en donde los estudiantes se puedan estimular, enseñar y aprender sigue presente. Esta actividad es fundamental para un óptimo desarrollo, ya que no sólo se limita a simple movimientos corporales, si no que fomenta la imaginación, la exploración del ambiente, genera en el infante una visión del mundo a su vez que lo pone en contacto con sus habilidades socioemocionales.

Es en el mundo del infante en donde la etapa de descubrimiento y exploración se trabaja de forma natural, como lo expone la Red CENIT (Centros de Desarrollo Cognitivo) (2017) es en el juego donde la adquieren “una serie de habilidades que enriquecen el desarrollo de las funciones cognitivas, la comunicación y madurez motriz” (p. 1). Que a su vez favorecen la maduración física y psicomotriz y la socialización.

También Red CENIT Centros de Desarrollo Cognitivo (2017) nos menciona que desde la sensorial: El sentido y la percepción; En la motricidad: La propiocepción motricidad fina y motricidad gruesa; En la cognición: La memoria, la atención, la cognición y el procesamiento lógico; En la comunicación: La comprensión, la expresión, la socialización; Y con las habilidades socioemocionales: La teoría de la mente y la resolución de conflictos.

Estamos frente al desarrollo de procesos metacognitivos en la niñez, y a su vez con un estimulador de áreas de oportunidad para potenciar, reforzar y generar habilidades, destrezas, actitudes, aptitudes y competencias.

Ya que estamos hablando que dentro de los juegos existen las normas que ayudan a “aprender a respetar el turno; desarrollar la creatividad y la imaginación; reflexionar sobre diferentes temas” (Bartrina, 2018, p. 4). Y nos da pauta para comenzar a controlar las emociones como: La tristeza, la alegría, el miedo, la frustración, el enojo y el desagrado.

En el juego esta insertada parte de la teoría humanista, ya que en este se genera la empatía entre los participantes, siempre que se fomente la colaboración, participación y la armonía volviendo a los integrantes comprensivos en cuanto a sus acciones al momento de interactuar, ya que aprenden a convivir, cooperar, reflexionar y transformar, los cuales le ayudarán adquirir competencias para su profesionalización.

El niño también comienza a generar lazos no sanguíneos con sus semejantes, que se convierten en amistad o compañerismo. Desde la comunicación eficaz con sus semejantes, expresa de una manera apropiada de su sentir en las dinámicas sociales y busca construir con los que comparte similitudes la otredad y los conocimientos colaborativos.

También es importante mencionar que el “jugar es un derecho de los niños y una necesidad” (Bartrina, 2018, p. 1). Es justamente en este momento en donde el infante se muestra de una manera libre, “en la medida en que sirva a la liberación, se asienta en el acto creador y estimula la reflexión y la acción verdaderas de los hombres sobre la realidad” (Neves, 2002, p. 97).

Entregándose a las obligaciones y concentrándose en las acciones del juego. Resolviendo desde la imaginación conflictos que le posibilitaran soluciones a futuro en su vida. Al momento que algunos juegos sugieren más de dos decisiones, que le ayudarán en la apertura de una construcción humana y social estable para su vida adulta, ya que según Aneiros (2017) “fomentan la concentración, necesaria para actuar en el momento adecuado” (p. 10).

De la misma manera esta libertad de tiempo hace que comiencen a preciar el entorno y desarrollar en él infante la meditación y la relajación antes de la afrontación de problemáticas, así como manifiesta Aneiros (2017) el juego te da “la capacidad de utilizar la paciencia” (p. 10) para esperar el turno que te toca participar.

Por otro lado, es mediante el juego que la niñez comienza a construir su confianza en sí mismo desde las acciones que le causan placer y satisfacción, a su vez se manifiesta el aumento de la seguridad y crea una imagen positiva así el descubrimiento. En donde enseñando desde el hacer se generarán los pensamientos.

Un punto importante es que se comienza a trabajar el ser juzgado por la mayoría, y que al momento que se consigue el ir contra el sistema, que nos marca siempre el error antes de una oportunidad más. El infante se debe dar cuenta de la importancia del resultado, no desde lo que nos marca el sistema educativo actual. Si no desde las mismas acciones naturales, en donde para llegar a determinado resultado se pasan por procesos de maduración que fomenta la prueba y el error, pero siempre como máximas: Las segundas oportunidades y el seguir intentándolo.

Para finalizar, si queremos cambiar esto debemos ir contra el sistema educativo, ya que ni las normas de comportamiento dentro de las escuelas están cumpliendo un fin adecuado, el pensar en honrar a la bandera mediante un recorrido que, en ocasiones atenta contra la integridad física del educando es un problema, y si lo llevamos más lejos al hecho que al realizar esto nosotros estamos legitimando el poder de nuestros gobernantes. Como docentes debes comenzar a trabajar con las inteligencias múltiples propuesta por Carl Gardner y del juego. Debido a que no sólo se trata de procesos metacognitivos, físicos, sociales, etc. Si no de un trabajo holístico e integral en los infantes el cual impulsa el enseñar y aprender desde la libertad, la autonomía, la creatividad, la innovación y principalmente desde la autorrealización del estudiando.

## **I.VIII Historicidad del problema**

En esta investigación en donde se quiere analizar los elementos del contexto que influyen en el acoso escolar en los alumnos de sexto grado, grupo B, de la escuela primaria Lic. Benito Juárez García, en la ciudad de Ocozocoautla de Espinosa Chiapas. Nos da la tarea de historicidad el problema del acoso escolar. Para determinar sus raíces y ayudarnos a comprender lo que sucede en la actualidad.

Conforme a lo antes mencionado, el acoso escolar constituye una problemática que afecta a los(as) niños(as) en las escuelas, pero principalmente el proceso de enseñanza aprendizaje de los niños. Ellos reciben acoso de parte de la política, la economía, la sociedad, entre otros elementos de estos núcleos sociales a los que correspondemos.

Esto ha traído consigo que existan contextos dañinos en las aulas, los cuales afecta a los niños y las niñas en su desarrollo integral de sujeto. Ya que, por ejemplo: los(as) niños(as) víctimas de acoso demuestran tener dificultades para la sociabilización, lo que trae consigo problemáticas dificultades para relacionarse con los demás, de comunicación, problemas para comprender la realidad de su contexto, problemas para generar aprendizajes grupales, dificultad en su desarrollo psicológico, por mencionar algunas.

Para analizar más al fondo esta problemática, deberá ser interpretado desde una perspectiva histórica, social y educativa. En donde se recupere el proceder histórico del acoso escolar además de dar una visión clara, de hacia dónde va esta problemática en la actualidad.

Con base en lo anterior es importante mencionar los antecedentes que se tiene registro del acoso escolar. Para esto mi primera aproximación a la problemática del acoso escolar. Es exponer que esta problemática socio-educativa no es nueva, según Olweus (1998) y Castillo-Pulido (2011), manifiestan que las investigaciones sobre el acoso escolar han existido desde hace tiempo. Por ejemplo, Dan Olweus y Erling Roland desde 1973 llevan realizando investigaciones socioeducativas en Noruega. Pero fue hasta el año 1982 donde obtuvieron mayor relevancia. Debido al caso de tres estudiantes que sufrían de hostigamiento en Noruega, a los cuales este problema los lleva hasta de suicidarse.

Esto dio premisa para que las investigaciones sobre el acoso escolar se extendieran a los países escandinavos. En los años de 1970 en estos países se le comenzaba a denominar al acoso escolar según Heinemann (1972) y Olweus (1973) como mobbing, que en su traducción al español nos hace referencia acosar o rodear.

Para Konraz Lorenz (1963) expresa que estaba inspirado el mobbing, en los estudios de etólogos: un ataque por un grupo de animales en contra a un animal que es de otra especie, que usualmente es enemigo natural de la especie. Debido lo mencionado, se denomina que esta es una forma limitada para comprender el problema.

El interés por las investigaciones a finales de 1960 y principios de 1970 fue de alto interés en Suecia, para Heinemann, (1972), Olweus (1973) y Castillo-Pulido (2011) expone que lo anterior, ocasionó que posteriormente a finales de 1980 y principios de 1990 este fenómeno socio-educativo se trasladará a los países de: Japón, Inglaterra, Países Bajos, Canadá, Estados Unidos y Australia y se determinará como una preocupación internacional.

Entre los múltiples investigadores interesados en la problemática del acoso escolar está el Dr. Javier Miglino, Co-Fundador de la ONG Internacional Bullying Sin Fronteras. Quién según la Fundación en Movimiento (2018) propuso conmemorar el 2 de mayo como el día internacional de víctimas del acoso escolar.

Para generar una lucha contra el acoso escolar. A esto la UNESCO el día 2 de mayo de 2013 en Buenos Aires (Argentina), promulga el día a nivel internacional contra el acoso escolar, con el apoyo de más de 3,000 ONG's, lo anterior es expresado por la Fundación en Movimiento (2018).

Debido a que la definición y la historia del acoso escolar es diferente en el mundo, esto porque los tiempos y las culturas son diferentes. A continuación, se presenta la historicidad de México en manos de la Fundación en Movimiento (2018). La historia del acoso escolar se remite al igual que todo el mundo desde que se inició de las escuelas como las conocemos ahora. Al mismo tiempo expresa que en México fue hasta 1780 donde se inició a gestar la escuela como un espacio de distribución de tiempo apropiado, con alumnos de edades similares, entre otros elementos que presentan las escuelas en la actualidad y donde se comienza el acoso escolar.

Por su parte HispanTV (2013) no está de acuerdo con eso, y expone que el primer acoso comienza en los hogares. Por parte de sus padres o hermanos, este maltrato hizo que los padres de familia consolidarán a la primera corriente denominada la permisiva. La cual para Fundación en Movimiento (2018) expresa que, en México existía una seria creencia por parte de los padres de familia y familiares. Quienes menos apreciaban al acoso escolar, ya que se creía que el dejarlos defenderse formaba parte del saludable desarrollo del infante.

Además, esta Fundación manifiesta que los profesores por su parte solían castigar los actos de indisciplina con otras agresiones a los alumnos, ya fueran físicas, psicológicas, emocionales, sociales y con esto dejar en evidencia a los alumnos víctimas.

En fechas más actuales con el impulso de los derechos humanos. Se crea la segunda corriente. La cual para Janet Huertas en la entrevista realizada por HispanTV en el año 2013, expresa que los(as) niños(as) que pertenecen a esta corriente creen que no tienen límites. Debido a que los papás les permiten ser libres y tomar sus propias decisiones. Y estos niños(as) replican estos comportamientos de que lo pueden todo, con sus compañeros(as) en la escuela.

Lo anterior nos hace referencia que en la actualidad estamos en mundo en donde los(as) niños(as) se comportan cada vez más como un adulto, y los adultos como niños(as). Para Sánchez (2019) es un fenómeno del niño simétrico, se trata de una teoría desarrollada por la psicóloga argentina Claudia Messing, autora del libro *Cómo sienten y piensan los niños hoy*.

Y la que explicaría en tal medida porque los(as) niños(as) que son acosadores suponen que tienen el poder, consecuencia de la libertad que sus padres le otorgan. Al mismo tiempo que sería la razón por la cual el padre de un agresor se quita el compromiso con su hijo. Sánchez (2019) nos manifiesta que Claudia expresa que los(as) niños(as) repiten patrones disfuncionales de sus padres en sus relaciones sociales.

Conforme a lo anterior queda claro que en la raíz del acoso escolar se encuentran el hogar y el ambiente en el que diario los(as) niños(as) se desarrollan. Pero existen además otros elementos del contexto como es lo que nos expresa HispanTV (2013) al decir que la Janet Huerta asegura que la violencia en México aumentado el acoso escolar.



Debido a que los(as) niños(as) en la actualidad se ven enfrentado a estímulos diferentes. Ya no sólo a elementos como el hogar, los amigos y la escuela. Si no que ahora se agrega lo que ven en las redes sociales, lo que ve en la televisión, las películas, video juegos. Los cuales presentan las armas de fuego como algo común. Y para la abogada Janet Huerta los niños se ven acostumbrados a verlas. Además, que hoy no es difícil que niño de 16 años cuente con un arma. Porque en México existe una pluri-ficación respecto a las armas de fuego, este comentario lo expuso para HispanTV (2013).

El acoso escolar como lo expone la abogada no está alitado, sin lugar a duda México está enfrentado otros problemas que son más graves que el acoso escolar. Como es la delincuencia organizada. Sin embargo (2013) presenta un caso donde el acoso escolar y la delincuencia organizada están siendo cortados de una manera trasversal el uno con el otro.

Sin embargo (2013) expone que la reacción de un padre de una víctima del acoso escolar, en donde llego hasta el homicidio de dos jóvenes que fueron localizados en la Cebada, en Jalisco. Los cuales presuntamente había acoso al hijo de José Ángel Carrasco Coronel, conocido popularmente como Chángel. Quién habido sido detenido por narcotráfico en la Ciudad de México.

Lo anterior nos da incidios de la teoría del instinto en el acoso escolar y particularmente en este caso, para Roldán (2019) se refiere a la motivación que tiene sus bases en la biología, en donde nos involucramos en ciertos comportamientos para lograr la supervivencia. En el caso del acoso escolar el acosador se siente superior a los demás cuando los hace menos y con esto logra sobrevivir en los ambientes sociales.

Y en lo que se refiere al caso el padre de familia le enseña a su hijo esta misma teoría, ya que no permite que nadie este arriba de su hijo, y le demuestra un principio básico en la biología, particularmente en la cadena alimentaria. Donde el animal más fuerte asesina al más débil para poder comérselo.

Como se puede apreciar el acoso escolar ha cambiado, ya que antes se limitaba a que entre los(as) niños(as) se pusieran sobre nombres y excluir en las víctimas. En la actualidad se habla de acoso escolar como un problema que va en aumento la gravedad del daño que se le puede realizar a la víctima.

Porque en nuestros días existen casos de niños(as) víctimas que son desfigurados, los golpeados con objetos y el peor de ellos, son asesinados imprudencialmente. Para las teorías que explican la agresividad exponen que esto se debe a distintos elementos que está inmerso en la violencia.

Y en esta investigación en el acoso escolar. En donde la agresión tiene carácter intencional, en donde se presentan consecuencias aversivas o negativas para los involucrados en el acoso escolar. La diversidad de expresión del fenómeno, los procesos individuales que la genera, los procesos sociales implicados, entre muchos otros.

Nos lleva a Doménech e Iñiguez (2002) y Sanmartí (2006) quienes postulan que existen cuatro grandes propuestas teóricas que han explicado la agresividad. Las cuales son importantes para darle seguimiento a los antecedentes del acoso escolar en México. Porque son posturas propuestas a lo largo de la historia las cuales nos quieren hacer de nuestra comprensión a la agresión como primera instancia y desenvolver al acoso escolar.

Para Guzmán (2019) la primera teoría del instinto, es la facultad necesaria para la supervivencia, la cual previamente se expuso. En donde los elementos que se retoman son interiores y constitutivos de las personas.

Conforme a lo anterior Dávila (2018) nos expone el caso lo sucedido en una telesecundaria en el municipio de Huixquilucan, Estado de México. En donde un alumno de 17 años disparó en contra otro alumno mayor del instituto educativo, y posteriormente se privó de la vida en su domicilio.

Aunque a simple vista pareciera que fue provocado por el instinto de supervivencia del menor, no podemos olvidar que para Doménech e Iñiguez (2002) y Sanmartí (2006) existe cuatro propuestas. En lo que se refiere a la segunda Guzmán (2019) explica que tiene que ver con varios factores ambientales complejos y el aprendizaje. Él explica que tiene que ver con los elementos externos, pero el principal el desencadenante. Para que acuda la agresión tiene que existir otro evento de frustración relacionado, y esto se le conoce como la teoría de la frustración-agresión.

Sin embargo (2013) nos plantea el caso de una estudiante de 12 años que fue envenenada por su compañera con plaguicida en el año 2017 en San Nicolás de los

Agustinos, en Guanajuato. Esta víctima de acoso escolar estuvo a punto de perder la vida. Aunque en este reportaje no esclarece las razones por las cuales la menor atenta contra su compañera. Queda claro que esta niña está presentando afectaciones en su desarrollo integral, ya que ningún menor en sí por naturaleza es malo. Y estos responden a frustraciones o aprendizajes aprendidos.

Parte de lo anterior nos habla de la tercera postura, la cual para Guzmán (2019) es el aprendizaje social. En donde la agresividad se debe a una respuesta asociada a un estímulo determinado y al refuerzo que ha venido después de la acción. En donde Sim embargo (2013) expone la muerte de un adolescente en el plantel 4 Colegio de Bachilleres del Estado de Morelos el día 14 de junio del 2011. En donde Carlos Javier Aguilar Ortiz de 16 años murió a consecuencia de asfixia por parte de sus compañeros que le hicieron la bolita.

Quizás para este caso, el estímulo podría estar relacionado al ser incluido en grupo social, a la diversión que les podría dar hostigar a su compañero, a la imitación; existe más de una razón por la cual se podría justificar su estímulo y con ello la respuesta de hacer bolita a su compañero. Pero esto nos lleva a que esta acción fue perpetuada constantemente debido al reforzamiento que tuvo que no ocurría nada y que ellos se sentían satisfechos.

Guzmán (2019) cita a Albert Bandura, para exponer lo anterior como la teoría del aprendizaje vicario. La cual se refiere a que son comportamientos aprendidos con base en los refuerzos o castigos que reciben los alumnos, después de realizar cierto comportamiento. Es la consecuencia de comportamientos aprendidos por imitación y asimilación al observar comportamientos agresivos.

Estas respuestas también son aprendidas por las víctimas, así como expone Sin embargo (2013) en el caso de Jonathan de 13 años en Tampico, Tamaulipas. El cual falleció por una agresión física por sus compañeros, quienes le hicieron bolita en la Secundaria Federal Número 5, el día 15 de noviembre del 2012. Pero este no murió al momento como el caso anteriormente presentado, sino como por temor a que sus agresores no lo molestaran de peor manera, calló lo que había pasado en la escuela. Y más tarde cuando ya no soportaba el dolor del pecho y de los codos, les comentó a sus papás lo ocurrido. Ellos lo llevaron al hospital, pero falleció por insuficiencia respiratoria.

Este caso en particular nos da hincapié, para exponer la cuarta postura. Que Guzmán (2019) determina con dos dimensiones de lo humano para justificar la agresión, los procesos psicológicos individuales y los fenómenos sociales. Los cuales no actúan de manera separada, ya que interactúan estrechamente y tiene resultados en el comportamiento, la actitud, la identidad específica, etcétera.

Lo menciona por Guzmán contribuye a explicar lo sucedido en Cancún, Quintana Roo, en donde Sin embargo (2013) manifiesta que un niño que era víctima del acoso escolar, el cual enfrenta una depresión ocasionada por una enfermedad dermatológica y la separación de sus padres lo que lo orilló a quitarse la vida. El caso presentado nos habla de procesos psicológicos que el niño atravesaba, del fenómeno del acoso escolar y además de la dimensión biológica con respecto a la enfermedad. Que todo trajo consigo que se agrediera el mismo.

Además de la idea que el acoso escolar tiene múltiples elementos, como se aprecia anteriormente. El acoso escolar ha evolucionado en mayor medida desde que se introdujo a la tecnología en la vida de los(as) niños(as).

Los teléfonos celulares, las computadoras y tabletas son las nuevas formas de interactuar que antes no existían. Para HispanTV (2013) son reforzadores de estereotipos, difusores de información errónea y propagadores del odio. Porque los(as) niños(as) pueden hostigar a sus compañeros de manera anónima.

Y ocasionar en la víctima daños en su desarrollo. Por ejemplo, en algunos casos los contenidos de videos o fotos donde son agredidos en internet son de dominio público, lo que trae consigo que otros individuos se agreguen a hostigar a la víctima cuando son subidos a la web. Ya que el internet no tiene fecha de caducidad estos contenidos los acompañaran a lo largo de su vida.

Estos antecedentes del acoso escolar son de dominio de nuestras autoridades, las cuales para García (2014) expone que en Chiapas hay una alerta con respecto al acoso escolar, pero exactamente en el municipio de Tapachula en donde existen 20 instituciones de nivel

básico en donde presentan casos de acoso escolar según la directora del Centro de Integración Juvenil (CIJ), Ana Lydia Ovando Gordillo y Secretaría de Educación.

Y esto mismo ocurren en otros municipios tales como Ocosingo, en donde el Universal (2018) y Alerta Chiapas (2018) expresan un caso de acoso escolar sucedió en el mes de febrero en el año 2017, en la Escuela Secundaria Técnica 16, localizada en el municipio de Ocosingo.

Este caso cuenta como precedente de Chiapas y es un dato actual de problema. El cual nos habla Alerta Chiapas (2018) de una negligencia por parte del personal que labora en esta institución, ya que no se le dio el debido tratamiento al acoso escolar que está ocurriendo al menor.

Lo que llevo la intervención de Comisión Estatal de los Derechos Humanos (CEDH) ya que se tiene precedentes en la materia de la violación de los derechos humanos en la infancia, cometidos en los centros educativos. En los cuales se involucran tanto la Secretaría de la Función Pública (SFP), la Secretaría de Educación Pública (SEP), la Secretaría de Salud (SALUD) por mencionar algunas.

Esto se debe a que todos los antecedentes antes presentados han fungido como jurisprudencia en el problema del acoso escolar. Como fue el caso presentado por CNNMéxico (2015) del niño con trastorno el cual fue violentado por la profesora y se encontraba en un ambiente hostilidad en su escuela, en donde la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) resolvió por primera vez un caso relacionado con acoso escolar.

## **I.IX Políticas y marcos normativos**

El análisis que se necesita para la investigación, nos remota a políticas y marcos normativos, los cuales deben ser retomados desde los elementos del contexto que influyen en el acoso escolar en los alumnos de sexto grado, grupo B, de la escuela primaria Lic. Benito Juárez García, en la ciudad de Ocozocoautla de Espinosa Chiapas. Lo que requiere de la profundización de fundamentos que den hincapié políticas internacionales, políticas nacionales, política estatales y política local. De las cuales se tiene resoluciones como: acuerdos, proyectos, programas, planes, medidas, normas, legislaciones, declaraciones, jurisprudencias, pactos, convenios, tratados. Todos enfocados al bienestar del menor y con respecto a la problemática del acoso escolar. Debido a que corresponde a una problemática multifactorial.

Los antecedentes anteriormente mencionados, nos da el camino por el cual la sociedad aborda al acoso escolar, al mismo tiempo que nos da incidencias de cómo se fue generando la política y los marcos normativos.

Para comenzar la política y los marcos normativos se trabaja desde diversas perspectivas internacionales. Para lograr esto, se cuenta con instituciones internacionales que buscan el bienestar superior del menor, según Naciones Unidas, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2016) la Organización de las Naciones Unidas ha realizado los parámetros y los proyectos consolidados a nivel internacional. Como es el caso de los objetivos de desarrollo sostenible y previamente la agenda 2030.

Las cuales han manifestado intereses diversos, pero integrales en la consolidación una mejor sociedad. De los cuales rescato los siguientes: asegurar el medio ambiente sano y seguro y lograr una sociedad global para el desarrollo infantil; promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas para todos los niveles; la educación básica universal, en donde esta será inclusiva, equitativa y de calidad y el promover las oportunidades de aprendizaje en la infancia; lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y niñas.

Debido a que nos hablan de la niñez, la cual para esta investigación es un eje transversal para consolidar la transformación social con respecto al acoso escolar. Desde un paradigma de desarrollo, en busca de la sustentabilidad, en una visión a corto y largo plazo para colocar a los infantes en igualdad y dignidad.

Expreso que esto ocasiona que otras instituciones internacionales dieran políticas y marcos normativos respecto al desarrollo del infante. Como es la declaración Universal de los Derechos Humanos, quienes en 1948 plasman en su artículo 19, párrafo 1, que “los Estados Partes adoptarán todas las medidas legislativas, administrativas, sociales y educativas apropiadas para proteger al niño contra toda forma de perjuicio o abuso físico o mental, descuido o trato negligente, malos tratos o explotación” (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, 1989, p.16).

Lo anterior dio origen a la política de bienestar superior del menor. En donde los niños y las niñas estarán protegidas por un conjunto de acciones y procesos los cuales garantizarán condiciones materiales y afectivas óptimas para alcanzar su bienestar integral, holístico y con ello una vida digna.

Siendo este, el principio motor en materia de los derechos de las niñas y niños. Conforme a los estándares internacionales del derecho humanista, que en palabras del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (1989) fueron estipulados en la Convención sobre Derechos del Niño (CDN) en el año 1989. Que en ella expone diversos asuntos, pero el primordial para esta investigación es lo manifestado en su artículo 16, en el párrafo 1. En donde a la letra manifiesta que “ningún niño será objeto de injerencias arbitrarias o ilegales en su vida privada, su familia, su domicilio o su correspondencia ni de ataques ilegales a su honra y a su reputación (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, 1989, p. 15).

En esta convención se reforzó la protección de los niños, ya que estos corresponden a ser el grupo más vulnerable que es violentado en sus derechos humanos. Esto a lo largo de la historia ha ocasionado que en especialmente la Organización de las Naciones Unidas realice diversas declaraciones en favor a la integración de las niñas y los niños y su protección.

Correspondiente a lo anterior en el año 1948, se realizó la declaración Universal de los Derechos Humanos, En donde su artículo 25 párrafo 2 expresa que la infancia tiene “(...) derecho a cuidados y asistencia especiales. Todos los niños, nacidos de matrimonio o fuera de matrimonio, tienen derecho a igual protección social” (Organización de las Naciones Unidas, 2015, p. 52). Esto nos expresa que los infantes serán protegidos de igual manera sin ningún tipo de exclusión.

Y no sólo están estipulados sus derechos en los documentos enfocados en la infancia. Ya que como es el caso de la convención sobre la Eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer 1979, manifiesta que en el artículo 16, párrafo d “los mismos derechos y responsabilidades como progenitores, cualquiera que sea su estado civil, en materias relacionadas con sus hijos; en todos los casos, los intereses de los hijos serán la consideración primordial” (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, 1989, p. 6). En donde podemos rescatar que los niños son los seres humanos con prioridad para todos los países en el mundo. Aunque México le tomó algo de tiempo incorporar lo anterior a sus documentos.

Ya que, aunque en el año 1990 ratificó ante la CDN estar a favor de la protección del menor, fue hasta el año 2011 que se incorporó al principio en su artículo 4, en su párrafo 9 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, al exponer que: “en todas las decisiones y actuaciones del Estado se velará y cumplirá con el principio del interés superior de la niñez, garantizando de manera plena sus derechos” (Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, 1917, p. 8).

A su vez el gobierno mexicano estipula siete estrategias como iniciales que forman el acrónimo INSPIRE los siguiente expresan “1. Implementación y vigilancia del cumplimiento de las leyes; 2. Normas y valores; 3. Seguridad en el entorno; 4. Padres, madres y cuidadores reciben apoyo; 5. Ingresos y fortalecimiento económico; 6. Respuesta de los servicios de atención y apoyo; y 7. Educación y habilidades para la vida.” (Comisión para poner fin a toda forma de violencia contra niñas, niños y adolescentes, 2017, p. 18). Estas estrategias cuentan la rutas y líneas de acción en defensa de los niños que el gobierno mexicano a lo largo de la historia ha ido realizando para garantizar el bienestar superior de los(as) niños(as).



Cada estado ha retomado lo anterior para así cumplir con el orden federal, en el caso del estado de Chiapas, en su Constitución Política hace referencia que en el capítulo V, de los derechos de la niñez y la adolescencia en su artículo 10 se plasma que “el Estado de Chiapas protegerá y garantizará a la niñez y adolescencia su derecho” (Secretaría de Hacienda, gobierno de Chiapas, 2019, p. 10).

La normatividad respecto a la defensa de los niños esta extrapolado en las leyes educativas, ya que el Congreso de los Estados Unidos Mexicanos (2018) nos expresa que la Ley general de educación en México en su artículo 7º, párrafo I expresa México deberá “contribuir al desarrollo integral del individuo, para que ejerza plena y responsablemente sus capacidades humanas” y también en el artículo 7º pero ahora en el párrafo VI que México deberá “promover el valor de la justicia, de la observancia de la Ley y de la igualdad de los individuos ante ésta, propiciar la cultura de la legalidad, de la inclusión y la no discriminación, de la paz y la no violencia 3 de 74 en cualquier tipo de sus manifestaciones, así como el conocimiento de los Derechos Humanos y el respeto a los mismos”.

Esto ha llevado que el gobierno chiapaneco encabeza por el exgobernador Manuel Velasco Coello implementará el Programa de Alertamiento y Reporte Electrónico (PARE), que para Palomec (2017) este tiene como objetivo que menos niños(as) y jóvenes que son víctimas o testigos del acoso escolar puedan denunciar, de manera anónima, además de otros casos como: la violencia, la introducción de armas de fuego, la venta de drogas dentro de las escuelas. Una vez denunciado el Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y Participación Ciudadana analizará el suceso y lo atenderá.

A la luz de las políticas y los marcos normativos antes mencionados, se puede manifestar que tenemos un gran discurso en defensa de los(as) niños(as) y adolescente. Con el fin de su protección expresado en derechos internacionales. Los cuales garantiza el garantizan sus necesidades alimentarias, de salud, educación y sano esparcimiento para con ello generar un bienestar integral, holístico y digno en el infante. Esto mediante el diseño, ejecución, seguimiento y evaluación de las políticas públicas dirigidas a la niñez, ya que el acoso escolar es una problemática multifactorial la cual se debe abordar de una manera completa e interdisciplinaria.

## **I.X Mirada interdisciplinaria del acoso escolar y de los elementos que influyen**

En este apartado en donde se tiene que dar una mirada interdisciplinaria del problema es de importancia que se analice los elementos del contexto que influyen en el acoso escolar en los alumnos de sexto grado, grupo B, de la escuela primaria Lic. Benito Juárez García, en la ciudad de Ocozocoautla de Espinosa Chiapas para esto se requiere realizar un dialogo entre las posturas de diversas disciplinas para la construcción de los elementos que influyen en el acoso escolar.

En el siglo XXI las necesidades de desarrollar nuevas habilidades socio emocionales superiores son muy necesarias para el combare del acoso escolar, pero CINETERAPIACODEH (2013) nos expresa que esta presentes en los(as) niños(as), esa inocencia con la que nace los infantes, que los vuelve seres con espirituales que afirma su libertad y su voluntad para reivindicar el amor a la vida, al mundo y a la voluntad misma. Nos pone a pensar si en lugar de formar a los(as) niños(as) como adultos, deberíamos dejar que continuaran su proceso de forma natural.

Ya que como vimos en los antecedentes del problema las acciones que nosotros como adultos tomamos respecto al acoso escolar hacen que este se en camine así cierto rumbo. También es verdad que nosotros formamos parte de ese contexto que le hemos ayudado a construir.

Debido a esto, en la transición de niño a adulto vamos perdiendo muchos de estos valiosos atributos naturales, y transformamos nuestras vidas en palabras de CINETERAPIACODEH (2013) en una vida repetida y aburrida, con la incapacidad de asombro y curiosidad con la que nacemos. Con ello nos volvemos seres inertes e indiferentes a los demás.

Como consecuencia de estos comportamientos humanos, se han puesto en marcha políticas y marcos normativos en favor a la infancia. Los cuales han emanado nodos necesarios para la educación. Como es el caso de los pilares de la educación propuestos por UNESCO en 1996.

Los pilares de la educación buscan generar que los niños, se desarrollen congruentemente con el ser superior que es niño. Y aunque existe diversos elementos inertes en el infante que obstaculizan este desarrollo.

Como lo expone Martínez (2009) debemos de conocer al niño como un ser biológicamente, socialmente, psicológica, espiritualmente, moralmente, emocionalmente y cultural. Que tiene la capacidad de innovar, crear, resolver problemas, construir, desarrollar procesos de comprensión lectora, desarrollar habilidades emocionales, crear su auto concepto y autoestima, cumpliendo a su vez con el funcionamiento de los hemisferios: hemisferio izquierdo que controla el lado derecho del cuerpo (sentir); el hemisferio derecho la parte izquierda (pensar).

Con base en lo anterior, esta investigación en donde se trata a la problemática del acoso escolar, debemos de conocer la formación que nos otorga la educación. Ya que en ella se deberá trabajar en lo expresado por Martínez (2009) sobre desarrollo humano integral en la infancia, y justamente la UNESCO (1996) propuso a los pilares de educación para que el niño sea formado adecuadamente. Él deberá aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a vivir juntos y aprender a ser.

De estos aprendizajes el que es mayormente requerido para el combate al acoso escolar es el aprender a vivir juntos. En donde la UNESCO (1996) lo manifiesta que en el debemos participar y cooperar con los demás para construir realidades y conocimientos. Esto implica comprender al otro y desarrollar distintas formas de interdependencia, además de construir una cultura de paz. Que nos lleve al preconcepto de ciudadanía y a la educación holística e integral de los infantes.

En donde Gluyas (2010) nos habla que existen dimensiones del aprendizaje para la formación holística. Para el ser: la dimensión personal, la dimensión interpersonal y la dimensión ecológica. Para lograr que el alumno las desarrolle deberá cumplir con aprender a ser persona; aprender a integrar mente-cuerpo-alma; aprender a desarrollar las dimensiones personal y social; aprender el concepto de ciudadanía; aprender a trabajar con los demás para el bien común; aprender a ser empático y tolerante con el otro; aprender a vivir los valores; aprender a reflexionar del debate, de las diferencias en ideología; aprender a convivir;

aprender el carácter de sustentabilidad, aprender los vínculos interactivos con el entorno natural y social, personal y transpersonal; aprender la ecoformación y aprender la conciencia ecológica.

Anteriormente mencione la formación que fomenta la sana convivencia y los valores fundamentales, ya que esto significa una postura para ver la realidad infantil. Esto lo hago mención con apoyo de Gómez y Zemelman (2006) porque para ellos la formación recibida es la capacidad que tiene los individuos para relacionarse con su realidad.

Con base en eso es en los hogares en donde se lleva a cabo la primera formación. Para Gómez y Zemelman (2006) un alumno no puede ser descontextualizado, ya que pertenece a un núcleo familiar, una comunidad, a un grupo social que lo ayuda a constituir su identidad.

Esto elementos son nodos articulares en el acoso escolar para Nicholson (1969) y Arranz (2004) son los parientes, pares y la familia, quienes enseñan estos comportamientos en un contexto de la vida cotidiana. En donde las interacciones que se producen con su contexto más cercano crean largo plazo la biografía intrafamiliar del niño.

Ya que ellos no solo enseñan estos comportamientos sino también permite y fomenta el uso de los medios de comunicación. Los cuales transmiten mensajes que enseñan de la violencia de una manera amplificadora y con una constancia abrumadora. Para Bourdieu en el año 2002 y Verón en el año 1881, el periodismo es privilegiado ya que se encarga de producir discursos sociales que los medios de comunicación hacen que circulen e imponga la visión y división del mundo social y con ello construyan realidades.

Para Gómez y Zemelman (2006) lo anterior forma parte de la transmisión de la cultura de una generación a otra, en donde las primeras agrupaciones humanas buscaban comunicar su mensaje.

En la antigüedad la educación contribuía a este mensaje desde la didáctica de la memorización y la didáctica de la repetición que para Gómez y Zemelman (2006) es el método fundamental por el cual las generaciones más antiguas transmitían a las culturas nuevas sus patrones culturales y de este modo garantizar la conservación de esta cultura.

En este sentido es necesario mencionar que el acoso escolar al igual que la violencia se refiere procesos transgeneracionales esto lo hago mención con base a lo expresado por Valadez (2008) en donde nos expone que la violencia es parte de un mecanismo que es aprendido y a su vez enseñado.

Lo que a su vez nos da indicios que el acoso escolar constituye un proceso histórico social-cultural-educativo, referente a esta violencia histórica que es consecuencia de las prácticas repetida de patrones, que son naturalizados en nuestra cultura mexicana. En donde se tiene la tradición Jesuita Cristiana que el Sermón del Monte menciona que hay que dar la otra mejilla, si eres agredido en la primera. O en la Santa escritura judía de “ojo por ojo y diente por diente” (Mateo 5:38).

Ante los dos argumentos presentados previamente sobre la violencia, se puede decir que este es un proceso dinámico, en donde un compañero es violentado en sus derechos humanos y garantías individuales al igual que en aspecto integral del niño como son: físicos, psicológicos, emocionales y sociales, por otro o varios individuos de una manera constante o repetidamente.

La víctima se enfrenta con su agresor que resulta ser un chico de su misma edad o mayor que él, que asiste a su plantel educativo. Es resaltable mencionar que en este proceso están incluidos más individuos, los cuales son denominados como los espectadores. Quienes son compañeros o iguales, o el personal educativo de la escuela (ver figura 1, en anexo). Para Avilés (2006) y Cerezo (1997) este comportamiento si es generado en la edad infante se convirte un comportamiento repetido, ya que su exposición lo ocasiona. Esto nos expresa que el acoso escolar es un problema difícil de abordar desde una sólo disciplina.

Por lo tanto, expongo que los fundamentos teóricos que anteriormente se presentaron dará un primer acercamiento para analizar al acoso escolar en la infancia y determinar los elementos que están inmersos en él. Las cuales no puede ser estudiados por separado, para lograr analizar estos elementos que influyen para que exista acoso escolar se deben de abordar desde sus antecedentes, las políticas y marcos normativos en la materia y desde la interdisciplinariedad.

## **II. Metodología de la investigación**

### **II.I Planteamiento del problema**

Para analizar los elementos del contexto que influyen en el acoso escolar en los alumnos de sexto grado, grupo B, de la escuela primaria Lic. Benito Juárez García, en la ciudad de Ocozocoautla de Espinosa Chiapas. Es importante fundamentar desde algunos autores expertos en la problemática e instituciones internacionales, para el desarrollo de la presente investigación.

Desde tiempos remotos la violencia ha existido consecuencia de la supervivencia humana. En donde para mantener su vida y satisfacer sus necesidades propias, se han expuesto en situaciones extremas las cuales podrían ocasionar la muerte o lesiones a otro individuo para lograr este objetivo.

Lo anterior expresa la violación de los Derechos Humanos, la cual según las Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (2016) manifiesta que los Derechos Humanos fueron adoptados y proclamados como universales desde la segunda Guerra Mundial. Esto como consecuencia de las persecuciones y el genocidio de aproximadamente 6000000 de judíos y otras minorías de Europa y del Norte de África.

Como se apreció anteriormente el clasismo a lo largo de la historia. Ha determinado a diversas poblaciones como vulnerables, lo que en un tiempo estaba enfocado a las personas de color, en pleno siglo XXI una de las principales poblaciones que sufren de la violencia son los “niños débiles” a lo largo del mundo.

Prosiguiendo con lo anterior en palabra de Quintana, Montgomery y Malaver (2009) actualmente en el mundo, América Latina es considerada el continente más violento por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Esto nos da referencia a la situación por la cual atraviesa el mundo, pero especialmente el continente americano.

Justo en este continente se ubica México, en palabras de Rebolled (2017) nos manifiesta que se ha generalizado que el territorio nacional es una víctima de violencia y en

la actualidad el país más violento en América. Ya que se ha convertido en uno de los países con mayor número de muertos a manos de organizaciones armadas, según un estudio de la Universidad de Uppsala, en Suecia.

Debido a los incidentes violentos presentados anteriormente, México es considerado internacionalmente como un país en donde se violentan los derechos humanos, además que en palabras de Rebolled (2017) se encuentra clasificado como el noveno lugar de los países con mayor conflicto bélico. El cuál sólo es superado por países como Siria, Afganistán, Iraq, Nigeria, Paquistán, Sri Lanka, Sudán y Somalia.

Con base en lo anterior nos es de extrañarnos la existencia de casos tales como los 43 normalistas desaparecidos de Ayotzinapan en el estado de Guerrero en el año 2014; las fosas comunes descubiertas en Veracruz durante el último año del sexenio de Enrique Peña Nieto, la matanza de Acteal en Chiapas en el año 1997 y el asesinato de estudiantes en la Plaza de las Tres Culturas en el año de 1968. Tales actos de violencia transmitidos en televisión nacional y otros medios de comunicación, volviéndose problemas del dominio público.

Como se puede apreciar la sociedad mexicana está invadida por hechos violentos, que son reflejados diariamente en los medios impresos, la televisión, en las calles, en los videojuegos, en las escuelas, en las canchas de fútbol, en los hogares, en general en la vida cotidiana.

En México se vive en una cultura de violencia que se manifiesta en los diferentes ámbitos de la vida social, cada vez nos cuesta más el poder visibilizar este tipo de problemáticas. Ya que se ha naturalizado a tal grado que los profesores y los padres de familia ven común que los niños jueguen de manera violenta. Con juegos disfrazados de diversión, como es el caso de los policías y ladrones.

Como resultado de lo anterior, la violencia está presente cada día en la vida de nuestros niños y adolescentes. Y en palabras de Arellano (2007) está ocasionando que estos

eventos de violencia, han generado este clima de incertidumbre y desesperanza que se vive en México. Además de esta imposibilidad de convivir en paz y tranquilidad con sus semejantes.

En donde los cuatro sistemas que envuelven al núcleo primario: microsistema, mesosistema, exosistema y macrosistema están siendo afectados a causa de la violencia, ocasionado en un primer momento desorden en cada uno de ellos y afectado también a los nodos que mantienen.

Hablando de los nodos presentes en el núcleo primario, podemos mencionar a la escuela. La cual en la actualidad por causa de la violencia se visto amenazado su proceso de enseñanza-aprendizaje, para Trianes (2002) nos comenta que los acosadores molestan e interrumpen constantemente la clase, y con ello impiden un clima correcto del aprendizaje. Influyendo negativamente en la concentración del grupo y en la construcción del aprendizaje grupal. Trayendo consigo el desinterés y apatía de parte de los alumnos a su aprendizaje.

Como se puede apreciar la violencia está permeando en nuestras escuelas con una gran potencia, creando centros escolares con problemáticas en las aulas y en su relación con su comunidad.

Contextualizando dicha violencia escolar, Chiapas enfrenta un problema que inicia desde los mismos docentes, en donde ellos al defender sus derechos laborales. Realizan marchas que en ocasiones violentan la propiedad pública. En ella promueven carteles con palabras como “exigimos diálogo”, acompañado con vidrios rotos y grafitis de ofensa o discriminación para el gobierno.

Profundizando más sobre el tema expongo que en lo que se refiere a mi centro escolar, existe una problemática de enfrentamiento entre algunos docentes y la anterior sociedad de padres de familia.

Esto desencadenado por diversos motivos, uno de los principales por parte de los padres de familia. Es ocasionado por que el personal de limpieza no realiza su labor de una



manera que satisfaga sus intereses y por otro lado el hecho que la directora encargada "no pertenezca a la misma corriente política educativa (sección 40)".

Por su parte el personal del instituto en su mayoría considera que la sociedad de padres de familia superó sus funciones y se querían volver la nueva dirección de la escuela.

Lo cual ocasionó que sucedieran diversos enfrentamientos, pero el más importante ocurrió el día 11 de octubre del 2018, porque la sociedad de padres de familia exigía que la directora no entrara al plantel. A lo cual los docentes, conserjes y administrativos se solidarizaron con la directora, para plantear la consigna de que si no entraba a la primaria la directora nadie lo haría.

Provocando la molestia del secretario de la sociedad de padres de familia. Quién comenzó a confrontarse verbalmente con docentes. Causando la llegada del personal de secretaría de educación para solucionar el conflicto (anexo imagen 1).

Este suceso no fue el único, ya que esto provocó una serie de enfrentamiento dentro y fuera de la escuela. En presencia de los niños y los demás padres de familia. Este problema llevo hasta los procedimientos legales, de parte en un primer momento de la anterior sociedad de padres de familia, los cuales alegaron ser violentados física, emocional y psicológicamente por parte de la directora y parte de su personal.

Ahora refiriéndome al objeto de estudio. Comenzare problematizar el acoso escolar en la primaria Benito Juárez García, utilizando porcentajes que forman parte de los conocimientos expuestos por los alumnos del sexto grado grupo B en la encuesta aplicada el día 31 de agosto del 2018, con el objetivo de darme un primer acercamiento a la situación del acoso escolar en la primaria Benito Juárez García. Y del análisis de acontecimientos sucedidos en la primaria que serán abordados desde la observación empírica y de las entrevistas realizadas.

El clima escolar es un primer indicador para conocer lo que sucede en las escuelas, en este sentido existe un 33.33% que considera frecuentemente y 20% a veces la escuela tiene un ambiente agradable y amistoso (ver gráfica no. 1), lo que nos pone a reflexionar ya

ante tal afirmación existe porcentaje que lo duda, y justamente lo que llevo a conocer el porqué. A continuación, presento algunos fragmentos de entrevista que nos exponen puntos de vista de los estudiantes: «A veces calmada, a veces revoltoso y así va variando» (informante clave 1), «A veces me molestan» (informante clave 3), «Bueno la verdad, no es tranquilo; Son muchos niños que se están peleando y todo, se podría decir que no es tranquilo» (informante clave 4), «Pues que hay niños que a veces anda golpeando a los demás, y niños que no dicen a los maestros, no se debe hacer eso. Y hay algunos que están tranquilos» (informante clave 5) y «Algunos alumnos son muy tranquilos, no se pelean y nada, pero algunos si se golpean en el campo o se dicen groserías» (informante clave 6). La gran mayoría de los entrevistados considera que existe un ambiente bueno en la escuela, pero al mismo tiempo la presencia de actitudes y comportamientos que dificultan tener esa armonía agradable y amistosa que se debe tener.

Lo que nos lleva a mencionar el hecho que un 23.33% frecuentemente y 16.67% a veces les gusta venir a la escuela (ver gráfica no. 2), y esto no convertirlo en una afirmación del 100% de los encuestados. También lo anterior tiene que ver con la aceptación en la escuela en donde se presenta mismo porcentaje antes mencionados en cuanto me siento aceptado por mis compañeros, lo que nos da entender que son variables complementarias para conocer convivencia en el plantel.

Mismos que son reforzado por el hecho de que el plantel es un lugar a propio para aprender en donde un 30% expone frecuentemente y 3.33% a veces (ver gráfica no. 3), como se expuso anteriormente las interrupciones en clases son comunes en este nivel educativo, de igual manera en las observaciones realizadas en el año 2018 se puede apreciar en más de una ocasión en donde la docente o el docente debía desviar el tema de clase para resolver un problema en el salón de clases.

Siguiendo con la armonía del salón encontramos que un 83.33% expone que por lo general los alumnos de la escuela se llevan bien, pero un 16.67% mencionan que no están de acuerdo con la afirmación (ver gráfica no. 4). Lo anterior lo podemos profundizar con los casos de violencia detectados en la primaria.

El acoso escolar se manifiesta en el centro educativo de las siguientes maneras:

Enero del 2018, una niña de cuarto grado, que fue encerrada en los baños de mujeres por compañeras de la escuela. Las cuales depilaron sus cejas con un rastillo y la amenazaron para que no contara lo sucedido.

Para continuar con lo anterior, en lo que se refiere al grupo de sexto B, el acoso escolar ya está presente desde ciclos anteriores, así como expone la informante clave 8 «había una niña en primer grado llamada Belén, las niñas no se quisieron juntar con ella, y ella, bueno desde mi punto de vista, yo la vi sola». Esta niña en la actual se encuentra en cuarto grado c, presenta rezago educativo y aún aislamiento de parte de algunas compañeras y compañeros de salón.

Esta misma violencia de aislamiento lo sufrió un estudiante del sexto b, así como expone el informante clave 4 «primero fue cuando nos dejaron una tarea de música, de artística y todo empezó bien. Todos estamos felices de hacer esa tarea, porque íbamos a bailar y, pero a la mera hora, nadie sabía que baile íbamos hacer.

Nadie se ponía de acuerdo y todos me empezaron a echar a mí, la culpa de que, porque no había hecho todo eso, porque supuestamente yo era el responsable. La verdad creo que se equivocaron porque esa es la responsabilidad de todos. Y como yo, me empecé a defender, ellos me comenzaron aislar del grupo». A esto se le suma que el 13.33% menciona que siempre, 10% que frecuentemente y el 26.67% a veces no les han hablado o les han dicho a otras personas que no les hablen (ver gráfica no. 5).

De la misma manera en la primaria presenta violencia verbal, así como lo exponen los siguientes informantes clave. En el caso del informante clave 3, expone que «Emmanuel solo grita», no le hace violencia física, por su parte el informante clave 4 «pues la verdad, hay una vez en las que sí me defiendo, pero no me defiendo a golpes, si no que me defiendo, se podría decir que verbalmente, y solo».

Su manera de defender del acoso escolar físico, es respondiendo con violencia verbal. En el caso de las informantes clave 5 y 6, presenta casos semejantes en donde la informante clave 5 expone «que en mi salón a veces que nos juntamos con unos amigos, hay son novios,

o ustedes se besan o así» y la informante clave 6 que «físicamente no, verbalmente si». En donde le dicen que «(...) andaba con un niño, cuando era mentira. Y pues me seguían diciendo esas cosas, hasta que un día se enteró mi mamá y me regañó., pero yo sabía que era mentira».

Al mismo tiempo un 26.67% siempre, 10% frecuentemente y 26.87% a veces les han puesto apodos (ver gráfica no. 7), a su vez que un 13.33% siempre, 10% frecuentemente y 26.67% a veces les han inventado alguna mentira o dicen chismes de ellos al igual que un 10% siempre, 10% frecuentemente y 33.33% les han divulgado algún secreto (ver gráfica no. 8), por último, un 13.33% siempre, 6.667% frecuentemente y 36.67% a veces les han dicho groserías (ver gráfica no. 9).

A su vez la violencia física se manifiesta en la escuela 13.33% siempre, 3.333% frecuentemente y 16.67% a veces los han golpeado (ver gráfica no. 10), a su vez el 13.33% siempre, 10% frecuentemente y 33.13% a veces los han lastimado físicamente de alguna manera (empujones, zapes, etc.) (ver gráfica no. 11), también el 6.667% siempre, 10% frecuentemente y 26.67% a veces les han roto alguna pertenencia(ver gráfica no. 12), de igual manera como violencia física encontramos que un 40% siempre, 20% frecuentemente, 30% a veces les han escondido sus cosas (ver gráfica no. 13).

De igual modo la violencia física se expresa en los siguientes fragmentos de entrevista. El caso de informante 3 expone que «(...) Ulises me pega con su libro» y «de Santiago, me, a veces cuando hacemos tareas, me repuja, como en las filas me empuja». Por su parte el informante 1 acoso escolar «no he visto mucho, pero si habla de golpes y maltratos y así, allí sí».

Es importante mencionar que el concepto de violencia los estudiantes lo tienen asociado con el juego, esto mismo lo expongo porque la informante clave 8 menciona «hubo, bueno hay juego de llamado pegarle, así como puñetazos a la persona en el hombro, a mí ya me lo han hecho y me han dejado el hombro morado». De manera similar el informante clave 4 «Pues he visto eso con mis compañeros de salón, todo empieza como juego como viene a ver, ya están peleando de verdad» y «que, así como una botita y todos eso. Y si lo vez te hace

una tacha, una cruz y si lo vez te pegan en tu hombro bien sabroso y después te deben de sobar. Lo visto en mi salón, si pegan fuerte alguien, se empieza enojar y todo eso».

De la misma manera la informante clave 5 «a veces que sólo dicen que estoy jugando, pero a veces lo dicen apropósito». Igualmente, la informante clave 8 «Bueno yo creo que, con objetivo, que tal vez es para divertir a la gente, pero una cosa es jugar y otra cosa es pasarse, y tomarse en serio». Como podemos apreciar la niñez no comprende por completo que la violencia no es un juego, esto se resalta en la frase de la informante cinco que dice que «una cosa es jugar y otra cosa es pasarse, y tomarse en serio». También la informante nos comparte que «Santiago, es la persona que más juega ese juego, así como Santiago, Emmanuel, Jesús, Tadeo, toda, casi la mayoría de los hombres». Pero es bien sabido la violencia no es exclusiva de un género a lo que la informante agrega más adelante que el juego sus «(...) compañeros lo han hecho con ambos, o sea con hombre y mujer».

Otro suceso ocurrió en la primaria asociado al juego con violencia, fue el día 12 de marzo del 2019, a las 10:45 a.m. en donde Emmanuel le pego a Diego y de allí Ulises menciono que no le puede pegar porque el ya no está jugando. Ya que a Diego ya le dio su despedida del juego, Santiago en el baño de la primaria.

Y menciona también que por eso Emanuel tiene penitencia, con esto Diego le regresa los golpes a Emmanuel. Como se puede apreciar los vínculos sociales en los alumnos ha ocasionado que acepten prácticas de violencia, como el juego anteriormente presentado.

Esta interpretación de la realidad se sustenta en la relación entre interacciones, significados y maneras de actuar en situaciones sociales. Lo que quiere decir que los comportamientos al momento de interactuar con otros individuos cambian. Ya que el ser humano es un actor social, el cual representa diversos papeles en la vida. Construidos desde la conciencia de la identidad propia, los valores personales y biografía del individuo entre otros elementos.

En donde los niños(as) y adolescente a partir de lo antes mencionado. Ellos le dan un significado a las situaciones, objetos materiales y personas con las cuales interactúan, los cuales surgen del acontecer de la interacción social.

Existen casos en donde están presente más de un tipo de violencia, como se aprecia a continuación, el día 12 de marzo de 2019 a las 10:08 a.m. En donde al caminar rumbo a la biblioteca escolar Ulises menciona que Emiliano está llorando porque de seguro le pego a una niña. Acto seguido dice que él no les pega a las niñas. Cuando entramos a la biblioteca agrade a su compañero Diego y menciona que Diego es mujer de las que les gusta que las molesten.

Como se puede apreciar las interacciones de estos individuos son violentas, además que construyen erróneamente conceptos y valores humanos deformados. Ya que nadie merece ser agredido en su persona, además que no debe ocurrir ese clasismo ante otro sexo. Y mucho menos debe justificarse a la violencia en cualquier situación.

Ya que la problemática del acoso escolar, nos expone a la violencia como punto cumbre, al igual que la repetición de estos actos. Pasare a mencionar lo acontecido el día 14 de marzo de 2019 a las 10:17 a.m. la profesora Guadalupe me dice que volteé así la mesa en donde firmamos la entrada y salida. A lo que yo le pregunto quién es, ella me contesta que Ulises.

Que lo habían traído a la dirección porque le contestó a su profesora. Ese mismo día más tarde, exactamente a las 10:43 a.m. regresa Ulises de ir por su mochila al salón, a lo que me asombro el ver que tiene lastimado su cuello. Y le pregunto qué le paso y él me responde que es porque tuvo una mini pelea antes de regresar a la dirección.

Estos comportamientos de los estudiantes de sexto grado grupo b, nos hablan de que los niños(as) han adoptado un sistema de autorrefuerzo en el que las acciones agresivas constituyen parte de su identidad al mismo tiempo que una fuente de orgullo personal.

Ya que como lo mencione anteriormente Ulises no demostró arrepentimiento ante sus peleas. Al contrario, las contaba como su fueran grandes hazañas. Estos mismos comportamientos lo presenta un alumno de 3 A de nombre Brandon. Al cual el día 14 de marzo del 2019 a las 11:32 a.m. encontré en la dirección de la primaria.

Al entrar escuche cuando la directora le comentaba a la mamá de Lázaro que estaba muy preocupado porque Brandon le había pegado en su operación al mismo tiempo que había hablo con la otra maestra y que había mando llamar a la mamá de Brandon.

Brando en lo que lleva en este ciclo escolar a visitado en múltiples ocasiones la dirección de la primaria, y su mamá se ha comprometido a hablar con su hijo. Al mismo tiempo que se le ha dado más de una oportunidad en el salón de clases antes de acudir a la dirección. Ya ha sido suspendido, pero lo sorprendente fue.

Que al regresar a la primaria el expreso que se la paso muy feliz en su casa, y sus papás esos días lo habían llevado a divertirse al carnaval. Este mismo niño en otras ocasiones me ha mencionado que él sólo se defiende porque sus compañeros lo agreden, es importante mencionar que Brandon es mayor de edad, de tamaño y musculatura que sus compañeros.

Estamos hablando quizás sobre comportamientos instintivos de supervivencia, que en estos casos están enfocados a la agresión como respuesta innata ante amenaza o cambios. Además de Brandon, existe otro caso de un niño de 5 C de nombre Froylan. Quién el día 13 de marzo del 2019 a las 10:25 a.m. al salir de la biblioteca observe que sus compañeros lo traían agarrado de sus hombros.

A lo cual yo los llamo para que se acerquen a mí. Al estar enfrente de ellos les pregunto porque lo traían así. A lo que ellos me responden que, por que les paro el dedo a ellos, le pego una nalgada a un compañero y por qué les dijo puto.

Pero como mencione anteriormente este comportamiento es de supervivencia, ya que después de terminar de hablar con ellos le solicite a Froylan que entrara en la biblioteca, En donde mantuve una conversación con él. En ella me expuso que estaba jugando con sus compañeros y me dijo que así se llevan por eso su playera está escrito la palabra puto.

Al darme cuenta de esto decido llevarlo a su salón, aunque al principio Froylan estuvo renuente aceptar, al final me dijo que estaba bien. En el camino a su salón nos encontramos

con la profesora Verónica que después de contarle lo que paso, me sugirió que llevara a Froylan a la dirección.

Otra vez comencé hacer un dialogo con él para que aceptara. Una vez en la dirección. Le informe de lo que sabía a la directora y ella después de ver lo que le habían escrito Froylan en su playera, le dijo quién se lo escribió.

Froylan contesta que fue Leonardo. La directora le pregunta porque se dejó escribir en su espalda. A lo que Froylan menciona que le dijo a su compañero que no le escribiera, de allí la directora menciona que no lo sintió y exclamo que tuviste que haber acomodado tú espalda para que escribieran.

Froylan menciona que según su compañero solo había fingido que le escribí con su borrador y expone que también le dijo a su profesor y él le menciono que no se notaba. A lo que directora mencionó que es verdad casi no se nota porque está escrito con lápiz.

Segundos después la directora le dice que valla por su maestro y su compañero Leonardo, que ella quiere hablar con ellos. Y que es con carácter de urgente ya que va salir y que no le diga a nada de lo sucedido a su profesor y compañero, ella hablara con ellos.

En el evento anterior se puede distinguir algo importante, que Froylan no presenta la confianza necesaria para exponerle al profesor o la directora que sus compañeros lo molestan, esto debido a su comportamiento que presenta con sus compañeros. Pero él no es el único ya que según los estudiantes de sexto grado grupo b, 26.66% expone que los maestros no te escuchan cuando tienes problemas.

Con lo antes mencionado se puede acompañar lo que paso el día 14 de marzo de 2018 a las 10:16 a.m. en donde la profesora Guadalupe expone en la dirección que Froylan se vino a quejar ayer, y que no le gusta que le haga, pero si hacerles a los demás. Porque en la mañana lo había regañado a él y al hijo de la profesora Iris.



A lo que yo le conteste, que no se quejó, si no que yo lo lleve a la dirección. Porque él me dijo que su profesor lo regañaba y no le deja explicar lo que sucedía. También es importante mencionar que 26.6% considera que los maestros y el personal de la escuela no están haciendo lo correcto para evitar el acoso escolar. De igual manera el 36.6% argumenta que pensó que si le decía a alguien esa persona no haría algo al respecto.

Al argumento que los estudiantes no cuenten con libertad de hablar sobre sentirse acosados en la escuela, se le suma que 36.6% ignora el acoso escolar, y el 20% se defiende. En que se refiere apreciar el acoso escolar el 16.7% se reí o hace chiste cuando ve alguien siendo acosado y el 16.7% se unión y apoyo a la persona que molestaba a mi compañero. A lo anterior se suma el comentario del informante clave 1 «a que hay veces, que hemos encontrado con mis compañeros a niños peleando así, o es en el campo o es en el domo, pero si hemos encontrado a niños peleándose, pues siempre que es niños pequeños los separamos, o si es niños grandes pues nos infiltramos».

Cuando le hago mención a que se refiere con infiltramos, me comenta lo siguiente «a que, si es cuate, amigo o algo ayudamos a defenderlo» y «pues si lo están agrediendo a golpes, pues a golpes también».

Además del campo, como se aprecia en los siguientes fragmentos de entrevista los lugares más frecuentes se agrega el salón de clases, como expresa los siguientes informantes clave: informante clave 2 «en el salón de clases» e informante clave 4 «pues, creo que, en el salón de clases, incluso más cuando se va la maestra». En lo que se refiere al momento del día que ocurre el acoso escolar, podemos destacar que entre una y otra clase predomina siendo un 20% siempre, 23.33% frecuentemente y 35.33% a veces.

Para finalizar como hemos apreciado a lo largo de esta problematización la violencia escolar va relacionada con el juego, comportamientos para ser aceptados y la falta de atención a la problemática; en palabras de la informante clave 5 «ellos dicen que sólo un juego». A su vez expone que «pero siento que se trata de otra cosa», este informante considera que «como que nos les caiga bien el niño o no se lleven tan bien con ellos».

Él infórmate clave 7 expresa algo semejante «no les caen bien». Por su parte él infórmate clave 4 por «(...) diversión o para que la gente vea que él es el más fuerte y todo eso, por eso creo que molesta a sus compañeros». también manifiesta que (...) Santiago, supuestamente es más popular del salón, y sólo por eso él cree. Que tiene la autoridad de estar molestando a sus compañeros y cree que no le vamos hacer nada y todo eso. Y pues la verdad creo que está muy equivocado». Para finalizar con la argumentación de la razón porque acosan el informante clave 8 expresa «bueno yo creo que, con el objetivo, que tal vez es para divertir a la gente, pero una cosa es jugar y otra cosa es pasarse, y tomarse en serio».

Entre las consecuencias que mismos estudiantes expresa que le sucede a quienes son acosados, el informante clave 1 expone que «(...) a veces te trauma, estas con qué te quiere golpear, a veces piensas que tus papás cuando te regañan. Ya van comenzar a pegarte y así, te traumas, y te traumas». Por lo anterior se puede exponer que para solucionar la problemática del acoso escolar se debe trabajar de una manera holística e integral en donde se haga de su conocimiento el tema del acoso escolar, la sensibilización del tema, la comunicación eficaz, la realización de juegos tradicionales alternativos, la educación en valores, el fomento de la participación y la resolución de conflictos mediante acuerdos.

## **II.II Justificación**

Para analizar los elementos del contexto que influyen en el acoso escolar en los alumnos de sexto grado, grupo B, de la escuela primaria Lic. Benito Juárez García, en la ciudad de Ocozocoautla de Espinosa Chiapas es necesario analizar algunos aspectos tales como: pertinencia, relevancia, magnitud, trascendencia o alcance y vulnerabilidad en nuestro México, pero especialmente con los niños de sexto grado grupo B de la primaria Benito Juárez García.

En el siglo XXI, México y sus estados están sufriendo la crisis más grave que se ha vivido en la historia: es un deterioro en lo económico, lo político, lo cultural, la seguridad, la soberanía y en el medio ambiente.

Y particularmente en lo social, por los conflictos que en nuestros días son tan comunes ver en los medios de comunicación: personas muertas, delincuencia, violencia o algún acto que perturbe la paz y armonía de la sociedad.

Como es el caso del acoso escolar, que es una perturbación a la armonía del aula y la escuela en general; llegando a los hogares y la comunidad. Dicha problemática socio-educativa tiene una magnitud importante.

Ya que según Zehbrauskas (2019) expresa que uno de cada tres estudiantes en el mundo ha sido intimidado por sus compañeros en la escuela al menos una vez en el último mes, lo que quiere decir el 32%, esto lo manifiesta el informe titulado Detrás de los números: Poner a la violencia y el acoso escolares realizado por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.

Prosiguiendo con la problemática, se estima que una cifra aproximada de niños(as) y adolescentes quienes podrían ser víctimas de la violencia al interior y alrededor de sus escuelas, según la Organización de las Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura (2019) en su Plan Internacional es de 216 millones de niños(as) y adolescentes a nivel internacional. Lo anterior nos hace referencia a la magnitud de la problemática del acoso escolar en nuestro mundo.

Para esta investigación se requiere tener un panorama certero de la problemática. Con base en esto se manifiesta que, en el caso de México. Valadez (2014) nos expresa que la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) expone que hoy en día en nuestro país, se ha logrado detectar que tres de cada diez estudiantes son víctimas de acoso escolar. Y que en los últimos dos años el número de menores afectados aumentado en un 10%. Lo que significa que en la actualidad siete de cada diez estudiantes han sido víctimas de acoso escolar.

Como se puede apreciar esta problemática es muy apremiante, la cual afecta en gran medida a nuestro país, en donde no solo se trata del crecimiento del acoso escolar, sino también que México es considerado como el primer lugar internacional de casos de acoso escolar en educación básica, esto nos expresa Valadez (2014) de acuerdo con el estudio realizado por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) que expone que tanto en escuelas públicas y primarias son afectados 18 millones 781 mil 875 alumnos(as) de primaria y secundaria.

Para que esta investigación cumpla con este análisis introspectivo de la problemática es necesario traer al estudio. A Chiapas, siendo el Estado en donde se encuentra la población de mi objeto, es importante conocer la magnitud de problemática.

Por ende, traigo a reducir lo que nos manifiesta Zúñiga (2011) las estadísticas de Chiapas nos expresan que un 30% de jóvenes o niñas(os) que están estudiando en las escuelas de nivel básico padecen de acoso escolar.

Esto nos menciona que Chiapas tiene un porcentaje menor al 50%. Por ende, Chiapas presentan estadísticos bajos que le podrían ocasionar al acoso escolar poca importancia en el estado.

Lo anterior nos lleva a cuestionar la trascendencia de la problemática del acoso escolar. La cuál como se podrá apreciar en los siguientes párrafos es relevante, ya que las consecuencias no sólo están presentes a corto plazo, si no que las consecuencias lo acompañan durante largo plazo.

Las víctimas, acosadores y espectadores sufren por este problema que ocurre dentro de los centros educativos. Las consecuencias, aunque varían. Pueden llegar en el peor de los casos al suicidio, como se podrá apreciar a continuación.

Las víctimas de acoso escolar como consecuencia a corto plazo según Magendo, Toledo, y Rosenfeld (2004); Hazler, Carney, Green, Powell, y Jolly (1997) y Ashforth (1994) expresan que la intimidación genera aislamiento, comportamientos antisociales, pérdida de la autoestima, la confianza en sí mismo y actos violentos más graves. Pudiendo llevar a la víctima a situaciones extremas.

Las cuales podrán presentarse en la consecuencia a largo plazo, para Blaya (2009) y Fréitez (2008) expone que la gravedad de la problemática, conlleva a que los niños hostigados varias veces a la semana, sean propensos a cometer suicidio. También nos informa que esta es la tercera causa de mortalidad en jóvenes de 15 a 29 años.

A su vez Araceli Oñate e Iñaki Piñuel (2005) manifiestan que en el informe titulado Violencia y acoso escolar en alumnos de primaria, E.S.O y bachiller. Nos expresa que otra consecuencia a largo plazo es que los niños(as) y jóvenes no puedan construir correctamente su autoconcepto. El cuál es crucial para la evolución y la maduración psicológica, física, emocional y social de los infantes.

Otro actor social involucrado en acoso escolar es el hostigador o acosador, quién sus consecuencias a corto plazo para Hazler, Carney, Green, Powell, y Jolly (1997) son comportamientos antisociales y violentos más graves. Además de mencionan que los niños(as) o adolescentes que frecuentemente se involucran en peleas, en donde resultan heridos.

Por otra parte, exponen que los acosadores realizan actos de vandálicos o robo a propiedad, bebe alcohol, fuman, y faltan a clases sin permiso o la abandonan. Llegando eventualmente a portar armas de fuego.

El acosador además de sufrir las consecuencias antes mencionadas, tiene persistencia de otras que lo acompañar un mayor tiempo en su vida y cuya gravedad es mayor. Para los siguientes autores: Olweus (1993); Baeza (2006); Fundación EROSKI (2002) y Piñuel y

Oñate (2005) expresan que el ser hostigador tiene a convertirse en un factor de riesgo para problemas de conducta y delincuencia. Ya que el individuo tiene una sobrevaloración de sus actos violentos y están remitidos a una forma de dominio, para obtener cierto poder, recompensas y cierta valoración social.

Estiman que los acosadores son agresores sistemáticos. Por consiguiente, al menos un 25% terminan teniendo problemas con la justicia. Y un 60% de los acosadores habrán cometido más de un delito antes de los 24 años de edad. Lo que quiere decir que el riesgo de convertirse en un delincuente es cuatro veces mayor que el resto de niños(as) y adolescentes.

Además de los actores sociales involucrados en acoso escolar, tenemos al espectador. El cuál puede ser compañeros, amigos, familiares, profesores, directivos o cualquier individuo del sector educativo que esté presente y no impida este acto.

Estos actores sociales al estar inmerso en la problemática las consecuencias a corto plazo, las cuales según Trianes (2002); Baeza, Vidrio, Martínez y Godoy (2010) y por Fernández (2011) son: que el espectador que tengan baja autoestima, ausentismo escolar, que esté involucrado en acciones violentas, uso lúdico de sustancias nocivas y repercusiones en la salud física y mental, disminución del rendimiento escolar.

Y esta última tiene relación correlación con los problemas en el aula. Los cuales son causa de que los hostigadores interrumpan o molesten, o relocalicen las dos acciones en el salón de clases.

Impidiendo el clima escolar. Influyendo en el proceso enseñanza-aprendizaje de una manera negativa y perjudicial para la concentración del grupo y ocasionando el desinterés y la apatía de los alumnos con el aprendizaje. Además de frenar las relaciones estudiante-profesor, profesor-estudiantes y estudiante-estudiante.

Las consecuencias antes mencionadas, nos llevan de la mano para poder hablar de la pertinencia de esta investigación. En donde hago mención que esta corresponde a una necesidad social por erradicar la violencia, pero en este caso específico el acoso escolar que

se está generando en los centros educativos y se está filtrando en los hogares y las comunidades.

En el caso de mi población de objeto de estudio, son alumnos que están a punto de egresar y los cuales comienzan a atravesar la pubertad. Lo que nos puede decir que en lo continuo de su camino comenzaran a enfrentar múltiples cambios y un nuevo proceso de adaptación social, económico, político, cultural, escolar, emocional, entre otros.

Los niños(as) de sexto grado grupo b de la primaria Benito Juárez García al ingresar en secundaria, pasaran por este cambio tan abrupto que es pasar a otro nivel educativo- Además de enfrentar los cambios los cambios físicos, psicológicos, emocionales, sociales, entre otros. Lo que traerá consigo desestabilidad en la construcción de su identidad y del autoconcepto del mundo.

Esto niños(as) y adolescente para La jornada (2018) deberán enfrentar también lo que expone el informe del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef) que los adolescentes que se encuentran entre 13 y 14 años, de cada dos de los 150 millones de estudiantes el mes pasado sufrieron de acoso escolar en su escuela o cerca de ella o se involucrado en una pelea a golpes en el último año.

Por tal motivo se puede expresar que los estudiantes que ingresan en la secundaria son los que sufren en mayor medida del acoso escolar, justamente esto ha provocado que la investigación este enfocada a los alumnos de primaria Benito Juárez García en Ocozacoatlá de Espinoza, que están a punto de egresar.

Teniendo como pertinencia en esta investigación construir un bien social. Al crear conciencia en los niños (as) y los demás actores sociales involucrados en la problemática y también visibilizar el fenómeno social en relación al entorno que nos encontramos en las aulas, el cual, a simple vista se ha perdido la capacidad de comprender.

Por ende, se puede mencionar que la investigación tiene como alcance prioritario el transformar la realidad de los niños(as) y otros actores inmersos. Desde la atención a la vulnerabilidad el problema, en donde los niños(as), profesores, directivos, padres de familia y otros actores relacionados construyan la importancia de la cultura de valores y derechos

humanos en las escuelas, pero no sólo limitarse a su importancia, sino a su aplicación en problemas tales como el acoso escolar.

Para esto será necesario analizar el acoso escolar y los elementos que influyen. Y de esta manera me perimirá crear programas sociales educativos enfocados, a que los estudiantes conozcan sus propias aptitudes y limitaciones, que ellos reconozcan su modelo de identidad, aprendizaje, naturalidad que les permita mostrarse tal cual son, eliminando los aspectos negativos que dificultan la convivencia.

Y de esta manera apoyarlos a que construyan un proyecto de vida y conduciéndolos a una estabilidad psicológica para encontrar equilibrio entre vida afectiva e intelectual, o sea, entre el corazón y cabeza procurándoles llevar las riendas de su propia vida, lo que implica que logren una salud emocional, física y mental.



### **II.III. Objetivo general**

Analizar los elementos del contexto que influyen en el acoso escolar en la escuela primaria Lic. Benito Juárez García, con los alumnos de sexto grado, grupo B, en la ciudad de Ocozocoautla de Espinosa Chiapas. Que permita diseñar una propuesta de intervención en combate al acoso escolar que retome la contextualización sociocultural.

### **II.IV Objetivo específico**

Diagnosticar la presencia del acoso escolar en la escuela primaria Benito Juárez y cuáles son los elementos que influyen.

Analizar la política educativa contra el acoso escolar existentes en México y particularmente para el estado de Chiapas.

Diseñar una propuesta de intervención en combate al acoso escolar que retome la contextualización sociocultural de los estudiantes de la escuela primaria Benito Juárez y cuáles son los elementos que influyen.

## **II. V. Preguntas de investigación**

¿Qué elementos del contexto influyen en el acoso escolar de los alumnos de sexto grado, grupo B en la escuela primaria Lic. Benito Juárez García, en la ciudad de Ocozocoautla de Espinosa; Chiapas?

¿Cómo determinar la presencia del acoso escolar en los alumnos de sexto grado, grupo B en la escuela primaria Lic. Benito Juárez García, en la ciudad de Ocozocoautla de Espinosa; Chiapas?

¿Cuáles son los programas contra el acoso escolar existentes en México y particularmente para el estado de Chiapas que se están aplicando en los alumnos de sexto grado, grupo B en la escuela primaria Lic. Benito Juárez García, en la ciudad de Ocozocoautla de Espinosa; Chiapas?

¿Porque los programas de combate al acoso escolar elaborados por el gobierno mexicano no retoman aspectos tan importantes como es la sociedad y la cultura de los alumnos de sexto grado, grupo B en la escuela primaria Lic. Benito Juárez García, en la ciudad de Ocozocoautla de Espinosa; Chiapas?

## **II.VI. Sujeto de investigación**

Los actores sociales de sexto b con los que realicé la presente investigación son: 43.33% mujeres y un 56.67% hombres (ver gráfica no. 15), a su vez los rangos de edad son: un 66.67% tiene 11 años, 23.33% tiene 10 años, un 6.667% 12 años y 3.33% 13 años (ver gráfica no. 16).

## **II.VII. Tiempo-espacio**

La investigación se realizó en la escuela primaria licenciado Benito Juárez García en los meses abril a diciembre del año 2019.

## **II.VIII. Diseño metodológico**

Para analizar los elementos del contexto que influyen en el acoso escolar en las alumnas y los alumnos de sexto grado, grupo B, de la escuela primaria licenciado Benito Juárez García, en la ciudad de Ocozocoautla de Espinosa Chiapas es importante mencionar la metodología en los siguientes apartados.

## **II.IX. Paradigma**

Con base en lo anterior, expongo que esta investigación tiene como finalidad principal la transformación de la realidad de los niños de primaria Benito Juárez García, en el municipio de Ocozocoautla de Espinoza; Chiapas. Los cuales sufren de acoso escolar, y debido a que la naturaleza de esta realidad social-cultural-educativa es múltiple, holista y divergente se retomará desde el paradigma socio-crítico, el cual desde la visión compartida de Lincoln y Guba (1999); Koetting (1984); De Miguel (1988); Shwandt, (1994); Usher (1996); Sandí (2003); Colás y Buendía (1992) y Arnal (1992) nos manifiesta que es una teoría crítica basada en la tradición filosófica, la corriente interpretativa subjetiva y fundamentada en la científicidad de la investigación socioeducativa.

En la cual existe una construcción a partir de la conciencia crítica en busca de detectar y desenmascarar las creencias y prácticas de los niños y actores sociales inmersos en el acoso escolar (maestros, conserjes, directora, personal administrativo, entre otros), para realizar una transformación de su realidad. Con el objetivo de promover y conducir a las transformaciones sociales de la escuela primaria licenciado Benito Juárez García. Volviéndola una sociedad más crítica, equitativa, libre y justa, esto a partir de que las relaciones entre lo teórico y lo práctico constituyen una respuesta a la problemática de acoso escolar.

## **II.X. Metodología**

Continuando con lo anterior se pasará con la metodología o enfoque metodológico, para el cual se optó por uno que desarrolla, explica, comprende, interprete el fenómeno del acoso escolar y al mismo tiempo pertenezca al paradigma socio crítico de la transformación social. Por ende, esta investigación será abordada desde la metodología cualitativa.

En palabras de Tesch (1990); Denzin y Lincoln (1998a) y Nelson et al. (1993) la investigación cualitativa es un campo interdisciplinario, transdisciplinar, de enfoque multimétodo y en ocasiones contradisciplinar.

Con base en lo anterior se puede expresar que el enfoque metodológico, es inductivo, comprensivo e interpretativo de las perspectivas naturales y de experiencia humana. Por ende, para la comprensión del fenómeno del acoso escolar y los elementos que influyen en los niños de sexto grado grupo b de la primaria licenciado Benito Juárez García en el municipio de Ocozocoautla; Chiapas y lograr la transformación de la realidad de los niños de sexto grado grupo B, es necesaria. Además, que dicha metodología es reconocida por realizar evaluaciones de los programas de intervención existentes en relación al combate del acoso escolar y el diseño más eficiente y eficaz.

## **II.XI. Tipo de estudio**

Prosiguiendo con lo anterior se pasará al tipo de estudio requerido para esta investigación, es de estudio de caso micro social. El cuál para Martínez (2006) y Yin (1989) se refiere a una investigación científica, la cual es una herramienta valiosa. En donde se realiza un análisis inductivo de los comportamientos en un contexto determinado.

En el caso de la presente investigación el estudio micro social será realizada en la primaria Benito Juárez García en el municipio de Ocozocoautla, Chiapas. Para analizar, comprender e interpretar las creencias, los valores, las emociones, las estrategias de interacción de los niños y actores que están presentes en el acoso escolar y los elementos que influyen en los niños de sexto grado grupo b. Se tomará como apoyo las siguientes categorías de análisis con respecto al microsistema y al macrosistema.

En el microsistema se encuentran: la cultura escolar; el clima escolar: relaciones sociales interpersonales; el desarrollo intelectual del individuo; el fracaso escolar; la comunidad; la interacción social; la calle; los amigos; la escuela; los aspectos psicológicos; la televisión; la religión; las características familiares; la cultura de valores; las reglas y normas establecidas en el aula; el carnaval; los video juegos y los aspectos sociales, políticos, económicos y culturales del individuo.

Por su parte en el macrosistema son: el género; las relaciones raciales; las leyes, programas y proyecto en relación al acoso escolar; la composición étnica; cultura; el sistema económico; los derechos humanos; los antecedentes de la violencia en la familia; la seguridad social; los instituciones internacionales; el sometimiento a sistemas altamente competitivos; las características cultura, políticas, económicas de la sociedad; la iglesia; la marginación; la pobreza; los medios de comunicación; el contexto social; el sistema educativo y los pilares de la educación.

Las categorías antes mencionadas se abordarán como apoyo para la elaboración de la guía de entrevista, el análisis con respecto a diario de campo y registro de observación. Al mismo tiempo que ayudara para analizar, comprender e interpretar el acoso escolar y sus elementos presentes en la primaria Benito Juárez García.

## **II.XII. Método**

Conforme a lo anterior, el método utilizado que me permitirá realizar mi investigación sobre el acoso escolar y los elementos que influye. Retoman ideas sobre la pedagogía progresiva en la democracia educativa es la Investigación Acción Participativa. Que en palabras de Sandí (2003) y Durston y Miranda (2002) manifiestan que es el proceso de peldaños en espiral, el cual nos permite dialogar, reflexionar y accionar en el aprendizaje.

En el caso de la siguiente investigación el aprendizaje será generado por los niños y agentes externos con respecto al acoso escolar y los elementos que influyen en los niños de la primaria licenciado Benito Juárez García en el municipio de Ocozocoautla; Chiapas. Para generar en ellos el promover acciones para el empoderamiento y desarrollo socio político de la primaria licenciado Benito Juárez García mediante una planificación, acción y evaluación del resultado de la acción.

Elijó el método investigación acción participativa porque, así como expresa Inciarte (2011) su principal exponente Lewin al igual que mi objeto de estudio tratan las relaciones humanas, el cambio de actitudes y los prejuicios y la mejora de la calidad de estas relaciones, surgiendo como parte de problemas presente en las prácticas sociales, y espero obtener los mismos beneficios que le dio a Lewin. Con respecto a lograr que la investigación traiga un cambio de conciencia en relación al acoso escolar y determinar cuáles elementos influyen en el acoso escolar de los niños de sexto grado grupo b de la primaria licenciado Benito Juárez García en el municipio de Ocozocoautla; Chiapas.

Según Martín (2012) las etapas y fases a seguir en la Investigación Acción Participativa en esta investigación son: cero etapas de pre-investigación: síntomas, demanda y elaboración de proyecto, es la delimitación de acoso escolar a partir de la detección de determinados problemas de exclusión social en la primaria Benito Juárez García y los elementos que influyen en los niños de sexto grado grupo b, esta etapa y las fases se llevarán a cabo en el mes de abril.

Primera etapa es diagnóstica se requerirá el apoyo de los niños y de los actores sociales inmersos en el acoso escolar, para contextualizarlo en la escuela y se realizará el primer

acercamiento documental y sistemático de la problemática. Y de esta manera obtener propuestas de la praxis participativa, que puedan servir de debate y negociación entre los niños y los actores sociales implicados. Para posteriormente constituir un grupo de Investigación Acción Participativa con ellos, para abordar el acoso escolar existente. Y posteriormente construir el plan de intervención de la problemática con colaboración de los niños y los actores sociales inmersos, esta etapa y las fases se realizará en los meses de mayo, junio y julio.

Segunda etapa de programación es el proceso de apertura a los conocimientos del acoso escolar y los elementos que influyen en los niños de sexto grado grupo b de la primaria licenciado Benito Juárez García. Además, manifestar los puntos de vista existentes, utilizando métodos cualitativos participativos en los niños y los actores sociales que interviene en el acoso escolar y en los elementos que influyen, esta etapa y las fases se llevarán a cabo en los meses de agosto, septiembre y octubre.

En la tercera de conclusiones y propuestas es donde se construye el programa de acción integral con los niños y los actores inmersos en el acoso escolar y se elabora el informe final para presentarlo con los niños, esta etapa y las fases se realizará en los meses de octubre y noviembre.

La última etapa es la post-investigación en donde se implementa y se realiza la última evaluación y la implementación del proyecto de intervención de acoso escolar en la primaria Licenciado Benito Juárez García en el mes de diciembre, al igual se determina nuevas perspectivas en relación al acoso escolar y sus elementos que influyen del acoso escolar en los niños de sexto grado grupo b.

## **II.XIII. Técnicas**

Prosiguiendo con la presente investigación se requiere la utilización de las siguientes técnicas, las cuales me permitirán mediante un procedimiento típico, validado por la práctica, orientado generalmente para obtener información sobre el acoso escolar y los elementos que influyen en los niños de sexto grado grupo b de la primaria licenciado Benito Juárez García. Transformar la realidad de los actores sociales que se encuentran inmersos en ella. Para esto mencionare que las técnicas a utilizar son: observación participativa, observación no participativa, entrevista a profundidad, grupo focales y taller, las cuales serán implementadas en algunos casos en los niños y en los actores sociales relacionados.

Para comenzar la técnica de observación participante según Díaz (2011) y Martínez (2007) es una técnica dentro de la observación, la cual permite obtener información mediante la redundancia, acercarse y emplear la subjetividad para comprender los acontecimientos.

Que en esta investigación se refiere al acoso escolar en los niños de la primaria licenciado Benito Juárez García, en donde las acciones permiten adquirir un sentido más profundo de la comprensión e interpretación de las experiencias vividas en la primaria Benito Juárez García respecto al problema del hostigamiento entre pares. Esta técnica tendrá como finalidad de integrarme con los actores relacionados al acoso escolar. Para conocer diversos significados que serían difíciles de interpretar.

Otra técnica requerida para lograr realizar esta investigación es la observación no participativa para Díaz (2011); y Campos y Covarrubias y Lule (2012) exponen que es una observación sin intención, sin preparación y sin objetivo definido.

En esta investigación se observa al acoso escolar y los elementos que influyen en los niños de sexto grado grupo b de la primaria licenciado Benito Juárez García desde afuera como agente externo. Sin intervenir para nada con los niños o los actores que se encuentran en contacto con el acoso escolar.

Para esta investigación la frecuencia con que se llevará a cabo las observaciones de los niños y los actores sociales implicados, será de tres días a la semana, los cuales serán: lunes, miércoles y viernes en los meses de abril y mayo en la escuela primaria licenciado Benito



Juárez García. Por otra parte, la observación no participativa de los niños y los actores sociales implicados la realizaré dos veces a la semana los días: martes y jueves en los meses de abril y mayo en la escuela primaria licenciado Benito Juárez García. En los dos casos se realizará observaciones que tendrán una duración variable y en los siguientes momentos: en la entrada de la escuela, durante las horas de clase, en la hora de recreo, en la salida de la escuela y en las reuniones de la escuela.

Continuando con este abordaje metodológico enfocado a la transformación social, es necesario el traer a este proyecto a la técnica de entrevista a profundidad, debido a sus características de introspección e interpretación sobre la problemática del acoso escolar.

En palabras de Robles (2011) y Díaz-Barriga (1991) se refiere a que la entrevista a profundidad como una conversación con el propósito de analizar la resignificación que le da cada sujeto.

En el caso de esta investigación se refiere a los actores sociales implicados en el acoso escolar, a partir de sus propias experiencias y la forma en que conforma su esquema referencial de la problemática.

La entrevista es la instancia que articula la historia personal del actor con respecto al acoso escolar y los elementos que influyen en los niños de sexto grado grupo b de la primaria licenciado Benito Juárez García. Ya que nos permite analizar al acoso escolar desde la perspectiva que tienen cada uno de los que interactúan con ella, como son: padres de familia, conserjes, personal de cocina escolar, personal administrativo, maestros, directivos, entre otros.

Las entrevistas a profundidad serán aplicadas a los informantes clave previamente mencionados (maestros, padres de familia, conserjes, personal de cocina escolar, personal administrativo, directivos) en el mes de abril. En tres momentos: en donde en un primer momento se entrevistará a los agentes externos al centro educativo, posteriormente se trabajará con el personal de la escuela y en el último momento servirá como evaluación del proyecto.

Para esta investigación es muy necesario la interacción con los actores que están inmersos en el acoso escolar. Por ende, se requieren de técnicas con la cualidad de hacer que estos participen y ayuden a construir el conocimiento respecto al acoso escolar y de los elementos que influyen en los niños de sexto grado grupo b de la primaria licenciado Benito Juárez García. Con base en esto la técnica de grupo focales es esencial. En palabras de Hamui-Sutton y Varela-Ruiz (2012); Yapu y Iñiguez (2009) y Martínez (1999) nos mencionan que es un espacio de carácter grupal comunicativo en donde los participantes darán su opinión para expresar su sentir, su manera de pensar y su forma de vivir de los individuos, provocando auto explicaciones y con ella resultados grupales que construirán el conocimiento.

En lo que refiere a esta investigación los niños o actores sumergidos en el acoso escolar llevarán a cabo este proceso en el mes de abril y mayo, para general el conocimiento respecto al acoso escolar y sus elementos del acoso escolar que influyen en los niños de sexto grado grupo b en la primaria licenciado Benito Juárez García.

La última técnica participativa que se abordará para la elaboración del presente proyecto, es el taller que, para Careaga, Sica, Cirillo y Da Luz (2006) y Barakaldo (2015) se refiere a un proceso planificado y estructurado de aprendizaje y enseñanza, en donde se trabaja y se elabora con la participación.

En la presente investigación los participantes serán los niños de sexto grado de la escuela primaria licenciado Benito Juárez García que se encuentran sumidos en el acoso escolar en los meses de agosto y septiembre. Ya que se aprenderá a través de una tarea conjunta de aprendizaje vivencial. Lo que nos hace referencia a que a través del aprender haciendo se construirá aprendizajes grupales los cuales nos permitirán determinar e implementar el programa de intervención contra el acoso escolar.

## **II.XIV. Instrumentos**

Siguiendo con la presente investigación se pasara a presentar los instrumentos presentes en esta investigación funcionaran como registradores de la realidad del acoso escolar y los elementos que influyen en los niños de sexto grado grupo b de la primaria licenciado Benito Juárez García, estos son unos recursos indispensables y valiosos para la aplicación de la investigación acción participativa en el problema de hostigamiento en el aula, por tal motivo se retomara las categorías de análisis macrosociales y micro sociales previamente mencionadas durante la elaboración de los presentes instrumentos: diario de campo, guion de entrevista y registro de observación.

Comenzare por mencionar al diario de campo que para Valverde (1993) y Martínez (2007) es un instrumento que nos permite sistematizar el día al día mediante un proceso de observación de fuentes primarias, las cuales nos servirán para interpretar, organizar y analizar la realidad. Desde tres aspectos fundamentales: la descripción, la argumentación y la interpretación.

Con respecto a esta investigación el objeto de estudio es el acoso escolar y los elementos que influyen para su generación en los niños de sexto grado grupo b en la primaria Benito Juárez García. En donde el diario de campo me permitirá mejorar, enriquecer y transformar el proyecto.

Ya que este instrumento tiene la capacidad de ser un gran apoyo en las investigaciones acción participativas. Porque tiene una gran capacidad para el abordaje de los problemas de una manera compleja.

En el caso del acoso escolar, la descripción detallará de manera más objetiva el contexto en donde se desarrolla el acoso escolar, describiendo brevemente las relaciones y situaciones que sufren los niños en su contexto y en esa cotidianidad. Además de ser un apoyo para determinar los elementos que influyen para su generación del acoso escolar en los niños de sexto grado grupo b de la primaria licenciado Benito Juárez García.

Por su parte la argumentación corresponde a dar razones sobre los elementos observados del acoso escolar que se encuentran en el microsistema y el macrosistema. En lo que se refiere

al microsistema tales como: la cultura escolar; el clima escolar: relaciones sociales interpersonales; la comunidad y el carnaval y al macrosistema tales como: el género; las relaciones raciales; cultura y los antecedentes de la violencia en la familia. Y de esta manera comprender al acoso escolar y a los elementos inmersos.

Por último, la interpretación y comprensión del acoso escolar y sus elementos, en donde se relaciona el papel de la teoría con la realidad observada, es mezclado con las experiencias vividas en la práctica educativa para poder comprender e interpretar al acoso escolar y los elementos que influyen en los niños de sexto grado grupo b de la primaria licenciado Benito Juárez García en el municipio de Ocozocoautla; Chiapas.

La utilidad primordial del diario de campo es determinar los comportamientos de los niños en su contexto natural, en un segundo momento se utilizará como un medio de evaluación sobre el cambio de comportamiento que se observó con respecto de la intervención participativa en el acoso escolar.

Como mencioné previamente para realizar la entrevista y lograr la interacción humana del entrevistador, necesitare el apoyo de la herramienta de guion de entrevista que para Robles (2011); Díaz-Barriga (1991); Balderas (oct. 2013 - Marzo 2014) y Alexancer PP VI Valentinys Ferdinandvs del gra Rex Aragonvm (2014) es un guion con seguimiento de preguntas que plasma las categorías de análisis y que se retoman para determinar la integración.

En esta investigación, que tiene como objeto de estudio al acoso escolar. Por ende, tendrá como función explicar el conocimiento, la percepción y valoraciones de la problemática desde los actores sociales educativos, al mismo tiempo funge como instrumento biográfico narrativo, que transmite oralmente relatos de la vida con respecto al acoso escolar y los elementos que influyen, mediante la contestación de preguntas planteadas con la finalidad de controlar el tiempo y distinguir entre los temas importantes para en análisis de la problemática. Además de evitar extravíos y dispersiones por parte de los actores sociales. El guion de entrevista será hecho a partir del análisis de los elementos o categorías de análisis previamente mencionados, con relación a los niños de sexto grado en la primaria Benito Juárez García.

El último instrumento que utilice para realizar estas investigaciones es la guía de observación o registro de experiencias escolares el cual en palabras de Pozner (2000) y la Secretaría de educación (2012) exponen que es una herramienta para el registro sistemático de la información y para construir una memoria documentada de la problemática. Esta se divide en tres apartados descripción, palabras clave y categorías de análisis.

Esta herramienta puede contar con una lista de indicadores sobre acoso escolar o un apartado de descripción de la realidad del acoso escolar y los elementos que influyen en su generación con los niños de sexto grado grupo en la escuela primaria Benito Juárez García, en el municipio de Ocozocoautla; Chiapas. En donde también se contará con el apartado de palabra clave, tales como: violencia, normas, disciplina, valores, respeto e interacción áulica por mencionar algunas. Además de otro apartado de categoría de análisis, tales como: modelos pedagógicos, enfoques pedagógicos entre otros. Esta herramienta tiene una temporalidad de una actividad, un día, una semana, una secuencia didáctica completa, unos meses o hasta el transcurso completo del ciclo escolar y se llevará a cabo desde el de abril hasta junio.

## **II.XV. Medios**

Debido a que el ojo humano se le escapan sucesos importantes respecto al acoso escolar y a que somos seres subjetivos y no tenemos la capacidad intersubjetiva que tiene los niños y los actores sociales que están en relación con el acoso escolar. Voy utilizar medios que me permitan capturar la realidad del acoso escolar. Estos son la cámara fotográfica, una video cámara y una grabadora.

Que para Pozner (2000) nos menciona que la grabación de sonido nos puede dar cuenta de lo que se vive, para que posteriormente sea analizado mediante la transcripción escrita de esta realidad. En relación a una serie de fotos son un complementario al registro escrito o sonoro y estas pueden revelar a la brevedad la realidad del acoso escolar y nos evita la pérdida de la mayor cantidad de detalles.

Por complementación la video cámara es esencial ya que con ella se puede obtener tanto imagen como sonido del acoso escolar en una realidad, tal como la que pasa en la primaria licenciado Benito Juárez García con los niños de sexto grado grupo.

### **III. Conclusiones**

En la actualidad, el sistema educativo está sufriendo un gran retardo, y las soluciones descontextualizadas sobran por doquier. Como docente debemos comenzar a trabajar más de la mano con nuestros estudiantes, y no limitarnos a la repetición de lecciones y contenidos.

Estamos frente al gran reto derivado de nuestro quehacer docente, en donde la intervención en la educación es ahora en la actualidad el camino y nuestro mantra personal de todas y todos los que nos dedicamos a la educación.

Nosotros como humanos hemos codificado desde nuestro nacimiento hasta la actualidad, esencias de nuestras profesoras y profesores que fueron y serán nuestra primera carta de presentación. Ya que nosotras y nosotros reflejaremos ante la sociedad la formación que hemos tenido, no es de extrañarse que la reforma educativa realizada por el expresidente Enrique Peña Nieto tuviera como principal culpable a los docentes.

Como expuse a lo largo de este trabajo el acoso escolar es una problemática se debe trabajar de una manera holística e integral, más ahora que nos vamos dando cuenta que no todos los que nos encontramos en el sector educativo poseemos los conocimientos suficientes para erradicar la violencia o disminuirla.

Debido a que no es tomada en serio en la mayoría de los centros educativos, como comentario personal al comienzo me costaba ver que existiera el acoso escolar en la primaria Benito Juárez García. Pero durante la investigación y al lograr apreciar la dinámica escolar fue cuando comprendí, que antes del comienzo del presente trabajo era igual que los demás docentes que lo ignoran o limitan su importancia en la escuela.

De acuerdo al diagnóstico de esta investigación se concluye lo siguiente:

Como primer resultado es que podemos encontrar que el acoso escolar siempre va tener un inicio, y que existe esa necesidad de trabajar el tema desde el primer grado, y quizás con esto se pueda evitar que acompañe al grupo en los grados posteriores, como se logró apreciar en la investigación. En donde una entrevistada exponía que, desde primero, ya existía el acoso escolar en su salón y su compañera que sufría continuaba con el problema, pero ahora en un grupo diferente.

De igual manera se puede exponer que este problema no tiene nada que ver con estar en grados superiores, debido a que la investigación estuvo centrada en el sexto grado b, pero se observó en el mismo ciclo escolar con estudiantes de otros salones diferentes.

El acoso escolar se ha vuelto parte de los procesos de convivencia en las escuelas, a tal grado que los estudiantes cada vez pierden más la capacidad de diferenciar un juego adecuado a su edad. Con uno que fomenta el acoso escolar como fue el encontrado en esta investigación, así como expusieron algunos entrevistados, estamos jugando, el que se lleva debe aguantar, es que pegan muy fuerte deberían pegar más despacio porque es un juego.

También descubrí que los comportamientos de acoso escolar, no se refieren a un sólo sexo el sufrimiento, que muchas ocasiones no medimos nuestras conductas y por no colocar límites con nuestras amistades, dejamos que sus comentarios nos afecten en nuestra vida personal. Como cuando los entrevistados mencionaban que les decían que eran novios y los padres de familia en los hogares los regañaban.

De igual manera que los acosadores son conscientes de las acciones que le realizan a sus compañeras y compañeros y las intentan disfrazar con apoyo a los demás o con el hecho de ignorarlo. A su vez se suma que piensan que para ser “populares” en el salón deben demostrar que son los más fuertes del grupo.

Otro punto a resaltar en el presente trabajo tiene que ver con la manera en que se aborda la problemática del acoso escolar y a su vez con la relevancia que se le da al problema, pero lo importante de esta investigación cae en las acciones que la dirección de la escuela, los docentes y el demás personal hacen para erradicar el acoso escolar, ya que como se logró apreciar en el presente estudio el ser castigado con no asistir a clases o ser citado en la dirección en realidad no soluciona los problemas y en algunos casos esto sólo ayuda a que los infantes piensen que las consecuencias de sus acciones tendrán un castigo que con el pasar del tiempo se irá, y que a su vez refuercen sus ideas que la manera en que se comportan es la adecuada para el clímax escolar.

Siendo evidente que las sanciones no son una solución factible para la problemática. Al mismo tiempo, con relación al análisis de la política educativa para la erradicación del acoso escolar expongo que lo redactado en la constitución y demás documentos es una utopía



que no conoce los contextos reales que viven los centros escolares, que aun así sabiendo que lo que nos dicen estos papeles, está muy lejos de ser práctico en la vida.

Conforme a lo anterior se puede mencionar que el gobierno, diseña desde esta idea política, planes y programas descontextualizados, como se logra apreciar en este trabajo, en donde el cumplir con ellos no ayuda en realidad en la educación. Porque, así como aplican en la primaria los castigos a los agresores, en los mismos programas revisados se encuentra una política de criminación al acosador, que en verdad no reconstruye el tejido social y por lo mismo no ayuda promover y difundir ambientes sanos en las escuelas.

Es allí donde existe la necesidad de construir nuevas propuestas. Como la presente, diseñada desde mi experiencia en la primaria y en otros centros educativos, en donde había trabajado el tema del acoso escolar desde talleres, juego y realización de material didáctico. Lo que me ayudo a tener una propuesta coherente de intervención del acoso escolar en la primaria. La cual, como comentario primordial, está diseñada para que ellos se sensibilicen y conozcan el tema del acoso escolar, y de una manera participativa colaboren para su solución. Al mismo tiempo el generar en la escuela espacios seguros en la hora de recreo en donde sin importar el grado de estudiante este pueda convivir con sus compañeras y compañeros y aprender y enseñar con ellos.

También que ellos comiencen asociar la importancia de trabajar en valores, el saber comunicar de una manera eficaz para no ocasionar mayores complicaciones en sus relaciones, pero principalmente el saber cómo afrontar los problemas desde diferentes maneras, pero siempre buscando el ganar, ganar de ambas partes. Como fue el caso de esta investigación en la parte final de la propuesta en donde se realizan cartas para reconocer el valor humano de cada uno y la carta magna de convivencia para hacer que la niñez trabaje también aspectos de empatía que le permitirá tener habilidades, destrezas, aptitudes, y competencias en su vida futura al momento de enfrentar una problemática desde la tolerancia, el juicio sentido y la comunicación eficaz.

### **III.I Recomendaciones, innovación y limitaciones**

La recomendación derivada de esta investigación tiene que ver con el autocontrol emocional de los infantes, y el reforzamiento de las emociones positivas, sobre las emociones negativas y las conductas dañinas. También con la necesidad de trabajar una campaña de prevención, promoción y resolución del acoso escolar. A su vez, la importancia de realizar investigación microsociales para tener pautas que se repiten en contextos más grandes. Como última recomendación es que no existe juego que dentro de sus reglas, acciones o resultados se tenga que contemplar a la violencia.

Lo innovador de la presente investigación tiene que ver al hecho de que conforme se fue obteniendo los resultados del diagnóstico de acoso escolar, se comenzó a trabajar con la lluvia de ideas para formar soluciones, al igual que tomo en cuenta las propuestas por estudiantes en las entrevistas. Además de realizarse un análisis a profundidad de los contenidos que se imparte en este nivel educativo, para ver la manera que al mismo tiempo que se erradica el acoso escolar, los estudiantes fortalezcan sus competencias previas.

Las limitaciones de esta investigación son que los problemas que ocasiono la presente pandemia mundial de COVID-19 y a su vez con el poco tiempo restante para finalización de la maestría en educación, ya que realicé la parte de intervención, pero debido a que es el día 31 de marzo del 2023 es el último día para entrega de toda la documentación, decidí acortar el trabajo y dejarlo como propuesta. Como comentario para los que estén interesados en realizar una investigación de intervención en acoso escolar, en el apartado de los talleres, se debe colocar principal atención a los sujetos denominados como acosador y víctima, se debe buscar involucrarlos en el trabajo conjunto en donde estén bajo vigilancia para mejorar su convivencia, en lo personal me ayudo el hacer participar a ambos en la cuestión de los juegos en la hora de recreo.

#### **IV. Programa de intervención en combate al acoso escolar desde los aspectos socio-culturales en los alumnos de sexto grado grupo "b" de la Primaria Benito Juárez García”.**

##### **IV. I Antecedentes**

La escuela primaria Benito Juárez García, que se encuentra en la ciudad de Ocozocoautla de Espinosa; Chiapas. Está conformada por una plantilla docente de 29 profesores, en donde hay una directora, una ayudante administrativa, 18 maestros de grupo, dos maestros de educación artística, dos profesores de educación física, un profesor de Fomento Industrial, una profesora de Atención Pedagógica, una maestra con cambio de actividad y dos profesores de USAER. Además, esta escuela cuenta con el apoyo de tres conserjes y dos veladores. Cinco madres de familia encargadas de la cocina escolar, por el otro lado también dos cooperativas escolares a cargo de una familia.

La escuela está conformada por una dirección, 18 salones, una biblioteca escolar, una sala de cómputo, dos bodegas de educación física, una cocina escolar y dos cooperativas, tres desayunadores, un patio cívico, cuatro baños, una cancha de fútbol y un campo para deporte y dentro del otra cancha de básquet, un salón de artística, un salón de USAER, dos bodegas y un estacionamiento.

En lo que se refiere al salón de sexto grado grupo b en su infraestructura es nueva tiene meses de que los alumnos están tomando clases allí, su material es de concreto, piso firme, por dentro este pintado de color crema y por fuera de verde. Sólo tiene una puerta de acceso y salida, a los lados tiene ventanas, en cada uno de estos hay seis ventanas, en donde sólo tres se puede abrir. Están ventana son de vidrio y metal.

Se instalaron ajena a la estructura creada por el gobierno dos ventiladores y dos enchufes de luz los cuales se encuentran en la pared del fondo. A su lado contrario esta la docente con dos mesas de color verde, en donde una la utiliza como escritorio y en la otra coloca sus libros de texto gratuito correspondiente al grado. Estos se encuentran en dos muebles pequeños para libros.

Desde este mismo lado más cerca a la puerta está el pizarrón en donde coloca su borrador y sus tres plumones. A lado de allí está garrafón de agua encima de su columpio. A

su lado la escoba y el mueble que fue entregado por la enciclopedia digital. Arriba del hay figuras geométricas hechas de cartulina naranja fosforescente, verde pistacho y rosa pastel. También el esqueleto del cuerpo humano, ya sin órganos internos, sólo conserva el intestino, a su lado está un globo terráqueo.

#### **IV. II Objetivo general de la propuesta de intervención**

1. Que la comunidad educativa tome conciencia sobre el acoso escolar, sus consecuencias y de su responsabilidad ante el mismo.

#### **IV. III Objetivos específicos de la propuesta de intervención**

1. Crear un espacio de conocimiento y reflexión sobre el acoso escolar.
2. Potenciar que los(as) alumnos(as) establezcan entre ellos relaciones de amistad basadas en el respeto mutuo, la empatía y el asertividad. Desde el reconocimiento de que todos somos seres humanos, los cuales tenemos diferencias que son hacen únicos.
3. Visibilizar las etiquetas sociales existen sobre el acoso escolar y lograr el respeto a través del aprendizaje cooperativo y el reconocimiento de nuestros valores, capacidades y aptitudes.
4. Sensibilizar al alumnado para que diferencie lo que es un conflicto de lo que es la violencia y enseñar a resolver conflictos de forma positiva, sin violencia
5. Despertar ese heroísmo en los niños y las niñas, para ofrecerle a ellos un contexto donde se pueda comentar, hablar y exponer las dificultades y tensiones que puedan darse en el aula y en la escuela.

#### **IV. III Metas**

1. Determinar la incidencia del acoso escolar en el grupo de sexto B.
2. Implementación de actividades diversas para la prevención del acoso escolar en 32 alumnos.
3. Generar la reducción del acoso escolar en un 80%.

#### **IV. IV Estrategias**

1. Indagar acerca del acoso escolar presente en las alumnas y los alumnos de sexto B la primaria Benito Juárez García, en el municipio de Ocozocoautla; Chiapas.
2. Implementar taller participativo con las alumnas y los alumnos de sexto B la primaria Benito Juárez García, en el municipio de Ocozocoautla; Chiapas.
3. Implementación de actividades lúdicas integradoras participativo para sexto B la primaria Benito Juárez García, en el municipio de Ocozocoautla; Chiapas y para todos alumnos de esta institución educativa.

#### **IV. V Actividades**

1. Detectar acciones que son acosadoras en las alumnas y los alumnos de sexto B la primaria Benito Juárez García, en el municipio de Ocozocoautla; Chiapas.
2. Elaborar el guion de entrevista.
3. Entrevistar a los/as niños/as en relación al acoso escolar.
4. Realizar un taller enfocado a potenciar las alumnas y alumnos para que establezcan entre ellos relaciones de amistad basadas en el respeto mutuo, la empatía y la asertividad.

5. Realizar un taller enfocado a visibilizar las etiquetas sociales existen sobre el acoso escolar y lograr el respeto a través del aprendizaje cooperativo y el reconocimiento de nuestros valores, capacidades y aptitudes.
6. Realizar un taller enfocado a sensibilizar al alumnado para que diferencie lo que es un conflicto de lo que es la violencia y enseñar a resolver conflictos de forma positiva, sin violencia.
7. Realizar un taller enfocado a despertar ese heroísmo en los niños y las niñas, para ofrecerle a ellos un contexto donde se pueda comentar, hablar y exponer las dificultades y tensiones que puedan darse en el aula y en la escuela.
8. Implementar las siguientes actividades lúdicas en el mes de mayo: sillas musicales, juego del avión, ¿quién soy yo?, rompecabezas y escondite inglés.
9. Crear un cortometraje en el cual se aprecie las actividades realizadas, para dar a conocer el proceso de participación.

#### **IV. VI Sustento del proyecto**

Este proyecto de innovación pedagógica está pensado desde la idiosincrasia que los niños y las niñas son inocentes espíritus que afirma su libertad y su voluntad ante la constante transformación que sufren desde la etapa de la infancia a la adultez, cambiando los atributos a conceptos tales como el amor a la vida, al mundo y a su voluntad misma. Para el Ministerio de Educación Nacional República de Colombia (2009) los infantes desde su nacimiento poseen y desarrollan funciones afectivas, cognitivas y sociales que le irán permitiendo adaptarse a su entorno. Estos resultan sorprendentes y complejos por su eficiencia. Tales capacidades conocidas comúnmente como pilares de la educación: aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a vivir juntos, aprender a ser.

Los cuales deberán estar acompañados del juego, que es la fortaleza del ayer, que ayudará a solucionar las carencias que existen hoy (la problemática del acoso escolar). Lo anterior lo hago mención con apoyo de los siguientes autores: Rodríguez (2010) el juego es el tiempo de ocio, de aprendizaje y enseñanza, que le permite al infante sentir, expresarse y

formar relaciones. Por lo cual debemos jugar para entrar en el mundo de los(as) niños(as). De esta manera podremos saber cómo están y que les gusta.

Como lo expone la autora el juego es el puente que nos permitirá comprender el mundo de los infantes, conforme a lo anterior Esteban (2016) expone que el juego es una necesidad, un derecho fundamental, una garantía para la absorción de nuevos conocimientos y habilidades de forma placentera, un proceso cognitivo. A su vez el autor lo reconoce como esencial y como instinto básico para aprender. Y desde el Ministerio de Educación Nacional República de Colombia (2009) enseñar a los(as) niños(as) a jugar les permite trabajar sin número de capacidades.

Por último, en palabras de Soriano (2013) el juego potencia el desarrollo del cuerpo y de los sentidos, ya que permite el desarrollo de la fuerza, el control muscular, el equilibrio, la percepción y la confianza en el uso del cuerpo y además en lo afectivo-emocional procura alegría y permite la expresión total y libre, conduce las energías de forma positiva y descarga tensiones, es un descanso de la realidad y experiencias acomodadas a sus necesidades, permite el equilibrio psíquico, el desarrollo de la imaginación y la creación u descubrimiento de una identidad personal.

El juego es un fundamento básico en el proceso de enseñanza y aprendizaje y como expone Esteban (2016) es la principal tarea del infante para adaptarse al entorno. Mi proyecto buscará lo que menciona la siguiente autora, Rodríguez (2010) menciona que al crear ambientes lúdicos sirven para enseñar y relacionarse con el contexto.

Hablando de contexto, en él los infantes tienen diversas relaciones personales, pero para fines del proyecto hablaremos de las relaciones escolares. Las cuales son directa a su persona las que mantiene con sus compañeros de clases, los padres de ellos y su profesor de grupo y sus profesores especiales (artística, educación física, USAER (Unidades de Servicio y Apoyo a la Educación Regular) y de rezago y biblioteca). Además de las relaciones exteriores, que mantiene con los demás alumnos de la escuela, sus padres de ellos, los demás profesores de la primaria, el personal administrativo, los conserjes, los encargados del desayuno escolar y cooperativa escolar y los veladores.

Con base a esto el proyecto contempla estas relaciones sociales que se viven en la escuela. Conforme a lo anterior se desarrolló tres estrategias básicas, las cuales son indagación a cerca del acoso escolar presente en el grado sexto grupo B de la primaria Benito Juárez García, en el municipio de Ocozocoautla; Chiapas, la implementación de cuatro talleres anti acoso escolar y la implementación de actividades lúdicas.

Para esto los talleres y la indagación se trabajará con los alumnos de sexto b y la docente encargada del grupo, esperando tener la presencia de los otros docentes especiales en la primaria y los padres de familia. Que son requisitos necesarios en este tipo de procesos pero que se comprende que por su horario no será posible su asistencia. Mientras que por otra parte las actividades lúdicas obedecerán a las relaciones exteriores que tiene los alumnos de sexto B, en especial a los niños que sufren de acoso escolar. Para lograr que otras personas ayuden de reforzadores de su autoestima y liberadores de las etiquetas que tienen. Conforme a esto estaré anunciando todos los días lunes del mes de mayo en el horario de los honores a la bandera una invitación abierta para los que quieran asistir.

Los contextos de interacción son un conjunto de elementos que favorecen la comunicación o la relación activa de los niños consigo mismos, con sus compañeros, con los agentes educativos en palabras de Ministerio de Educación Nacional República de Colombia (2009). Quién expresa además que cualquier evento podrá generar estos resultados y además será una forma de mediación cultural y les permite la construcción y transformación de procedimientos cada vez más complejos basados en la experiencia.

Lo anterior lo hago tomando en cuenta lo que expresa el Ministerio de Educación Nacional República de Colombia (2009) los espacios educativos significativos son: situaciones estructuradas, contextos de interacción, situaciones de resolución de problemas y situaciones que exijan variadas competencias. Considero que este proyecto cumple con cada uno de estos espacios educativos al igual que contempla los planes de estudio y la curricular escolar de la Secretaría de Educación Pública de México con referencia al sexto grado de primaria.



Porque al revisar los libros de texto creados por la Secretaría de Educación Pública en el año 2017, me puede dar cuenta que los contenidos siguientes forman parte directa e indirectamente de este proyecto:

### **Español actividades**

Bloque I. Escribir biografías y autobiografía para compartir

Bloque II. Escribir cuentos de misterio o de terror para su publicación y elaborar un manual de juego de patio.

Bloque III. Escribir un relato histórico para el acervo de la biblioteca de aula y escribir cartas de opinión para su publicación

Bloque IV. Producir un texto que contaste información sobre un tema y escribir cartas personales o familiares o amigos

Bloque V. Elaborar un álbum de recuerdos de la primaria

### **Español lectura**

Recuerdos de familia y de infancia y ¿qué es el teatro?

### **Desafíos matemáticos**

Bloque II. ¿En qué son diferentes?

Bloque III. El número venenoso y otros juegos

## **Formación cívica y ética**

Bloque I. De la niñez a la adolescencia: mi crecimiento y desarrollo, nuestro derecho a la salud, aprendo a decir sobre mi persona, relaciones personales basadas en el respeto a la dignidad humana

Bloque II. Tomar decisiones conforme a principios éticos para un futuro mejor: nuevos sentimientos y emociones, vivir conforme a principios éticos, justicia y equidad en la vida diaria, no a las trampas.

Bloque III. Los desafíos de las sociedades actuales: los desafíos de las sociedades actuales, dialogo entre culturas, humanidad igualitaria sin racismo.

Bloque IV. Los pilares del gobierno democrático: derechos y responsabilidades de la ciudadanía, nuestro compromiso con la legalidad, fortalezas de un gobierno democrático, mecanismo de participación ciudadana.

Bloque V. Acontecimientos sociales que demandan la participación ciudadana: los conflictos: componentes de la convivencia diaria, corresponsabilidad en los asuntos públicos, cultura de la prevención y cultura de paz y buen trato.

## **Ciencias naturales**

Bloque II. ¿Cómo somos los seres vivos?, ámbitos la vida, el ambiente y la salud: cambios en los seres vivos y procesos de extinción, importancia de las interacciones entre los componentes del ambiente.

## **Educación artística**

Bloque I. Una obra dimensional con puntos aparecerá y era literatura: hoy espero teatro

Bloque II. El teatro del teatro

Bloque III. ¿Figurativo o abstracto?: ¡ya entiendo! y no fui yo, fue mi personaje.

Bloque V. Por el mundo a bordo de un teatro.

## **Geografía**

Bloque II La naturaleza y el desarrollo sustentable: recursos naturales para la vida.

Bloque III La población mundial y su diversidad: Minorías culturales.

Bloque V Retos locales en el contexto mundial: La calidad de vida.

#### **IV. VII Talleres**

En lo que se refiere a los talleres es importante mencionar su definición por tal motivo, para Careaga, Sica, Cirillo y Da Luz (2006) y Barakaldo (2015) se refiere a un proceso planificado y estructurado de aprendizaje y enseñanza, en donde se trabaja y se elabora con la participación. En el cual se encuentran diversas actividades grupales o dinámicas grupales. Que en palabras de FUNDESYRAM (2010) son fundamentadas por teorías del aprendizaje significativo y corresponden a las nuevas corrientes europeas del aprendizaje desde la acción, por tal motivo el aprendizaje y su efectividad depende de la participación de los involucrados.

Los talleres están formados de una actividad de presentación, reforzadora de conocimientos, rompehielo, de afirmación y generación de conocimiento y de reflexión, análisis, conclusión y evaluación.

Para que los talleres fueran más significativos para los niños y tuvieran su propio movimiento de representación. Me base en lo que Kailep (2007) que expone que los colores expresan la realidad y puede hablar por si mismos. Conforme a lo anterior opte por titular cada taller con el nombre de un color, debido a que cada color tiene su propio significado y cada persona lo aprecia de diferente manera. Ya que en palabras de Corbin (s/f) los colores en la naturaleza, cada uno afecta a nuestras emociones de manera diferente y como las empresas tienen ese conocimiento de los procesos del lóbulo occipital y lóbulo frontal, lo utilizan cuidadosamente en sus logos o para sus locales, porque son capaces de estimular o crear sentimientos. Además, que influyen en los factores culturales.

Para lo cual busque un color que logrará expresar lo que para mí es acoso escolar, lo que sufren los(as) niños(as) y el cambio que vendrá con este proyecto. Esto desde la idea que para los niños autistas el color azul simboliza los procesos psíquicos, sociales, comunicativos, comportamentales y sensoriales por los que pasan estos niños, presentándose en la gama del color azul.

Y mi elección de color fue el verde desde la perspectiva de Kailep. (2007) y Corbin (s/f) simboliza y expresa a la naturaleza, frescor, tranquilidad, limpieza, comodidad, libertad, relajamiento, prosperidad, esperanza de una vida renovada, seguridad, estabilidad,

resistencia, celos, envidia, amargura, libertad en el espíritu y equilibrio de nuestras sensaciones.

De la paleta de color del verde rescato los siguientes: verde oscuro (colocando en el todo el problema que existe al respecto del acoso escolar), verde fosforescente (resaltando las etiquetas sociales que se han creado en el acoso escolar y se han alimentado de los celos, la envidia entre otras sensaciones), verde bandera (desde la idea que para México significa la tranquilidad y la Esperanza para un nuevo día) y turquesa (como el cambio y la prosperidad que vendrá cuando todas(os) las(os) niñas(os) se vuelvan héroes en su primaria).

Los roles para estos talleres serán dos:

El coordinador, mi labor será planificar, coordinar el trabajo en los talleres, anotar las participaciones, controlar el tiempo que ha sido acordado, evaluar y corregir los procesos dentro del grupo y principalmente fomentar la discusión, aclaración y sustentación de las propuestas y problemas que se planteados.

Los participantes serán los niños y las niñas, la profesora del grupo, los padres de familia, los hermanos, los demás profesores, los directivos entre otros actores sociales presentes en la escuela. Los cuales tendrán que participar activamente en la elaboración de cada actividad, al mismo tiempo que es importante que asistan a todos los talleres programados.

#### **IV. VII.I Taller no. Uno**

##### **Verde oscuro**

Objetivo: Potenciar que los(as) alumnos(as) establezcan entre ellos relaciones de amistad basadas en el respeto mutuo, la empatía y la asertividad. Desde el reconocimiento de que todos somos seres humanos, los cuales tenemos diferencias que nos hacen únicos.

En este taller uno, lleva por nombre verde oscuridad. Se espera que en este taller se expresen los sentimientos y las aptitudes negativas que se tienen en el grupo, y a partir de las actividades que previamente se presentaron cambiar esas perspectivas que tienen de sus compañeros.

## Presentación por pareja

La primera actividad del taller se llama presentación por pareja, que Pansza González, Pérez y Morán, (2001) exponen nos ayuda en poner en grupo las bases para apreciar la importancia de la comunicación y el diálogo. Además, los autores nos mencionan que el proceso para llevarlo a cabo es el siguiente:

1.- Los participantes se juntarán con la persona que menos conozcan del salón, en donde tendrán un dialogo y se presentarán mutuamente e intercambiaran entre ellos ideas sobre sus características personales.

2.- Cada participante de la pareja elegirá a otro participante, y ahora serán cuatro quienes platicarán. Después entre ellos mismo se presentarán, siempre con apoyo de otro compañero quién platicará sobre el otro participante. Todos tienen que participar y nadie debe presentarse a sí mismo.

3.- Como último paso, todos se presentarán en plenaria. Para esto alguien del cuarteto presentará a los demás participantes con los que convivio. Posteriormente se analizará las impresiones del grupo sobre la actividad.

<i>Materiales necesarios</i>	<i>¿Dónde se juega?</i>	<i>Número de participantes</i>	<i>Inteligencia</i>
Ningún material	En interior (en el salón de clases).	32 participantes	Inteligencia intrapersonal
<i>Fecha</i>	<i>Tiempo</i>	<i>Competencia</i>	
10 de mayo del 2019	20 minutos	Desarrolla habilidades comunicativas	

## **Historia personal**

La segunda actividad tendrá la función de desarrollar el taller, para esto se utilizará la actividad de historia personal. Que para Idiaquez, et al (2013) y Vidal (2015) tiene como objetivo orientar a los participantes para potenciar su memoria, evocarla para estructurar, reforzar la identidad, el sentimiento integridad personal, la personalización de la atención, para ejercer el control sobre situaciones. Todo esto enfocado en dispensar la coherencia en la elaboración de un proyecto de vida.

Para Vidal (2015) la historia personal es una técnica narrativa que nos permite realizar nuestra biografía de la vida. Para este autor la estructura de una historia de vida puede ser muy variada. Conforme a lo anterior la cuestión es ir adaptándolo, por tal motivo el procedimiento para realizar una historia personal es la siguiente:

1.- El participante evocará y estructura los recuerdos de la vida desde su subjetividad propia. En donde deberá elaborar un relato en donde se retomarán los siguientes cuatro aspectos: las relaciones más importantes (familiares, amigos, compañeros con las que la persona guarda especial relación), los lugares preferidos (el domicilio actual, el pueblo o región de origen, lugares que haya visitado), anécdotas que gustan de recordar (experiencias vitales, viajes, etc.) e intereses actuales, o incluso planes de futuro.

2.- Con ayuda del relato anterior, el alumno deberá agregar su infancia y parte de su adolescencia desde la perspectiva de cuando él se ha sentido hostigado o molestado por sus compañeros, contestando las siguientes preguntas ¿quién soy yo?, ¿Así soy ahora?, ¿Qué hacía antes y que hago ahora?, ¿Qué hago a diario? Y ¿mis intereses personales?

3.- Concluirán con las relaciones sociales que viven los niños en el salón de clases, los valores que están presente y las ideas que tiene ellos sobre sus compañeros. En donde algunos de los participantes compartirán con el grupo de manera voluntaria su redacción.

<i>Materiales necesarios</i>	<i>¿Dónde se juega?</i>	<i>Número de participantes</i>	<i>Inteligencia</i>
Hoja de papel y lápiz.	En interior (en el salón de clases).	32 participantes	Inteligencia intrapersonal y verbal-lingüística.
<i>Fecha</i>	<i>Tiempo</i>	<i>Competencia</i>	
10 de mayo del 2019	20 minutos	Desarrolla habilidades para la redacción de historias personales.	



## **Pelota de la diferencia y la semejanza**

La tercera actividad es la pelota de la diferencia y la semejanza la cual tiene la función de ser el rompe hielo en el taller para la página web dinámicas grupales (2018) el objetivo de esta actividad es desarrollar de manera entretenida en un grupo la cohesión de los participantes, a partir de reconocer que semejanzas y diferencias tenemos. Según la página web dinámicas grupales (2018) el proceso para realizar la actividad es:

1.- El coordinador les explicará en que consiste el juego y colocará a los participantes al centro del salón de clases.

2.- El coordinador lanzara la pelota al centro, mientras que los participantes que no cumplan con el requisito que el coordinador indique se irán al lado izquierdo y si lo cumplen a lado derecho. Ejemplo: “A mi derecho si les gusta lo dulce, a mi izquierda si no les gusta. Cada vez que haga la actividad les pedirá a los participantes que volteen a su lado para apreciar a sus compañeros que comparten las mismas características. Algunos ejemplos de requisitos que se pueden preguntar en la actividad son los siguientes:

- Los que prefieren los dulces, lo salado o ambos
- Los que prefieren las playas, las montañas o ambas
- Los que prefieren helado de crema, de agua o ambos
- Los que prefieren el verano, el invierno o ambos
- Los que les gusta el fútbol y los que no les gusta el fútbol
- Los que hacen deporte y los que no
- Los que compran lo último en tecnología y los que no
- A los que le gusta la cumbia y a los que no
- Los que tienen hijos y los que no
- Los casados, los solteros, los comprometidos y los que viven solos.

3.- Al terminar la dinámica se pasará a una reflexión con la finalidad que aprecien las semejanzas que tiene con sus compañeros, algunas preguntas sugeridas son: ¿A alguno le pareció raro verse en un mismo grupo con algún compañero? Si es que sí, ¿por qué? ¿Coincidieron con alguien con quien creían que no tenían nada en común? Y a la inversa, con alguien que creían tener mucha semejanza ¿no compartieron casi ningún agrupamiento? Y ¿Cómo se sienten al saber que somos todos tan distintos entre sí?

<i>Materiales necesarios</i>	<i>¿Dónde se juega?</i>	<i>Número de participantes</i>	<i>Inteligencia</i>
Pelota	En interior (en el salón de clases).	32 participantes	Inteligencia interpersonal y corporal-cinestésica.
<i>Fecha</i>	<i>Tiempo</i>	<i>Competencia</i>	
10 de mayo del 2019	20 minutos	Desarrolla sensibilidad interpersonal	

## Miremos más allá

La última actividad del taller uno, lleva por nombre miremos más allá para la Comisión Nacionales de bibliotecas populares (s/f) tiene como objetivo que los participantes organicen sus aprendizajes, conclusiones, compromisos y reflexiones sobre el taller uno. Según esta comisión el proceso es el siguiente:

1.- Cada participante responderá por escrito en una hoja ¿qué quisiera que cambiará en su comunidad al cabo de cinco años en relación a las relaciones personales? Y ¿Qué debería hacer para lograr esto?, después se unirán en equipos de seis participantes y elaborarán una respuesta en común todos a las dos preguntas.

2.- En plenaria cada grupo presentará oral su propuesta y el coordinador deberá ir anotando las semejanzas entre las ideas en el pizarrón. Los participantes tomarán primero la decisión de elegir la mejor propuesta del grupo o elaborar uno a partir de los criterios de las “cualidades” y lo “factible” de cada propuesta.

3.- Se pasará a seleccionar las necesidades más urgentes a resolver y las tareas que ya se pueden realizar. Luego se comenzará a elaborar un plan de tareas, para alcanzar a partir de la propuesta. En donde se rescatará las acciones a llevar a cabo; controles; evaluaciones; responsables; precisar cada una de esas acciones.

<i>Materiales necesarios</i>	<i>¿Dónde se juega?</i>	<i>Número de participantes</i>	<i>Inteligencia</i>
Hoja de papel, lápiz, sacapuntas, borrador, pizarrón, plumones, borrador de pizarrón y cámara fotográfica.	En interior (en el salón de clases).	32 participantes	Inteligencia interpersonal y lógica-matemática.
<i>Fecha</i>	<i>Tiempo</i>	<i>Competencia</i>	
10 de mayo del 2019	30 minutos	Desarrolla habilidades de planificación y organización.	

## **Tarea: como me siento cuando alguien me agrade**

La tarea que se les solicitará a los participantes para retroalimentar el próximo taller, es redactar como se sienten cuando alguien los agrade, deberán mencionar su contexto en general: el salón de clases, la escuela, la iglesia, los parques, la calle, el hogar y en los demás lugares que interaccionan.

<i>Materiales necesarios</i>	<i>¿Dónde se juega?</i>	<i>Número de participantes</i>	<i>Inteligencia</i>
Hoja blanca, lápiz, borrador y sacapuntas.	En interior (en el salón de clases).	32 participantes	Inteligencia intrapersonal
<i>Fecha</i>	<i>Tiempo</i>	<i>Competencia</i>	
10 de mayo del 2019	20 minutos	Desarrolla capacidades críticas de autoconocimiento.	

#### **IV. VII.II Taller no. Dos**

##### **Verde fosforescente**

Objetivo: Visibilizar las etiquetas sociales existen sobre el acoso escolar y lograr el respeto a través del aprendizaje cooperativo y el reconocimiento de nuestros valores, capacidades y aptitudes.

El taller segundo lleva por nombre verde fosforescente. Se espera que en este taller los participantes aprecien las etiquetas sociales que existen dentro del grupo, al mismo tiempo que comiencen a eliminar las que daña a otro individuo. Y que logren apreciar que es importante el respeto, el aprendizaje cooperativo y el reconocimiento de los valores, las capacidades y las actitudes de cada uno de los que integran el salón de clases y la escuela.

## Palabras clave

La primera actividad del segundo taller lleva por nombre palabras clave, la cual tiene como objetivo determinar algún elemento importante, en este caso serán los defectos y las cualidades de cada participante. En palabras de Pansza González, Pérez y Morán (2001) el proceso para realizar la actividad es el siguiente:

1.- Los participantes se colocarán en círculo y se comenzará a reflexionar sobre el objetivo del taller.

2.- Después se les invitara a pasar al pizarrón a escribir en un papel boom una palabra que ellos consideren que representa una idea o una preocupación con referencia a las etiquetas sociales del acoso escolar. Ellos tienen la libertad de levantarse las veces que consideren necesarias, pero todos deberán participar.

3.- Pasarán a tachar las palabras que les causen molestia o disgusto y subrayarán las que les gusten o les llamen la atención. Al igual que antes se pueden levantar las veces que quieran y deberán participar todos. Por último, un voluntario tratará de interpretar las inquietudes generales y posteriormente los participantes analizarán como se sintieron al ver como sus compañeros tacharon o subrayaron sus palabras.

<i>Materiales necesarios</i>	<i>¿Dónde se juega?</i>	<i>Número de participantes</i>	<i>Inteligencia</i>
Pizarrón, papel boom, plumones y cinta adhesiva	En interior (en el salón de clases).	32 participantes	Inteligencia intrapersonal y lógica-matemática.
<i>Fecha</i>	<i>Tiempo</i>	<i>Competencia</i>	
17 de mayo del 2019	20 minutos	Desarrolla habilidades y aptitudes de sensibilidad interpersonal al respecto de los roles sociales.	

## Diálogo al oído

La segunda actividad del taller dos es diálogo al oído, esta actividad según Biblioteca católica digital (s/f) es una técnica que demuestra la dificultad de recibir y transmitir mensajes y que motiva al participante al proceso de diálogo. En este dialogo se espera que los niños comprendan el sentir de los participantes con respecto a la tarea solicitada en el taller anterior, de cómo se sentían los participantes cuando alguien los agrede.

1.- Los participantes se levantarán y se les colocara un número, se acomodarán según sean el número de fila que les allá tocado. El último de la fila elabora una frase corta con apoyo de tarea. El mensaje se trasmitirá en voz baja al que este enfrente de él.

2.- El participante que se encuentra enfrente de la fila, escribirá en el pizarrón el mensaje y lo dirá. Después el emisor dirá el mensaje quería trasmitir.

3.- Se dará una conclusión en relación a como sintieron en la actividad al saber lo que les pasa a sus compañeros y lo importante que es transmitir un mensaje correctamente.

<i>Materiales necesarios</i>	<i>¿Dónde se juega?</i>	<i>Número de participantes</i>	<i>Inteligencia</i>
Hoja blanca y la tarea	En interior (en el salón de clases).	32 participantes	Inteligencia verbal-lingüística y musical.
<i>Fecha</i>	<i>Tiempo</i>	<i>Competencia</i>	
17 de mayo del 2019	20 minutos	Desarrollaran destrezas con respecto a la escucha atenta.	

## Cóctel de valores

La tercera actividad en el segundo taller es cóctel de valores, que es una variación de coctel de frutas que se utiliza como rompehielo. Que para Mojica (2019) el objetivo de coctel de frutas es dar a conocer los gustos y preferencias de los integrantes y ejemplificar la metodología del proceso enseñanza-aprendizaje. Como el autor menciona esta dinámica puede tener cambios o ajustes, para el autor es el proceso es siguiente:

1.- Solicitar a los participantes que piensen un valor que los determina como individuos y que ellos consideran que es su principal valor.

2.- Después un participante pasara enfrente y dirá un valor que el considere. Todos los participantes que eligieron ese valor se levantarán y buscarán un lugar rápidamente entre sus compañeros al mismo tiempo que el participante que mencionó el valor.

3.- El que no consiga sentarse, será quién elegirá el siguiente valor y continuarán la actividad hasta que el coordinador lo solicite. Una vez terminada la actividad los participantes dirán su opinión sobre la actividad y sus conclusiones sobre cómo se sienten al compartir valores en común con sus compañeros.

<i>Materiales necesarios</i>	<i>¿Dónde se juega?</i>	<i>Número de participantes</i>	<i>Inteligencia</i>
Lápiz, hoja de blanca, borrador y sacapuntas.	En interior (en el salón de clases).	32 participantes	Inteligencia corporal-cinestésica y visual-espacial.
<i>Fecha</i>	<i>Tiempo</i>	<i>Competencia</i>	
17 de mayo del 2019	20 minutos	Desarrollará destrezas motrices y aptitudinales.	



## Remover obstáculos

La actividad quinta se llama remover obstáculos, que para la Comisión Nacionales de bibliotecas populares (s/f) tiene como objetivo detectar los problemas al interior del salón de clases y permite hacer una mejor planificación del trabajo, al apreciar los elementos con los que se cuenta y las dificultades presentes en el salón de clases. Para la Comisión el proceso para esta actividad es el siguiente:

1.- Los participantes se les asignara un equipo en relación con los trabajos previos en equipo, en este tendrán que elaborar un enlistado de las dificultades que ellos consideren que existen dentro del salón de clase que nos les permite interactuar correctamente con sus compañeros.

2.- Los equipos tendrán que escribir en las tarjetas sus opiniones con respecto a estas dificultades. Será una opinión por tarjeta, para que posteriormente se clasifiquen y determinar cuál es obstáculo central.

3.- Luego se pasará exponer el obstáculo principal que ellos consideren, se colocará en el pizarrón. Después los alumnos darán propuesta de cómo solucionar estos obstáculos. Para terminar con una reflexión de porque ellos lo consideran un obstáculo.

<i>Materiales necesarios</i>	<i>¿Dónde se juega?</i>	<i>Número de participantes</i>	<i>Inteligencia</i>
Tarjetas, lápiz, borrador, sacapuntas, pizarrón, borrador de pizarrón, plumones y cámara fotográfica.	En interior (en el salón de clases).	32 participantes	Inteligencia intrapersonal.
<i>Fecha</i>	<i>Tiempo</i>	<i>Competencia</i>	
17 de mayo del 2019	20 minutos	Desarrollará habilidades para planificar.	

## **Pensamiento y acción**

Para la última actividad del taller dos, se buscará que mediante la actividad de pensamiento y acción los participantes comiencen a reflexionar y comprometerse en este problema. Para la Biblioteca católica digital (s/f) el objetivo de la actividad es que los participantes discutan sobre las actitudes de los miembros frente al pensamiento y a la acción. Ya que en existen participantes que rápidamente quieren lanzarse a la acción y otro prefieren reflexionar y reflexionar antes de actuar.

1.- Se divide al grupo en dos equipos.

2.- En donde un subgrupo de participantes defenderá la necesidad de accionar rápidamente en contra del acoso escolar, mientras que el otro subgrupo argumentara porque es necesario primero reflexionar antes de actuar en contra del acoso escolar. Para esto anotarán todas sus ideas en hojas blancas.

3.- En cada subgrupo los participantes seleccionarán a un expositor quién dará sus puntos de vista. Los grupos reforzará la intervención principal de su integran, para posteriormente reflexionar porque hasta momento no había actuado o pensado sobre este problema y si lo hicieron que han hecho al respecto.

<i>Materiales necesarios</i>	<i>¿Dónde se juega?</i>	<i>Número de participantes</i>	<i>Inteligencia</i>
Hoja blanca, borrador, sacapuntas, lápiz.	En interior (en el salón de clases).	32 participantes	Inteligencia interpersonal.
<i>Fecha</i>	<i>Tiempo</i>	<i>Competencia</i>	
17 de mayo del 2019	20 minutos	Desarrollaran capacidad de crítica.	

### **Tarea: Como reaccionas ante un problema.**

La tarea que se les solicitará a los participantes para retroalimentar el próximo taller, es redactar cómo reaccionan ante un problema en su vida, es importante que consideren su contexto en general: el salón de clases, la escuela, la iglesia, los parques, la calle, el hogar y en los demás lugares que interacciona.

<i>Materiales necesarios</i>	<i>¿Dónde se juega?</i>	<i>Número de participantes</i>	<i>Inteligencia</i>
Hoja blanca, lápiz, borrador y sacapuntas.	En interior (en el salón de clases).	32 participantes	Inteligencia intrapersonal
<i>Fecha</i>	<i>Tiempo</i>	<i>Competencia</i>	
17 de mayo del 2019	20 minutos	Desarrolla habilidades de comunicación verbal	

#### **IV. VII.III Taller no. tres**

##### **Verde bandera**

Objetivo: Sensibilizar al alumnado para que diferencie lo que es un conflicto de lo que es la violencia y enseñar a resolver conflictos de forma positiva, sin violencia

El tercer taller lleva por nombre verde bandera se espera que en este taller los participantes se sensibilicen en relación a que es conflicto y que es violencia y de esta manera comprendan que se debe solucionar sus conflictos de una manera positiva.

## ¿Cómo soy?

Para comenzar el taller tres la primera actividad se llama ¿cómo soy?, para el sitio web Dinámicas grupales (2017) el objetivo de esta actividad es que los participantes mediante el juego conozcan las cualidades que tiene cada participante. Para este sitio web el proceso es siguiente:

1.- Solicitar a los participantes que piensen en adjetivos o cuales que consideren que tiene sus compañeros, y que lo hagan con una letra clara y legible.

2.- Escribir en su hoja blanca en la parte superior ¿cómo soy? Después colocárselo en la espalda con ayuda de un compañero y sacar un lápiz.

3.- Comenzar a escribir en las espaldas de los participantes, cualidades tales como: trabajador, comprensivo, risueño, platicador, amigable, etc. De preferencia se colocarán en círculo para que la actividad sea más sencilla. Es importante mencionar que todos deberán escribir en la hoja de los demás participantes. Una vez que todos terminen deberá decir sus opiniones sobre la actividad, y el que desee comentar lo que le escribieron será escuchado. Se espera que después de eso el participante mencione las sensaciones que sintió al saber lo que opinaban los demás participantes de él.

<i>Materiales necesarios</i>	<i>¿Dónde se juega?</i>	<i>Número de participantes</i>	<i>Inteligencia</i>
Hojas blancas, cinta adhesiva, lápiz, borrador y sacapuntas.	En interior (en el salón de clases).	32 participantes	Inteligencia intrapersonal.
<i>Fecha</i>	<i>Tiempo</i>	<i>Competencia</i>	
24 de mayo del 2019	20 minutos	Desarrollo de habilidades para el reconocimiento de cualidades.	

## Dinámicas congruentes

La segunda actividad del taller tres se llama dinámicas congruentes, que para el sitio web Dinámicas grupales (2017) tiene como objetivo identificar la congruencia entre lo que pensamos, decimos y hacemos. Al mismo tiempo que promueve la participación y detecta las modificaciones que podemos realizar para que el salón de clases mejore. Para este autor el proceso para realizar esta actividad es el siguiente:

1.- Para comenzar se dará una explicación de que en ocasiones las personas piensan una cosa, dicen otra cosa o se calla y llevan a cabo acciones diferentes. No ves comprendido esto se sacará la tarea de cómo reaccionan ante un problema.

2.- Después de manera individual se le solicitará a cada participante que realice la siguiente imagen, en donde están las tres dimensiones a explorar ¿qué piensan?, ¿qué dicen? y ¿qué hacen? con respecto a cómo reacciona antes un problema.



3.- El último es dividir el pizarrón en tres partes y colocar en cada uno de ellos los siguientes títulos: que pienso, que digo y que hago, después un participante pasará al pizarrón y escribirá lo que piensan cuando tienen un problema. A su vez otro escribirá que hacen cuando tienen problema y otro que escribirá que piensa cuando tiene un problema. Para finalizar con un análisis de lo que encuentra en pizarrón, en donde los alumnos podrán reflexionar sobre su comportamiento frente a un problema. Algunas sugerencias para la reflexión son las siguientes preguntas: ¿Qué les pareció la actividad?, ¿Cómo se sienten?, ¿Detectaron la utilidad de la dinámica?, ¿Creen que pueden hacer este ejercicio en otros planos de su vida?, ¿Por qué es importante que exista una congruencia entre lo que se piensa, se dice y se hace? y ¿Qué sucede cuando no somos congruentes?

<i>Materiales necesarios</i>	<i>¿Dónde se juega?</i>	<i>Número de participantes</i>	<i>Inteligencia</i>
La tarea del taller dos, lápiz, borrador, sacapuntas y el cuadro de las tres dimensiones.	En interior (en el salón de clases).	32 participantes	Inteligencia intrapersonal.
<i>Fecha</i>	<i>Tiempo</i>	<i>Competencia</i>	
24 de mayo del 2019	20 minutos	Desarrollará habilidades de adaptabilidad y comunicativas.	

## Riesgo

La tercera actividad del tercer taller se llama riesgo, que tiene como objetivo darse cuenta que los riesgos presentes para evitar el problema del acoso escolar no son suficientes para enfrentarlos, ya que no se trata de evitar al problema si no darle solución. Para los siguientes autores Pansza González, Pérez y Morán (2001) el proceso para esta actividad es el siguiente:

1.- Mencionar los temores y expectativas que se tiene sobre el realizar las propuestas antes mencionadas en los talleres dos y tres. Al mismo tiempo que formar equipos de seis participantes con un secretario, para que cada grupo pueda reflexionar y discutir sobre la situación, los peligros y los riesgos que dispone realizar las propuestas antes mencionadas.

2.- Cada secretario pasa a colocar en papeles boom en el pizarrón los temores, peligros y riesgos que su equipo menciona, procurando no repetir.

3.- Por último, se analizarán los temores compartidos y la relación entre realidad frente a cada uno de ellos, para buscar formas de posibles de superarlo. Tomando en cuenta las potencialidades del grupo y se confluirá con una reflexión en plenaria sobre como se sintieron con esta actividad.

<i>Materiales necesarios</i>	<i>¿Dónde se juega?</i>	<i>Número de participantes</i>	<i>Inteligencia</i>
Papel boom, pizarrón y plumones.	En interior (en el salón de clases).	32 participantes	Inteligencia interpersonal
<i>Fecha</i>	<i>Tiempo</i>	<i>Competencia</i>	
24 de mayo del 2019	20 minutos	Desarrollará habilidades de capacidad de crítica.	



## Lluvia de ideas

La última actividad del taller tres tiene por nombre lluvia de ideas, que para Martínez (s/f) tiene como objetivo fomentar la participación y ayuda para democratizar la información y ampliar la comunicación. En este caso la actividad es para ayudará a reflexionar y continuar con el compromiso que está adquiriendo cada participante para el combate del acoso escolar. Para el autor el proceso para realizar esta actividad es el siguiente:

1.- Los participantes pensarán en acciones a realizar para contribuir a disminuir el acoso escolar presente en la primaria Benito Juárez García.

2.- Exponen todos los participantes sus procesos internos en relación a las propuestas de acción en papel boom que estará colocado en el pizarrón.

3.- Se comenzará a reflexionar sobre estas propuestas por qué antes no se realizaron y se concluirá con el compromiso de ponerlas en marcha durante la semana.

<i>Materiales necesarios</i>	<i>¿Dónde se juega?</i>	<i>Número de participantes</i>	<i>Inteligencia</i>
Papel boom, cinta adhesiva, plumones y pizcaron.	En interior (en el salón de clases).	32 participantes	Inteligencia intrapersonal.
<i>Fecha</i>	<i>Tiempo</i>	<i>Competencia</i>	
24 de mayo del 2019	20 minutos	Desarrollará habilidades de capacidad de crítica.	

## **Tarea: Ponte en acción**

La tarea que se les solicitaría a los participantes para retroalimentar el próximo taller, es realizar un cuadro que se les entregará al final del taller, el cual tiene los días de la semana en las columnas y en las celdas la actividad ¿Qué pasó?, ¿a quién ayudo?, ¿en dónde lo ayudo? Y ¿Cómo se sintió en ayudarlo?, es importante que consideren su contexto en general: el salón de clases, la escuela, la iglesia, los parques, la calle, el hogar y en los demás lugares que interacciona. Pero principalmente el contexto escolar en relación a acoso escolar.

<i>Materiales necesarios</i>	<i>¿Dónde se juega?</i>	<i>Número de participantes</i>	<i>Inteligencia</i>
Cuadro de cambio social	En interior (en el salón de clases).	32 participantes	Inteligencia intrapersonal e interpersonal.
<i>Fecha</i>	<i>Tiempo</i>	<i>Competencia</i>	
24 de mayo del 2019	20 minutos	Desarrollará habilidades de compromiso y de sociabilidad.	

#### **IV. VII.IV Taller no. Cuatro**

##### **Turquesa**

Objetivo: Despertar ese heroísmo en los niños y las niñas, para ofrecerle a ellos un contexto donde se pueda comentar, hablar y exponer las dificultades y tensiones que puedan darse en el aula y en la escuela.

En el último taller se llama turquesa, en él se espera que los participantes despierten ese héroe interno que tiene cada uno de los participantes, el cual ayudará a construir ese contexto ciudadano que nos permita comentar, hablar y exponer nuestros puntos de vista en la escuela y el aula.

## Dinámica la carta secreta

La primera actividad del cuarto taller es una actividad de autoconocimiento y autoestima que para la página web Dinámicas grupales (2016) expone que su objetivo de la actividad es reconocer las cualidades y capacidades de cada participante del grupo, además de las posibilidades de expresar a otros estás. Y para este sitio web el proceso para esta actividad es:

1.- Elegir un papelito individualmente, en el vendrá el nombre de un participante. Si alguna persona saca su propio nombre deberá devolverlo y retirar otro papel.

2.- Cada participante le redactará una carta corta al participante que le tocó, en donde escribirán las cualidades, capacidades y valores que ellos consideran que tienen el participante que les tocó.

3.- Terminada su carta la doblarán a la mitad y escribirán el nombre de la persona asignada. Para después entregarla al coordinador y el las repartirá al destinatario, el cual tendrá unos minutos para leerla. Para finalizar se realizará una reflexión y se sugieren las siguientes preguntas: ¿Cómo se sienten al leer las capacidades y cualidades que poseen? ¿Sabían que contaban con ellas?, ¿Identificaron algún aspecto que no fue destacado por quien escribió la carta? ¿Y por qué puede ser? Y ¿Y cómo se sienten al poder decirle a otros sus capacidades y cualidades?

<i>Materiales necesarios</i>	<i>¿Dónde se juega?</i>	<i>Número de participantes</i>	<i>Inteligencia</i>
Hojitas, recipiente, hojas blancas, sacapuntas y lápiz borrador.	En interior (en el salón de clases).	32 participantes	Inteligencia verbal-lingüística, intrapersonal e interpersonal.
<i>Fecha</i>	<i>Tiempo</i>	<i>Competencia</i>	
31 de mayo del 2019	20 minutos	Desarrollará habilidades sociales y de integración grupal	

## Repasando logros

La actividad dos del taller cuatro tiene como función expresar los resultados de la tarea ponte en acción, para esto se utilizará la actividad repasando logros. Para la página web dinámicas grupales (2016) esta actividad tiene como objetivo reflexionar y compartir acerca de los logros conseguidos y las mejoras en la autoestima obtenidas. Para la página web el proceso de la actividad es el siguiente:

1.- Se distribuirá el salón en dos grupos de dos sillas enfrentadas y se les solicitarán a los participantes que circulen por el salón, hasta que el coordinador les solicite sentarse. En este momento ellos deberán platicar con la persona que tiene enfrente sobre sus logros en relación a la tarea realizada.

2.- Mientras que el participante que cuenta sus logros habla, el otro contestará ¿y qué más lograste mejorar? En ningún momento debe interrumpir a su compañero/a. Para posteriormente invertir los papeles. Cuando el coordinador lo indique se volverán a levantar y volverán hacer la misma actividad con el siguiente participante que les toco. La actividad terminará hasta que el coordinador lo mencione.

3.- Como último paso se reflexionará y debatirá con ayuda de las siguientes preguntas: ¿Pudieron hacer consciente los logros?, ¿Recordaban lo que lograron mejorar?, ¿Qué sintieron en el momento de contarle a otra persona el logro que alcanzaron?, ¿Cómo se sienten ahora? Y ¿Reconocen lo que son capaces de hacer?

<i>Materiales necesarios</i>	<i>¿Dónde se juega?</i>	<i>Número de participantes</i>	<i>Inteligencia</i>
Sillas	En interior (en el salón de clases).	32 participantes	Inteligencia intrapersonal e interpersonal.
<i>Fecha</i>	<i>Tiempo</i>	<i>Competencia</i>	
31 de mayo del 2019	20 minutos	Habilidades de sociabilidad y sensibilidad interpersonal.	

## En otra dimensión

La tercera actividad en el cuarto taller que tendrá la función de rompehielos será en otra dimensión para página web Dinámicas grupales (2017) tiene como objetivo generar un clima de distensión, re energizar a los participantes y promover la integración grupal. Para dinámicas grupales el proceso para esta actividad es el siguiente:

1.- Se les propondrá pasar a los participantes pasar unos minutos en un mundo paralelo en el ambiente actual, el cual tiene que ser un lugar en donde ellos serán felices, en donde conozcan o consideren ellos que lo serían. Podría ser en una linda playa o en una hacienda con amigos.

2.- Cada participante deberá actuar y comportarse como si estuviese en otro lugar diferente al salón de clases. Se podrán desplazarse libremente en él o no moverse, pero siempre interactuando con los demás participantes.

3.-Reflexionarán como se sentirán si este lugar fuera destruido de la nada, y evaluarán la actividad.

<i>Materiales necesarios</i>	<i>¿Dónde se juega?</i>	<i>Número de participantes</i>	<i>Inteligencia</i>
Ningún material	En interior (en el salón de clases).	32 participantes	Inteligencia corporal-cinestésica.
<i>Fecha</i>	<i>Tiempo</i>	<i>Competencia</i>	
31 de mayo del 2019	20 minutos	Desarrollará habilidades de imaginación y creatividad.	

## Nueva carta magna

La cuarta actividad en este último taller se llama la nueva carta magna que para la página web dinámicas grupales (2018) tiene como objetivo reconocer y reafirmar las actitudes y comportamientos que poseen y son valorados por los participantes. Además de estimular y promover acciones de autoevaluación de aspectos positivos y la confianza en uno mismo. Para la página web el proceso de la actividad es el siguiente:

1.- Se les explicará a los alumnos que la actividad será grupal y tiene como finalidad confeccionar una nueva carta magna.

2.- Seleccionará a un participante para que en una hoja de papel redacte todas las prácticas, actitudes y comportamientos que deben tener a favor de combatir el acoso escolar los participantes. Mientras que otro participante comenzará hacer un enlistado en el pizarrón de estos nuevos compromisos que asume el grupo. Por ejemplo, la persona que no es prejuiciosa podrá escribir “las personas deben escuchar y tratar de entender a otras en vez de hacer prejuicios”.

3.- Por último, otro participante lo pasará limpio todo y todos deberán firmar el documento comprometiéndose a cumplir con ellos. Para posteriormente reflexionar y evaluar la actividad colectivamente con apoyo de las siguientes interrogantes: ¿Cómo se sintieron haciendo el ejercicio?, ¿Les resulto fácil o difícil detectar actitudes que puedan valorar? Y ¿Cómo se sintieron a medida que identificaban sus conductas positivas?

<i>Materiales necesarios</i>	<i>¿Dónde se juega?</i>	<i>Número de participantes</i>	<i>Inteligencia</i>
Hojas blancas, sacapuntas, borrador y lápiz.	En interior (en el salón de clases).	32 participantes	Inteligencia verbal-lingüística e interpersonal.
<i>Fecha</i>	<i>Tiempo</i>	<i>Competencia</i>	
31 de mayo del 2019	20 minutos	Desarrollará habilidad de comunicación verbal y no verbal.	

#### IV. VII.VI Evaluación de todo el proceso de talleres

##### ABC Humano

La última actividad de este cuarto taller se llama ABC humano, y con ella se espera determinar cómo se sintieron durante todo el proceso de los talleres y los aprendizajes grupales que ellos se llevan. ABC Humano para la página web Dinámicas grupales (2019) tiene como objetivo reforzar los principales conceptos durante los talleres, repasar las principales ideas elaboradas y utilizar un recurso lúdico dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje. Para ello, la página web propone el siguiente proceso para la actividad.

1.- El grupo se dividirá en tres equipos y cada uno tendrá un líder. El coordinador mencionará un concepto y cualquier grupo podrá decir cuál es la palabra que lo describe. Lo importante de la actividad es que la palabra debe realizarse utilizando su cuerpo representando letras.

2.- Una vez escrita los otros dos coordinadores intentará descubrir la palabra que ellos escribieron, quién descubra la palabra primero será su turno.

3.- Para finalizar la actividad sentarán en círculo y se debatirá en las palabras que no acertaron, las cuales se volverán a explicar y se les agradecerá su participación. Al mismo tiempo que se les entregará una constancia por su participación en los talleres.

<i>Materiales necesarios</i>	<i>¿Dónde se juega?</i>	<i>Número de participantes</i>	<i>Inteligencia</i>
Ningún material	En interior (en el salón de clases).	32 participantes	Inteligencia corporal-cinestésica.
<i>Fecha</i>	<i>Tiempo</i>	<i>Competencia</i>	
31 de mayo del 2019	20 minutos	Desarrollará habilidades de comprensión y asimilación.	



#### **IV. VII.VII Actividades lúdicas**

Las actividades lúdicas tienen como objetivo crear un espacio de conocimiento y reflexión sobre el acoso escolar y sus elementos, esto a partir de fomentar la armonía escolar, contribuir a la autoestima de las víctimas y espectadores, apoyar a desarrollar competencias tales como la comunicación asertiva en los acosadores y mejorar las relaciones interpersonales de los(as) niños(as). Ya que la actividad lúdica es un recurso formativo para el desarrollo adecuado de los infantes y resulta vital e indispensable en palabras de Soriano (2013) y forma parte de las necesidades vitales de los niños y las niñas.

Estas actividades lúdicas serán los juegos tradicionales que aún en nuestra época continúan vivos y son parte de los recuerdos de nuestra niñez. Además, que forman parte del ocio y el tiempo libre de los mexicanos. Para ejercicio de estas actividades lúdicas los niños y las niñas, los padres de familia, los hermanos, los profesores, los directivos entre otros actores sociales presentes en la escuela volverán a tomar el rol de participante y el coordinador será asignado el día de la actividad.

## Sillas musicales

La música ha sido un aspecto importante en la autoexpresión de la cultura de la humanidad durante mucho tiempo, esta nos remota a nuestro nivel primitivo. Y este sonido modular tiene la capacidad de tranquilizarnos y darnos armonía en el cuerpo. Además, que durante mucho tiempo ha sido utilizada como elemento importante en la activación física y en la sociabilización.



Con base en esto la siguiente actividad es un juego tradicional musical, el cual es divertido y entretenido para los niños. En palabras de Oliver (2016) las sillas musicales se definen como un juego clásico de fiestas infantiles principalmente, en donde se utilizan sillas resistentes en un centro y se baila al ritmo de la música a su alrededor de las sillas.

El cuál tiene como objetivo estimular sensorialmente a los participantes y lograr desarrollar mayor concentración entre su mente y su motricidad. Por su parte Oliver (2016) nos expone que el proceso para realizar el juego es el siguiente:

1. Colocar sillas en el centro del lugar donde se jugará en forma de un círculo, se deberá poner una menos de la cantidad de participantes y colocar cerca un reproductor de música.
2. Los participantes deberán colocarse alrededor de las sillas y bailar alrededor de las sillas al ritmo de la canción, alguien más llevará el control sobre la música, esta persona la pausará. Al momento que lo haga, los participantes deberán buscar una silla rápido y sentarse.
3. El participante que no se logre sentar en una silla quedará eliminado y se quitará una silla. Una vez que se retire el participante y la silla se reanudará el juego. Hasta que sólo quede uno quién será el ganador del juego.

<i>Edad recomendada</i>	<i>¿Dónde se juega?</i>	<i>Número de jugadores</i>	<i>Materiales necesarios</i>	<i>Consejos</i>
A partir de 6 años (Blog somos mamas.com.ar., 2018).	En interior (en la biblioteca de escolar y en el salón de clases).  En exterior (plaza cívica, en las canchas y en el campo de la primaria).	Más de 1	Sillas, grabadora, bocinas.	Colocar diversos colores y tamaños al realizar el avión.
<i>Fecha</i>	<i>Tiempo</i>	<i>Valores</i>	<i>Inteligencia</i>	<i>Competencia</i>
6, 13, 20 y 27 de mayo del 2019	30 minutos	Honestidad y respeto.	Inteligencia musical, interpersonal y corporal cinestésica.	Desarrollará habilidades psicomotrices.

## Quién soy yo

La humanidad siempre ha tenido un gran interés por saber quién es con respecto al universo. Y desde su ser como ente social ha elaborado subjetivamente su identidad, desde el grupo socio cultural al que pertenece. La identidad juega un papel fundamental en cada persona, ya que este es polémica y compleja.



Justo desde juegos como quién soy yo, los cuales reconocen las diferencias personales y son muy útiles para reconocer las semejanzas que existen entre nosotros. Este juego tiene como objetivo mejorar la sociabilización y el desarrollo cognitivo de los niños y las niñas. En palabras de Oliver (2017) expone que este nos permite perder ese miedo al hablar y al expresarnos y nos proporciona elementos importantes para nuestro desarrollo a futuro. Este juego es muy divertido y entretenido ver como el cerebro de los participantes se agiliza y se ejercita al intentar descubrir al personaje.

El juego quién soy yo, es el juego que consiste en descubrir el personaje que se tiene en su frente. En donde el participante para descubrir quién es, le preguntará a los demás sobre características que cree que tiene su personaje. Oliver (2017) nos menciona el proceso para jugar quién soy yo es el siguiente:

1. Los participantes se colocarán en círculo y tomarán una cinta, que se colocará en su cabeza y después el participante de la derecha le colocará en su frente un papel con la imagen que le tocará.
2. Se determinará quién comenzará primero a descubrir a su personaje y este deberá comenzar a realizar preguntas cerradas de si o no, a cada uno de los demás participantes para describir que personaje es.
3. Los demás deberán contestar la pregunta, y una vez que le pregunte a todos, continuará el siguiente. Una vez que descubre su personaje se irán saliendo del juego. El juego termina al momento que sólo queda un participante.

<i>Edad recomendada</i>	<i>¿Dónde se juega?</i>	<i>Número de jugadores</i>	<i>Materiales necesarios</i>	<i>Consejos</i>
A partir de 6 años y menores de 12. Ya que ellos pueden generar patrones que impidan el buen desarrollo del juego (Wikihow, s/f).	En interior (en la biblioteca de escolar y en el salón de clases). En exterior (plaza cívica, en las canchas y en el campo de la primaria).	Más de 1	Cinta para la cabeza y papeles de animales.	Cuántos más participantes tenga el juego, mejor y más divertido.

<i>Fecha</i>	<i>Tiempo</i>	<i>Valores</i>	<i>Inteligencia</i>	<i>Competencia</i>
7, 14, 21 y 28 de mayo del 2019	30 minutos	Honestidad,	Inteligencia interpersonal, intrapersonal, naturalista y verbal lingüística.	Desarrollará actitudes del cuidado del medio ambiente y habilidades comunicativas.

## El escondite inglés

Todos algunas veces hemos tenido dificultad para tener la capacidad de autocontrol, la cual nos permite conscientemente controlar nuestros impulsos de manera voluntaria. En ella están involucrados elementos

como los pensamientos, las emociones y los comportamientos. Con base en esto tenemos impulsos a exhibir comportamientos irreflexivos y poco mediatos sin consideración de nuestras consecuencias. Para trabajar en esto es muy recomendable el juego del escondite inglés, que en palabras de Oliver (2017) este es reconocido universalmente por generaciones y forma parte de nuestra infancia.



El cual tiene como objetivo que los participantes aprendan la instrucción que genera comportamientos de autocontrol, desarrollen la motricidad y el proceso cognitivo de concentración. Este juego consiste en cerrar los ojos, lograr ser más rápido que tus compañeros para saber en qué momento se mueven. En palabras de Oliver (2017) el proceso para jugar al escondite inglés es el siguiente:

1. Un participante tendrá cerrados los ojos, mientras que el resto se comenzarán a mover con el objetivo de esconderse. Deberán situarse varios metros por detrás y avanzar poco a poco. Mientras que el participante con los ojos cerrados pronuncia la siguiente frase: uno, dos, tres al escondite inglés sin mover las manos ni los pies.

2. Una vez que termine la frase deberá girar y los demás participantes tendrá que pararse y simular que son estatuas. Si alguno es pillado moviéndose se tendrá que salir del juego.

3. Pero si algún compañero toca este participante en la espalda volverá al juego, el juego termina cuando el participante con ojos cerrados logró pillar a todos sus compañeros moviéndose.

<i>Edad recomendada</i>	<i>¿Dónde se juega?</i>	<i>Número de jugadores</i>	<i>Materiales necesarios</i>	<i>Consejos</i>
A partir de 5 a 6 años (Revista educación 2.0, 2009).	En interior (en la biblioteca de escolar y en el salón de clases).  En exterior (plaza cívica, en las canchas y en el campo de la primaria).	Más de 1	Ningún material.	Sinceridad al momento de jugar.

<i>Fecha</i>	<i>Tiempo</i>	<i>Valores</i>	<i>Inteligencia</i>	<i>Competencia</i>
8, 15, 22 y 29 de mayo del 2019	30 minutos	Estimular	Inteligencia intrapersonal, visual espacial y corporal cinestésica.	Desarrollarán su habilidad cognitiva de atención, su habilidad psicomotriz a través del movimiento y el equilibrio, y por último, su habilidad social de prestar atención a los demás.

## Juego del avión

Durante años el ser humano ha observado a las aves volar y otros animales surcar el cielo, y anhelado el sueño de poder volar. Aunque parcialmente hemos tenido la oportunidad de cumplir este sueño gracias a los helicópteros, las avionetas, los aviones, los globos aerostáticos y otros transportes aéreos.



Este deseo aún continúa en el ser humano, pero los(as) niños(as) han cumplido este sueño gracias a su poderosa imaginación y el juego. Juegos tales como el avión que nos transmiten el sentirnos libertad y nos permiten desarrollar habilidades motrices. En palabras de la Revista Con mis hijos (2014) define a la rayuela o el avión como un juego en donde se realiza en una superficie lisa, en donde se dibuja con gises la simulación de un avión y dentro de este tienen que colocan números.

Esta actividad tiene como objetivo que los participantes desarrollen habilidades motrices tales como agilidad, equilibrio y coordinación. Para la Revista Con mis hijos (2014) expresa que el proceso para realizar esta actividad lúdica es el siguiente:

1. Dibujar en el suelo con gises de colores un avión, compuesto por cajas y dentro de ellas colocar los números del uno al diez.
2. Buscar una piedra lisa, después el jugador primero se colocará con la piedra en la mano y la lanzará. En el cuadrado que caiga se le llamará casa, la cual no se deberá pisar.
3. El participante deberá recorrer el dibujo saltando con un pie o con los dos pies si se trata de un cuadrado doble, con la finalidad de pasar la piedra de cuadrado en cuadrado hasta llegar al diez y volver a la casilla uno. Será el turno del siguiente participante cuando se pierde el equilibrio o la piedra se salga del cuadrado.



<i>Edad recomendada</i>	<i>¿Dónde se juega?</i>	<i>Número de jugadores</i>	<i>Materiales necesarios</i>	<i>Consejos</i>
A partir de 4 años	En exterior (plaza cívica y en las canchas de la primaria).	Más de 1	Gises de colores y piedra plana	Colocar diversos colores y tamaños al realizar el avión.
<i>Fecha</i>	<i>Tiempo</i>	<i>Valores</i>	<i>Inteligencia</i>	<i>Competencia</i>
9, 16, 23 y 30 de mayo del 2019	30 minutos		Inteligencia corporal cinestesia, intrapersonal y lógica matemática.	Desarrollará habilidades motrices y conocimientos básicos de números.

## Rompecabezas



La humanidad a lo largo de su historia ha trabajado en comunidad, antiguamente el comunismo primitivo era una forma económica social caracterizada por la producción de alimentos y su organización estaba distribuida igualitariamente, bajo el enfoque de la cooperación simple y para la obtención de objetivos comunes. Pero en la actualidad esto se ha perdido nos encontramos en un enfoque del que tiene más vale más, en donde importa más sobresalir que ayudar a los demás.

Existen actividades lúdicas que nos permiten regresar a procesos del comunismo primitivo, en donde el trabajo en equipo era base para alcanzar los objetivos y metas. Siendo en la actualidad la sociabilización la base central de nuestras relaciones.

Considero importante mencionar al juego de rompecabezas, nos permite desarrollar habilidades y conocimientos del respeto y la confianza mutua. Ya que para la Guía infantil (2014) el puzle o rompecabezas estimulan la concentración y la memoria visual de los participantes, porque se tiene que tener un esquema mental de la pieza para poder colocarla posteriormente.

Tiene como objetivo mejorar la capacidad de observación, el análisis, la lógica, la concentración, la paciencia, la atención y el trabajo con la motricidad fina de los dedos. Guía infantil (2014) expone que el proceso para realizar esta actividad es el siguiente:

1. Observará el rompecabezas todos los participantes y determinarán el orden de su participación.
2. Destruirán la figura, después comenzará a colocar la pieza, donde consideren que va, es importante considerar similitudes en cuanto al dibujo, el tamaño, la forma, el color entre otros elementos.
3. Cuando alguna pieza no coincida con el espacio asignado buscará otro lugar para colocarla. Una vez terminado el rompecabezas platicaran de cómo se sintieron al trabajar en equipo.

<i>Edad recomendada</i>	<i>¿Dónde se juega?</i>	<i>Número de jugadores</i>	<i>Materiales necesarios</i>	<i>Consejos</i>
A partir de 5 años (Guía infantil, 2014)	En interior (en la biblioteca de escolar y en el salón de clases).  En exterior (plaza cívica, en las canchas y en el campo de la primaria).	Más de 1	Rompecabezas diversos enfocados al valor de la amistad.	La cantidad de piezas varía en función de la edad y la capacidad de cada niño.
<i>Fecha</i>	<i>Tiempo</i>	<i>Valores</i>	<i>Inteligencia</i>	<i>Competencia</i>
10, 17, 24 y 31 de mayo del 2019	30 minutos	Estimular	Inteligencia visual espacial, interpersonal y lógica matemática.	Desarrollará habilidades comunicativas y de análisis de problemáticas.

#### IV. VII.VIII Evaluación del proyecto pedagógico innovador

Para la evaluación del proyecto pedagógico innovador, se utilizará en un primer momento para la evaluación sumativa en los talleres y en la actividad lúdicas la siguiente tabla de observación, la cual fue obtenida de la revista de docencia universitaria, que propone Teresa Fuertes Camacho en el año 2011, en su artículo titulado La observación de las prácticas educativas como elemento de evaluación y de mejora de la calidad en la formación inicial y continua del profesorado, que a continuación se presenta:

Observación sobre el rol participativo en los talleres y las actividades lúdicas

ROLES	Ítems (unidades de observación)	SI/NO	Escala de apreciación					Observaciones
			1	2	3	4	5	
Rol del alumnado	<b>ANTES DE LA SESIÓN</b>							
	Contribuir							
	Coparticipar en la construcción							
	Extraer conclusiones							
	Relacionar contenidos							
	<b>DURANTE LA SESIÓN</b>							
	Contribuir							
	Coparticipar en la construcción							
	Extraer conclusiones							
	Relacionar contenidos							
	<b>DESPUÉS DE LA SESIÓN</b>							
	Contribuir							
	Coparticipar en la construcción							
	Extraer conclusiones							
	Relacionar contenidos							

Y posteriormente para la evaluación final del proyecto pedagógico innovador se utilizará la propuesta realizada por Jorge Marchant Mayol y Alicia Pérez Lorca para la Universidad de Santiago de Chile, Facultad de Humanidades, en el departamento de Transversalidad y Valores en el Desarrollo del Currículum y la Evaluación. Publicado en su artículo la evaluación de actitudes y valores en el año 2008, que a continuación se presenta:

Lista de cotejo y escala de apreciación

Rasgo a evaluar: Participación responsable del estudiante en el trabajo en equipo

Definición del rasgo: Se entiende como la participación activa del estudiante en la toma de decisiones del grupo: aporta opiniones propias, respeta el turno para intervenir de cada integrante, escucha atentamente y respeta la opinión de sus compañeros.

Lista de cotejo

<b>Indicadores</b>	<b>Sí</b>	<b>No</b>
Participa activamente en la toma de decisiones del grupo		
Respeto el orden de intervención		
Respeto las opiniones de los demás		
Expone sus propias ideas		
Escucha atentamente a los demás		

Escala de apreciación

<b>Indicadores</b>	<b>P</b>	<b>F</b>	<b>O</b>	<b>RV</b>	<b>N</b>
Participa activamente en la toma de decisiones del grupo					
Respeto el orden de intervención					

Respetar las opiniones de los demás					
Exponer sus propias ideas					
Escuchar atentamente a los demás					

**P:** Permanentemente

**F:** Frecuentemente

**O:** Ocasionalmente

**RV:** Rara vez

**N:** Nunca

Escala de actitud

Las escalas de actitudes corresponden a cuestionarios con una lista de enunciados (escalas clásicas de actitud, tipo Likert) o con adjetivos bipolares (diferencial semántico). Se solicita a los encuestados que respondan de acuerdo a sus sentimientos o percepciones.

Se entiende por actitud una disposición más o menos permanente, positiva o negativa, que presenta una persona hacia un determinado ‘objeto’, el cual puede estar representado por una persona, grupo, situación, característica, entre otras.

Toda actitud posee tres dimensiones: cognitiva, afectiva y de comportamiento y todas ellas deben estar representadas de manera equitativa en el instrumento que se elabora para su evaluación.

DIMENSIONES	PALABRAS	INDICADORES
Cognitiva ( <b>conocer</b> )	Pienso, considero, creo, entiendo, conozco, reflexiono,...	Pienso que mi puntualidad favorece el trabajo de equipo.
Afectiva ( <b>sentir</b> )	Agrado, desagrado, gusto, disgusto, disfruto, sufro,...	Me agrada que mis compañeros de equipo cumplan con sus compromisos en los plazos establecidos.
Comportamental ( <b>hacer</b> )	Acepto, aporto, reconozco, ayudo, escucho, expreso, asisto, preparo,...	Acepto las sugerencias de mis compañeros cuando trabajamos en equipo.

#### Escala de actitud. Compañerismo escolar

Nº	INDICADORES	TA	PA	NA/ND	PD	TD
01	Comparto mis materiales con los compañeros que no los tienen					
02	Me gusta ayudar a mis compañeros en las tareas que no entienden					
03	Creo que uno debe ayudar sólo a sus amigos					
04	Me disgusta ayudar en el aseo de la sala cuando me lo piden					
05	Pienso que uno sólo debe ayudar a sus amigos					
06	Organizo actividades para integrar a los compañeros aislados					
07	Presto atención cuando alguien necesita de mi					
08	Me alegro con los logros de mis compañeros de menor rendimiento					
09	Sufro con las penas o tristezas de mis compañeros					
10	Incentivo a mis compañeros a superarse como estudiantes					
11	Me burlo de mis compañeros cuando se equivocan					
12	Estoy dispuesto a colaborar para que el curso fuera más unido					
13	Pienso que es importante tener amigos en el colegio					
14	Me agrada visitar a mis compañeros cuando están enfermos					
15	No perjudico a ningún compañero aunque se lo mereciera					
16	Me molesta compartir con aquellos que no son mis amigos					
17	Comparto mi colación si un compañero no trae la suya					
18	Me desagrada escuchar las disertaciones de algunos compañeros					
19	Considero que uno no puede ser amigo de todo el curso					
20	Me acerco al compañero que no tiene amigos en el curso					

## **Escala de actitud. Compañerismo escolar**

### Criterios de construcción

1. Determinar la actitud a evaluar.
2. Definir la actitud.
3. Elaborar indicadores para cada dimensión de la actitud (cognitiva, afectiva y de comportamiento), tanto en sentido positivo como negativo.
4. Validar la relación lógica entre cada dimensión y sus indicadores, a través de juicio de experto (validez de contenido).
5. Utilizar la escala tipo Likert: Total acuerdo (TA); Parcial acuerdo (PA); Ni acuerdo/Ni desacuerdo (NA/ND); Parcial desacuerdo (PD); y, Total desacuerdo (TD). También se puede utilizar una escala de diferencial semántico.
6. Distribuir los indicadores al azar.
7. Incorporar indicadores control.
8. Diagramar el instrumento.



#### IV. VIII Referencias básicas

- Alerta Chiapas. (2018). La pesadilla llamada acoso escolar. Recuperado de:  
<https://alertachiapas.com/2018/08/28/la-pesadilla-llamada-acoso-escolar/>
- Alexancer PP VI Valentyns Ferdinandvs del gra Rex Aragonvm (2014). Programa educación y TIC curso 2013-2014. Recuperado de: [http://ocw.uv.es/ciencias-sociales-y-juridicas/educacion-y-tic/actividad\\_1\\_guion\\_de\\_entrevista\\_semi\\_estructurada.pdf](http://ocw.uv.es/ciencias-sociales-y-juridicas/educacion-y-tic/actividad_1_guion_de_entrevista_semi_estructurada.pdf)
- Andruetto, M. (2014). La revolución, otra revolución. Fondo de Cultura Económica: México.
- Aneiros, E. (2017). Juegos tradicionales y sus beneficios para los peques. Recuperado de:  
<https://alijuguetes.es/blog/juegos-tradicionales-beneficios/>
- Arellano, N. (2007). La violencia escolar y la prevención del conflicto. Revista Orbis, vol. 7 (no. 3), pp.23-35.
- Arnal, J. (1992). Investigación educativa. Fundamentos y metodología. Barcelona: Labor
- Arranz, E. (2004). Psicología y desarrollo psicológico. Madrid; España: Person Prentice Hall
- Arellano, N. (2007). La violencia escolar y la prevención del conflicto. Revista Orbis. 7(3), 23-35
- Arias. (1999) "El proyecto de investigación: Guía para su elaboración." Caracas. Editorial Episteme, C.A.
- Arias, F. (2006). El Proyecto de Investigación. Introducción a la Metodología científica. Quinta edición. Caracas: Editorial Episteme.
- Ashforth, B. (1994). Relaciones Humanas. Revista Tiranía en organizaciones pequeñas. vol. 47 (no. 7), pp.755-756
- Avilés, J. (2006). El maltrato entre iguales (Bullying) I congreso virtual de educación en valores. Universidad de Zaragoza. Recuperado de: <http://www.unizar.es/cviev/>
- Avilés Martínez, J. (2007). El maltrato entre escolares en el contexto de las conductas de acoso. Bullying en la escuela. Modelos de intervención. Bilbao: STEE-EILAS
- Baeza, S. (2006). El imprescindible puente familia-escuela: estrategias e intervenciones psicopedagógicas. Argentina: Editorial Aprendizaje hoy
- Baeza, H, Vidrio, P., Martínez, L. y Godoy, H. (2010). Acoso severo entre iguales (bulling). El enemigo entre amigos. Revista acata pediátrica de México vol. 3 (no.1), pp. 149-150

- Balderas, I. (oct. 2013 - marzo 2014). Propuesta de guión de entrevista para el estudio de la identidad docente. *Revista Latinoamericana de Metodología de la Investigación Social*. N°6. Año 3. Argentina. ISSN 1853-6190. Pp. 73-87.
- Balestrini, M. (1997) “Cómo se elabora el proyecto de investigación”. Caracas. B.L. Consultores.
- Bartrina, B, (2018) ¿Por qué es importante jugar? Recuperado de: <https://www.peretarres.org/es/conocimiento/blog-familia/importancia-del-juego>
- Blaya, C. (2009). *Revista universo*. Recuperado de: [http://www.uv.mx/universo/371/campus/campus\\_07.htm](http://www.uv.mx/universo/371/campus/campus_07.htm).
- Biblioteca católica digital. (s/f). *Dinámicas para trabajar con niños y jóvenes*. Recuperado de: <https://mercaba.org/Catecismo/DINAMICAS/Din%C3%A1micas%20de%20Reflexi%C3%B3n.htm>
- Blog somos mamas.com.ar. (2018). *Juegos populares: ¡Los 10 clásico que todos los niños aman ¡(con reglas)*. Recuperado de: <https://www.somosmamas.com.ar/para-chicos/juegos-populares/>
- Bodrova, E. y Leong, D. (2004). *Herramientas de la mente, el aprendizaje en la infancia desde la perspectiva de Vygotsky*. (Primera edición). México: Person Prentice Hall
- Bourdieu, P. (2002). “Cuestión de palabras. Una visión más modesta del rol de los periodistas”, en. O. Kulesz (trad.), *Pensamiento y acción*, Buenos Aires: Libros del Zorzal, pp. 61-66. Recuperado de <https://zoonpolitikonmx.files.wordpress.com/2014/11/bordieu-pensamiento-y-accic3b3n.pdf>
- Bronfenbrenner, U. (1979). *The ecology of Human Development*. (1987 ed.) Barcelona: Ediciones Paidós Ibérica. S. A.
- Bronfenbrenner, U. (1979). *The ecology of Human Development*. Cambridge, Harvard University Press. (Trad. Cast.: *La ecología del desarrollo humano*. Barcelona, Ediciones Paidós, 1987).
- Barrientos, N. (2007). *Diversas formas de evidenciar violencia estudiantil*. *Revista electrónica de Humanidades, Educación y comunicación social REDHECS* vol. 3 (no.7). pp. 69-70
- Cabrera S. Patricia y Ochoa B. Karina (2010). *Estudio del impacto de las conductas disruptivas en niños y niñas dentro del aula de clase*. Recuperado de: <http://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/2371/1/tps667.pdf>
- Castillo, L. (2011). *El acoso escolar. De las causas, origen y manifestaciones a la pregunta por el sentido que le otorga los actores*. *Revista internacional de investigación educativa*. vol. 4 (no. 8), p.419.

- Castillo-Pulido, L. (2011). El acoso escolar. De las causas, origen y manifestaciones a la pregunta por el sentido que le otorgan los actores Magis. *Revista Internacional de Investigación en Educación*, vol. 4, núm. 8, julio-diciembre, pp. 415-428 Pontificia Universidad Javeriana Bogotá, Colombia
- Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. (5 de febrero de 1917). Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Constitución publicada en el Diario Oficial de la Federación. Recuperado de: [http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/1\\_270818.pdf](http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/1_270818.pdf)
- Campos y Covarrubias, G. y Lule N. (2012). “La observación, un método para el estudio de la realidad”. *Revista Xihmai*, año/vol. VII, número 13, Universidad La Salle Pachuca, pp. 45-60
- Careaga, A; Sica, R; Cirillo, A. y Da Luz, S. (2006). Aportes para diseñar e implementar un taller. Recuperado de: [http://www.dem.fmed.edu.uy/Unidad%20Psicopedagogica/Documentos/Fundamentacion\\_talleres.pdf](http://www.dem.fmed.edu.uy/Unidad%20Psicopedagogica/Documentos/Fundamentacion_talleres.pdf)
- Cavallo, G. (2008). El principio del interés superior del niño y la Corte Interamericana de Derechos Humanos *Estudios Constitucionales*, vol. 6, núm. 1, pp. 223-247 Centro de Estudios Constitucionales de Chile Santiago, Chile
- Cerezo, F. (1997). *Conductas agresivas en la edad escolar*. Madrid: Piramide.
- Cerezo, F. (2007). *La violencia en las aulas*. (5ª ed). Madrid. España: Pirámide.
- Château, J. (2013). *Los grandes pedagogos*. (Decimonovena reimpresión). México, D.F.: Fondo de cultura económica.
- CINETERAPIACODEH. (2013). *Tres transformaciones / taller holístico codeh-gestalt*. Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=wBDt0nyoT-E>
- CNNMéxico. (2015). La SCJN resuelve primer caso de 'bullying'; ordena indemnizar a niño. Recuperado de: <https://expansion.mx/nacional/2015/05/16/la-scjn-resuelve-primer-caso-de-bullying-ordena-indemnizar-a-nino>
- Comisión Nacionales de bibliotecas populares. (s/f). *Cómo armar dinámicas de organización. Guía para armar dinámicas de organización*. Recuperado de: [http://www.conabip.gob.ar/sites/default/files/guia\\_para\\_armar\\_dinamicas\\_de\\_organizacion.pdf](http://www.conabip.gob.ar/sites/default/files/guia_para_armar_dinamicas_de_organizacion.pdf)
- Consejo consultivo de UNICEF México. (2005): *Vigía de los derechos de la niñez mexicana*. Recuperado de: [https://www.unicef.org/mexico/spanish/mx\\_resources\\_vigia\\_II.pdf](https://www.unicef.org/mexico/spanish/mx_resources_vigia_II.pdf)
- Corbin, J. (s/f). *Colores y emociones: ¿cómo se relacionan entre sí?* Recuperado de: <https://psicologiyamente.com/psicologo>

- Córica, (S.F.). Comunicación y nuevas tecnologías: su incidencia en las organizaciones educativas “Concepto de comunicación educativa”. Hidalgo México: Editorial de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, Sistema de Universidad Virtual.
- Comisión para poner fin a toda forma de violencia contra niñas, niños y adolescentes (COMPREVNNA) (junio 2017). Plan de acción de México. Alianza Global para poner fin a la violencia contra niñas, niños y adolescentes. Recuperado de: [https://www.unicef.org/mexico/spanish/PLAN\\_ACCION\\_FINAL.pdf](https://www.unicef.org/mexico/spanish/PLAN_ACCION_FINAL.pdf)
- Congreso de los Estados Unidos Mexicanos (2018). Ley general de educación. [https://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/558c2c24-0b12-4676-ad90-8ab78086b184/ley\\_general\\_educacion.pdf](https://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/558c2c24-0b12-4676-ad90-8ab78086b184/ley_general_educacion.pdf)
- Crespillo, E. (2010). La escuela como institución educativa. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3391527.pdf>
- Cota, R. (2008). El chivo expiatorio y los orígenes de la cultura. Recuperado de: <http://www.letraslibres.com/mexico/el-chivo-expiatorio-y-los-origenes-la-cultura>.
- Dávila, I. (2018). Caso de 'bullying' termina en tragedia en Huixquilucan. Recuperado de: <https://www.jornada.com.mx/ultimas/2018/04/12/caso-de-bullying-termina-en-tragedia-huixquilucan-fiscal-1825.html>
- Del mar, M. (diciembre, 2013). Acoso escolar. Guía para padres y madres. (Primera edición). Madrid: Confederación Española de asociaciones de padres y madres de alumnos
- Denzin N. K. y Lincoln, Y. S. (1998a). Entering the field of qualitative research. En N. K. Denzin e Y. S. Lincoln (Eds.), Handbook of qualitative research. Londres: Sage
- Dinámicas grupales. (2016). Dinámica La Carta Secreta. Recuperado de: <http://dinamicasgrupales.com.ar/dinamicas/autoconocimiento-y-autoestima/dinamica-la-carta-secreta/>
- Dinámicas grupales (2016). Dinámica Repasando Logros. Recuperado de: <http://dinamicasgrupales.com.ar/dinamicas/autoconocimiento-y-autoestima/dinamica-repasando-logros/>
- Dinámicas grupales. (2017). ¿Cómo soy? recuperado de: <http://apasdown.org/docs/DINAMICAS-P-CREAR-AMBIENTE-AGRADABLE-Y-SEGURO.pdf>
- Dinámicas grupales. (2017). Dinámica Congruentes. Dinámica Trabajo en Equipo. Recuperado de: <http://dinamicasgrupales.com.ar/dinamicas/trabajo-en-equipo/dinamica-congruentes/>
- Dinámicas grupales (2017). Dinámica En Otra Dimensión. Recuperado de: <http://dinamicasgrupales.com.ar/dinamicas/caldeamiento-o-rompehielo/dinamica-otra-dimension/>

- Dinámicas grupales. (2018). Dinámica Nueva Carta Magna. Recuperado de: <http://dinamicasgrupales.com.ar/dinamicas/autoconocimiento-y-autoestima/dinamica-la-carta-secreta/>
- Dinámicas grupales. (2018). Dinámica Semejanzas y Diferencias. Recuperado de: <http://dinamicasgrupales.com.ar/dinamicas/caldeamiento-o-rompehielo/dinamica-semejanzas-diferencias/>
- Dinámicas grupales (2019). Dinámica ABC Humano. Recuperado de: <http://dinamicasgrupales.com.ar/dinamicas/conocimiento/dinamica-abc-humano/gia/colores-emociones-relacionan>
- Díaz-Aguado, M. J. (2002). Convivencia escolar y prevención de la violencia. Madrid: Publicaciones del Ministerio de Educación y Ciencia, CNICE.
- Díaz-Aguado, M. J. (2006). El acoso escolar. Claves para prevenir la violencia desde la familia. Madrid: Comunidad de Madrid.
- Díaz-Aguado, M. J. (2004). Los docentes y los nuevos retos de la escuela: la prevención de la violencia y la exclusión social. *Psicología Educativa*, 10 (2), 81-100.
- Díaz-Aguado, M. (2005). Por qué se produce la violencia escolar y cómo prevenirla. *Revista Iberoamericana de Educación*, número 37, Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI). Madrid, España. Pp. 17-47.
- Díaz-Atienza, F., Prados, M. y Ruiz-Veguilla, M. (2004). Relación entre las conductas de intimidación depresión e ideación suicida en adolescentes. Resultados preliminares. *Revista de Psiquiatría y psicología del niño y del adolescente*. vol. 4 (no.1), p.16.
- Díaz-Barriga, A. (1991). La entrevista a profundidad. Un elemento clave en la producción de - significaciones de los sujetos. Recuperado de: <http://132.248.9.34/hevila/TramasMexicoDF/1991/no3/12.pdf>
- Díaz, L. (2011). La observación. Recuperado de: [http://www.psicologia.unam.mx/documentos/pdf/publicaciones/La\\_observacion\\_Lidia\\_Diaz\\_Sanjuan\\_Texto\\_Apoyo\\_Didactico\\_Metodo\\_Clinico\\_3\\_Sem.pdf](http://www.psicologia.unam.mx/documentos/pdf/publicaciones/La_observacion_Lidia_Diaz_Sanjuan_Texto_Apoyo_Didactico_Metodo_Clinico_3_Sem.pdf)
- Domenech, M. & Iñiguez, L. (2002). La construcción social de la violencia. *Athenea Digital*, 2: 1-10
- Durston, J, y Miranda F, (2002). Experiencias y metodología de la investigación participativa. Recuperado de: [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/6023/S023191\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/6023/S023191_es.pdf)
- El Universal. (2018). Suspenden a maestros por omisión en caso de Bullying en Chiapas. Recuperado de: <https://cadenanoticias.com/educacion/2018/02/suspenden-a-maestros-por-omision-en-caso-de-bullying-en-chiapas>
- Esteban, E. (22 de noviembre de 2016). Por qué necesitan jugar los niños. Recuperado de: <https://www.guiainfantil.com/articulos/educacion/juegos/por-que-necesitan-jugar-los-ninos/>

- Fernández, L. (2011). Propuesta sobre un Proyecto para el estudio de la violencia escolar y su incidencia en el proceso de aprendizaje en los liceos Bolivarianos del Municipio Libertar Edo. Mérida. El fortalecimiento de la autoestima como medio eficaz para la prevención de la violencia. Universidad de los Andes. Recuperado de: <http://www.monografias.com/trabajos-pdf4/propuesta-proyecto-violencia-escolar/propuesta-proyecto-violencia-escolar.pdf>
- Frías, S. y Castro, R. (2011). Socialización y violencia: desarrollo de un modelo de extensión de la violencia interpersonal a la largo de la vida. *Revista estudios sociológicos* vol. 86 (no. 29), pp.8-9.
- Fréitez, A. (2008). Se intensifican los riesgos de morir por causas violentas en la población joven de Venezuela. *Revista Venezuela de Análisis de coyuntura* vol. 14 (no. 1), p. 305.
- Fuertes, T. (2011). La observación de las prácticas educativas como elemento de evaluación y de mejora de la calidad en la formación inicial y continua del profesorado. Recuperado de: <http://red-u.net/redu/files/journals/1/articles/248/public/248-647-1-PB.pdf>
- Fundación EROSKI, (2002). Expertos alertan sobre las secuelas sociales del acoso entre escolares. Recuperado de: <http://www.consumer.es/web/es/salud/2002/05/05/44218.php>
- Fundación en Movimiento (2018). Un breve repaso a través de la historia del acoso escolar. Recuperado de: <https://www.fundacionmovimiento.org.mx/medios/varios/968-un-breve-repaso-a-trav%C3%A9s-de-la-historia-del-acoso-escolar>
- FUNDESYRAM (2010). Dinámicas para crear un ambiente agradable y seguro en el grupo. Recuperado de: <http://apasdown.org/docs/DINAMICAS-P-CREAR-AMBIENTE-AGRADABLE-Y-SEGURO.pdf>
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (1989). Convención sobre los Derechos del Niño. Recuperado de: <http://www.un.org/es/events/childrenday/pdf/derechos.pdf>
- Garaigordobil, M. y Oñederra, J. (2010). Inteligencia emocional en las víctimas de acoso escolar y en los agresores. *European Journal of Education and Psychology*. Recuperado de: [http://www.sc.ehu.es/ptwgalam/art\\_completo/2010/9.IEbullying.pdf](http://www.sc.ehu.es/ptwgalam/art_completo/2010/9.IEbullying.pdf)
- García, R. (2014). Alerta por indicio de adicciones, bullying y trata. Recuperado de: <http://www.cuartopoder.mx/chiapas/alertaporindiciodeadiccionesbullyingytrata/120489>
- Garza, A. (2007). Manual de técnicas de investigación para estudiantes de Ciencias Sociales y Humanidades (7ma. ed.). México D.F.: El Colegio de México, A.C.
- Gómez Sollano, M. y Zemelman, H. (2005). Discurso pedagógico. Horizonte epistémico de la formación docente. México: Editorial Pax México. 83 páginas. ISBN: 968-860-715-0

- Gluyas, Rosa Isela. (2010). Gestión de la calidad de la enseñanza artística a través de la certificación de competencias docentes. (Tesis de doctorado en formación del profesorado en la didáctica y organización de las áreas del currículum y evaluación de las instituciones educativas, no publicada), Departamento de didáctica, organización escolar y didácticas especiales de la Facultad de Educación, Universidad Nacional de Educación a Distancia, Madrid, España.
- Gómez, M. y Zemelman H. (2006). La labor del maestro: formar y formarse. Editorial Pax Méxio: México
- Grajales, E. (2002.). La escuela un escenario de formación y socialización para la construcción de identidad moral. Recuperado de: <http://www.scielo.org.co/pdf/rlcs/v1n2/v1n2a06.pdf>
- Gruber, J. y Fineran, S. (2007). The impact of bullying and sexual harassment on Middle and High School Girls, In Violence Against Women. Recuperado de: <http://digitalcommons.usm.maine.edu/cgi/viewcontent.cgi?article=1003&context=swo>
- Guía infantil (19 de diciembre de 2014). Juegos para niños: el puzle. Recuperado de: <https://www.guiainfantil.com/1464/juegos-para-ninos-el-puzle.html>
- Guzmán, G. (2019). Las 4 teorías de la agresividad principales: ¿cómo se explica la agresión? Recuperado de: <https://psicologiaymente.com/psicologia/teorias-de-agresividad>
- Hamui-Sutton, A. y Varela-Ruiz, M. (2012). Metodología de investigación en educación médica La técnica de grupos focales. Recuperado de: [http://riem.facmed.unam.mx/sites/all/archivos/V2Num01/09\\_MI\\_HAMUI.PDF](http://riem.facmed.unam.mx/sites/all/archivos/V2Num01/09_MI_HAMUI.PDF)
- Hartup, W. (1984). “las amistades infantiles” en Palacio, Psicología Evolutiva. II Desarrollo cognitivo y social del niño. Madrid: Alianza.
- Hazler, R., Carney, J., Green, S., Powell, R. y Jolly, L. (1997). Areas of expert agreement on identification of school bullies and victims. Magazine School Psychology International, 18, p. 12-35.
- Heinemann, P.P. (1972) Mobbing-gruppall bland barn och vuxna. Estocolmo: Naturoch Kultur (traducción al español).
- Hernández, R. Fernández, C. y Baptista, P. (1998) “Metodología de la investigación” México. Editorial Mc Graw Hill
- HispanTV (2013). La Gran Historia - El acoso escolar en México. Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=-KbmXvhkIE>.
- Ibertic. (s.f.). Entrevistas en profundidad guía y pautas para su desarrollo. Recuperado de: [http://oei.org.ar/ibertic/evaluacion/pdfs/ibertic\\_guia\\_entrevistas.pdf](http://oei.org.ar/ibertic/evaluacion/pdfs/ibertic_guia_entrevistas.pdf)
- Idiaquez, M. et al. (2013). Historia de Vida. Matia Fundazioa. Recuperado de: <http://www.zuzenean.euskadi.eus/s68->

contay/es/contenidos/informacion/estadisticas\_ss/es\_estadist/adjuntos/proyecto\_historia\_vida\_memoria\_final.pdf

- Inciarte, A. (2011). Reseña "Investigación Acción. Metodología transformadora" de Edgar Emiro Silva Utopía y Praxis Latinoamericana, vol. 16, núm. 52, enero-marzo, pp. 131-138 Universidad del Zulia Maracaibo, Venezuela
- Infobase. (2017). Estremecedor caso de bullying en México: estudiantes envenenaron a una compañera con plaguicida. Recuperado de: <https://www.infobae.com/america/mexico/2017/02/08/el-estremecedor-caso-de-bullying-en-mexico-estudiantes-envenenaron-a-una-companera-con-plaguicida/>
- Informe ONG "Bullling sin Fronteras". (2013). Casos de bullying. Recuperado de: <http://mediacionyviolencia.com.ar//bullying-780-casos-de-bullying-en-lo-que-vade-2013-fueron-460-en-la-ciudad-de-buenos-aires-y-320-en-el-conurbano/>
- Kailep. (2007). psicología del color. Recuperado de: <https://kailepdesign.wordpress.com/2007/12/26/psicologia-del-color/>
- Kerlinger, F. y Lee, H. (2002). Investigación del comportamiento. McGraw-Hill: México.
- La jornada (06 sep 2018). Mitad de adolescentes en el mundo sufre 'bullying' escolar. Recuperado de: <https://www.jornada.com.mx/ultimas/2018/09/06/la-mitad-de-adolescentes-en-el-mundo-sufre-bullying-unesco-1289.html>
- Lavena, C. (2002). Primera aproximación a la violencia escolar en Argentina. Recuperado de: [www.udesa.edu.ar/files/EscEdu/Resumen%20Ma/Lavena.pdf](http://www.udesa.edu.ar/files/EscEdu/Resumen%20Ma/Lavena.pdf).
- Liublinskaia, A. (1971). Desarrollo psíquico del niño. Colección pedagógica. D.F.; México: Grijalbo S.A.
- Magendzo, K., Toledo, J. y Rosenfeld, C. (2004). Intimidación entre estudiantes. Cómo identificarlos y cómo atenderlos. Santiago, Chile: LOM ediciones.
- Marchant, J. y Pérez, A. (2008). La evaluación de actitudes y valores. Recuperado de: [edupro.files.wordpress.com/2008/01/\\_5-instrumentos\\_para\\_evaluar\\_actitudes\\_y\\_valores.doc](http://edupro.files.wordpress.com/2008/01/_5-instrumentos_para_evaluar_actitudes_y_valores.doc) -
- Martín, J. (2012). La investigación - acción participativa. Estructura y fases. Recuperado de: [http://www.redcimas.org/wordpress/wp-content/uploads/2012/08/m\\_JMarti\\_IAPFASES.pdf](http://www.redcimas.org/wordpress/wp-content/uploads/2012/08/m_JMarti_IAPFASES.pdf)
- Martínez, G. (s/f). Lluvia de ideas: 19 técnicas y 4 ejercicios para empujar la creatividad. Recuperado de: <https://www.mediasource.mx/blog/lluvia-de-ideas-creativas>
- Martínez, L. (2007). La Observación y el Diario de Campo en la Definición de un Tema de Investigación. Recuperado de: <https://escuelanormalsuperiorsanroque.files.wordpress.com/2015/01/9-la-observacin-y-el-diario-de-campo-en-la-definicin-de-un-tema-de-investigacin.pdf>
- Martínez, M. (1999). La investigación cualitativa etnográfica en educación. México: Trillas



- Martínez, M. (2009). Dimensiones Básicas de un Desarrollo Humano Integral. Recuperado: [https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0718-65682009000200006](https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-65682009000200006)
- Martínez, P. (2006). El método de estudio de caso. Estrategia metodológica de la investigación científica. Recuperado de: <http://jbposgrado.org/icuali/Estudio%20de%20caso.pdf>
- Mercado, R. y Luna, M. (2013). Saber enseñar: un trabajo de maestros. Análisis de la docencia en el aula y propuesta para mejorarla. (Primera edición). México: Centro de Investigación y Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional, México.
- Mojica, F. (2019). Cóctel de Frutas. Recuperado de: [http://www.miaulavirtual.com/sgc/cursos/cursodeformaciondeinstructores/dinamica\\_sgrupales/Coctel\\_del\\_Frutas.pdf](http://www.miaulavirtual.com/sgc/cursos/cursodeformaciondeinstructores/dinamica_sgrupales/Coctel_del_Frutas.pdf)
- Ministerio de Educación Nacional República de Colombia. (2009). Desarrollo infantil y competencias en la Primera Infancia. Recuperado de: [https://www.mineducacion.gov.co/primerainfancia/1739/articles-178053\\_archivo\\_PDF\\_libro\\_desarrolloinfantil.pdf](https://www.mineducacion.gov.co/primerainfancia/1739/articles-178053_archivo_PDF_libro_desarrolloinfantil.pdf)
- Naciones Unidas (2015). La declaración Universal de los Derechos Humanos. Recuperado de: [http://www.un.org/es/documents/udhr/UDHR\\_booklet\\_SP\\_web.pdf](http://www.un.org/es/documents/udhr/UDHR_booklet_SP_web.pdf)
- Naciones Unidas, Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2016). Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible Una oportunidad para América Latina y el Caribe. Recuperado de: <http://www.sela.org/media/2262361/agenda-2030-y-los-objetivos-de-desarrollo-sostenible.pdf>
- Neves, P. (2002). Pedagogía del oprimido. (Primera edición). México: Siglo XXI
- Neves, P. (2010). Cartas a quién pretende enseñar. (Primera edición). México: Siglo XXI
- Nicholson, C. (1969). Antropología y Educación. Buenos Aires: Argentina: Paidós
- Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (2016). Derechos Humanos. Manual para Parlamentarios N° 26. (Primera edición). Editorial. Unión Interparlamentaria
- Oliver, P. (20 de diciembre de 2016). El juego de las sillas para niños. Recuperado de: <https://www.guiainfantil.com/articulos/ocio/juegos/el-juego-de-las-sillas-para-ninos/>
- Oliver, P. (5 de junio de 2017). Quién soy yo. Juego clásico para niños. Recuperado de: <https://www.guiainfantil.com/articulos/ocio/juegos/quien-soy-yo-juego-clasico-para-ninos/>
- Oliver, P. (8 de febrero de 2017). El escondite inglés. Juego tradicional. Recuperado de: <https://www.guiainfantil.com/articulos/ocio/juegos/el-escondite-ingles-juego-tradicional/>

- Olweus, D. (1978). *Agresion in the school: Bullys and wipping boys*. Washington D.C: Hemisphere.
- Olweus, D. (1973). *Hackkycklingar och oversittare: forskning om skol-mobbning*. Estocolmo: Almqvist & Wiksell. (traducción al español)
- Olweus, D. (1993). *Bullying at school: What we know and what we can do*. Cambridge. Inglaterra: Blackwell.
- Olweus, D. et al (1999) *The nature of school bullying* (pp. 28-48). Londres: Routhledge.
- Olweus, D. (1998). *Conductas de acoso y amenaza entre escolares*. Madrid: Ediciones Morata
- Olweus, D. (2006). *The nature of shool bullying*. Londres: Routhledge.
- OMS. (1996). *Violence: a public health priority*. Who Global Consultation on Violence and Health. Recuperado de: <http://mediacionyviolencia.com.ar/bullying-780-casos-de-bullying-en-lo-que-va-de-2013-fueron-460-en-la-ciudad-de-buenos-aires-y-320-en-el-conurbano/>
- ONG “Bullying sin Fronteras. (2013). *Bullying: 780 casos de bullying en lo que va de 2013. “Fueron 460 en la Ciudad de Buenos Aires y 320 en el Conurbano*. Recuperado de: <http://mediacionyviolencia.com.ar/bullying-780-casos-de-bullying-en-lo-que-va-de-2013-fueron-460-en-la-ciudad-de-buenos-aires-y-320-en-el-conurbano/>
- Organización de las Naciones Unidas. (1979). *Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Contra la Mujer*. Recuperado de: [http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos\\_download/100039.pdf](http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/100039.pdf)
- Organización de las Naciones Unidas Nueva York, (2015). *Objetivos de Desarrollo del Milenio Informe de 2015*. Recuperado de: [http://www.un.org/es/millenniumgoals/pdf/2015/mdg-report-2015\\_spanish.pdf](http://www.un.org/es/millenniumgoals/pdf/2015/mdg-report-2015_spanish.pdf)
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura. (2019). *Acoso y violencia escolar*. Recuperado de: <https://es.unesco.org/themes/acoso-violencia-escolar>.
- Organización Mundial de la Salud (2002). *La violencia Juvenil. Informe Mundial*. WHO. Recuperado de: [http://www.who.int/violence\\_injury\\_prevention/violence/world\\_report/es/summary\\_es.pdf](http://www.who.int/violence_injury_prevention/violence/world_report/es/summary_es.pdf)
- Ortiz, F. y García, M. (2005). *Metodología de la investigación*. Editorial Limusa. México.
- Ortega Ruiz, R., R. del Rey y J. A. Mora-Merchán. (2001). “Violencia entre escolares. Conceptos y etiquetas verbales que definen el fenómeno del maltrato entre iguales”, en *Revista Interuniversitaria de Formación de Profesorado*, pp. 95-113.
- Palomec, J. (2017). *PARE, el programa del gobierno de Chiapas para prevenir el bullying escolar*. Recuperado de: <https://www.animalpolitico.com/2017/05/pare-chiapas-bullying/>

- Pansza González, M., Pérez Juárez, E. C. y Morán Oviedo, P. (2001). Operatividad de la didáctica. Tomo 2. Novena edición. México. Gernika.
- Piñuel, I. & Oñate, A. (2007). Mobbing escolar: Violencia y acoso psicológico contra los niños. Barcelona. CEAC
- Pozner, P. (diciembre de 2000). Pautas para la Observación en los Procesos de Pasantía. información para la toma de decisiones. PNGI: Buenos Aires
- Quintana, A., Montgomery, W. y Malaver, C. (2009). Modos de afrontamientos y conducta resilientes en adolescentes espectadores de violencia entre pares. Revista de Investigación en Psicología. 12 (1), 153-171.
- Ramil, X. y Stott L, (junio 2014). Metodología para el desarrollo de estudios de caso. Recuperado de: [http://www.itd.upm.es/wp-content/uploads/2014/06/metodologia\\_estudios\\_de\\_caso.pdf](http://www.itd.upm.es/wp-content/uploads/2014/06/metodologia_estudios_de_caso.pdf)
- Rebollo, A. (2017). México es el país más violento de América. Recuperado: <https://www.eleconomista.com.mx/politica/Mexico-es-el-pais-mas-violento-de-America-20170726-0118.html>
- Red CENIT Centros de Desarrollo Cognitivo. (2017). La importancia del juego en el aprendizaje del niño. Recuperado de: <https://www.redcenit.com/la-importancia-del-juego-en-el-aprendizaje/>
- Revista Conmishijos (2014). Juego de la Rayuela. Cómo jugar con los niños. Recuperado de: <https://www.conmishijos.com/ninos/ocio/juego-de-la-rayuela-como-jugar-con-los-ninos/>
- Revista educación 2.0 (2009). Juego didáctico del escondite inglés para niños de 5-6 años: Un, dos, tres, pollito inglés. Recuperado de: <https://educacion2.com/un-dos-tres-pollito-ingles/#>
- Revista interuniversitaria de formación de profesorado. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/pdf/3845/384539799003.pdf>
- Rey-Anaconda, C. (2009). Maltrato de tipo físico, psicológico, emocional, sexual y económico en el noviazgo un estudio explorativo. Colombia: Acta de Colombia psicología
- Robles, B. (2011). La entrevista en profundidad: una técnica útil dentro del campo antropofísico. Recuperado de: <http://www.scielo.org.mx/pdf/cuicui/v18n52/v18n52a4.pdf>
- Rodríguez, F. (2001). La interdisciplinariedad en la escuela: Un reto para la calidad de la educación. La Habana: Pueblo y Educación.
- Rodríguez, J. (S.F.). Comunicación y educación. Colombia: Memorias IX versión Cátedra Manuel Ancízar: Universidad Autónoma de Colombia
- Rodríguez, P. (2010). Importancia del juego para los niños y los padres. Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=3rn6fmxTs4s>

- Roldán, J. (2019). Teoría del instinto de la motivación. Recuperado de: <https://www.bekiapsicologia.com/articulos/teoria-instinto-motivacion/>
- Ross, E. y Watkinson, A. (1999). La violencia en el sistema educativo. Del daño que las escuelas causan a los niños. Madrid; España: La muralla S.A.
- Sánchez, E. (2019). El niño simétrico, un fenómeno inquietante. Recuperado de: <https://lamenteesmaravillosa.com/el-nino-simetrico-un-fenomeno-inquietante/>
- Sandín, M. (2003). Investigación cualitativa en educación. Fundamentos y tradiciones. (Primera edición). España: McGrawHill
- Saez, Virginia (2015). “Una mirada a la investigación sobre medios, violencia y escuela”, Revista Entramado (Colombia), vol. 11, núm.1, enero- junio, pp. 136-155.
- Sanmartí, J. (2006). ¿Qué es esa cosa llamada violencia? En Instituto de Educación de Aguascalientes. Recuperado de: <http://www.iea.gob.mx/ocse/archivos/ALUMNOS/27%20QUE%20ES%20LA%20VIOLENCIA.pdf#page=7>.
- Secretaría de educación pública. (2017). Ciencias naturales. Recuerdo de: <https://libros.conaliteg.gob.mx/content/restricted/libros/carrusel.jsf?idLibro=1268>
- Secretaría de educación pública. (2017). Desafíos matemáticos. Recuerdo de: <https://libros.conaliteg.gob.mx/content/restricted/libros/carrusel.jsf?idLibro=1269#page/8>
- Secretaría de educación pública. (2017). Educación artística. Recuerdo de: <https://libros.conaliteg.gob.mx/content/restricted/libros/carrusel.jsf?idLibro=1271>
- Secretaría de educación pública. (2017). Español. Recuerdo de: <https://libros.conaliteg.gob.mx/content/restricted/libros/carrusel.jsf?idLibro=1272>
- Secretaría de educación pública. (2017). Formación cívica y ética. Recuerdo de: <https://libros.conaliteg.gob.mx/content/restricted/libros/carrusel.jsf?idLibro=1273>
- Secretaría de educación pública. (2017). Geografía. Recuerdo de: <https://libros.conaliteg.gob.mx/content/restricted/libros/carrusel.jsf?idLibro=1274>
- Serrano, Á. e Iborra, I. (2005). Violencia entre compañeros en la escuela. Valencia: Centro Reina Sofía para el Estudio de la Violencia
- Secretaría de educación. (2012). Las estrategias y los instrumentos de evaluación desde el enfoque formático. Recuperado de: <http://www.seslp.gob.mx/consejostecnicosescolares/primaria/6-documentosdeapoyo/librosdeevaluacion2013/4-lasestrategiasylosinstrumentos.pdf>
- Secretaría de Hacienda, gobierno de Chiapas. (2019). Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Chiapas. Recuperado de: <http://www.haciendachiapas.gob.mx/marco-juridico/Estatal/informacion/Leyes/constitucion.pdf>

- Sin embargo. (2013). Seis casos escandalosos de bullying en México; cuatro de cada 10 estudiantes sufren acoso escolar. Recuperado de: <https://www.sinembargo.mx/06-07-2013/675000>
- Smith, P. (2006). Ciberacoso: naturaleza y extensión de un nuevo tipo de acoso dentro y fuera de la escuela. Londres: Congreso Educación Palma de Mallorca.
- Soriano, J. (2013). La actividad lúdica como herramienta para el desarrollo del actor. Recuperado de: [https://fido.palermo.edu/servicios\\_dyc/publicacionesdc/vista/detalle\\_articulo.php?id\\_libro=431&id\\_articulo=8975](https://fido.palermo.edu/servicios_dyc/publicacionesdc/vista/detalle_articulo.php?id_libro=431&id_articulo=8975)
- Tamayo y Tamayo (1998) “El proceso de la Investigación Científica” México, Editorial Limusa.
- Tenutto, M. (2008) El registro de observación. Recuperado de: <http://www.nuestraldea.com/wp-content/uploads/2011/05/el-registro-de-observacion.pdf>
- Teseh, R. (1990). Qualitative research. Analysis types and software tolos. Nueva York: The Falmer Press Theodor, A. (1998). Educación para la emancipación. Madrid, España: Ediciones Morata, S. L.
- Torrico, E., Santín, C., Andrés. M., Menéndez, S. y López, M. (2002). El modelo ecológico de Bronfrenbrenner como marco teórico de la Psicooncología. Recuperado de: [http://www.um.es/analesps/v18/v18\\_1/03-18\\_1.pdf](http://www.um.es/analesps/v18/v18_1/03-18_1.pdf)
- Trianes (2002). Estrategias didácticas para la solución cooperativa de conflictos y toma de decisiones consensuadas. Revista electrónica Interuniversitaria de formación del profesorado de estrategias didácticas para la solución cooperativa de conflictos y toma de decisiones consensuadas. 5(3), p. 8.
- UNESCO (1996). La educación encierra un tesoro. Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI. Recuperado de: [http://www.unesco.org/education/pdf/DELORS\\_S.PDF](http://www.unesco.org/education/pdf/DELORS_S.PDF)
- Universia España. (2014). 1 de cada 3 niños en el mundo sufre acoso escolar. Recuperado de: <http://noticias.universia.es/actualidad/noticia/2014/09/08/1111051/1-cada-3-ninos-mundo-sufre-acoso-escolar.html>
- Universidad de la Rioja (2017). Anexo II. DEFINICIONES. Recuperado de: [https://www.unirioja.es/servicios/sprl/pdf/ur\\_protocolo\\_acoso\\_anexoii.pdf](https://www.unirioja.es/servicios/sprl/pdf/ur_protocolo_acoso_anexoii.pdf)
- Valadez, I. (2008). Violencia escolar maltrato entre iguales en escuelas secundarias la zona metropolitana de Guadalajara. Informe de estudio. México. (Primera edición). Guadalajara, México: Editorial universitaria de Guadalajara.
- Valadez, B. (2014). México es el primer lugar de bullying a escala internacional. Recuperado de: <http://www.milenio.com/politica/mexico-es-el-primer-lugar-de-bullying-a-escala-internacional>

- Vargas, I. (2011). México, con más 'bullies' en secundaria. Recuperado de: [http://expansion.mx/mi-carrera/2011/08/04/mexico-con-mayor-bullying-en-secundaria?internal\\_source=PLAYLIST](http://expansion.mx/mi-carrera/2011/08/04/mexico-con-mayor-bullying-en-secundaria?internal_source=PLAYLIST)
- Valverde, L. (1993). El diario de campo. <http://www.binasss.sa.cr/revistas/ts/v18n391993/art1.pdf>
- Verón, E. (1981). La presse. Produit, production, reception, París: Didier Erudition
- Vidal, A. (2015). Historia de vida. Qué es y cómo hacerla. Recuperado de: <http://www.symbolics.cat/cas/historia-de-vida-que-es-y-como-hacerla/>
- Wallon, H. (1979). La evolución psicológica del niño. Buenos Aires: Psique
- Wikihow (s/f). Cómo jugar Adivina Quién (juego de mesa). Recuperado de: [https://es.wikihow.com/jugar-Adivina-Qui%C3%A9n-\(juego-de-mesa\)](https://es.wikihow.com/jugar-Adivina-Qui%C3%A9n-(juego-de-mesa))
- Yapu, M. y Iñiguez, E. (2009). Pautas metodológicas: Grupos focales, sus antecedentes, fundamentos y prácticas. Recuperado de: [http://www.upieb.edu.bo/libros/cuaderno\\_11.pdf](http://www.upieb.edu.bo/libros/cuaderno_11.pdf)
- Yin, R. K. (1984/1989). Case Study Research: Design and Methods, Applied social research Methods Series, Newbury Park CA, Sag
- Zehbrauskas, A. (22 enero, 2019). Un tercio de los niños a nivel mundial sufren acoso escolar. Recuperado de: <http://www.onunoticias.mx/un-tercio-de-los-ninos-a-nivel-mundial-sufren-acoso-escolar/>
- Zúñiga, R. (2011, 20 de junio). En Chiapas, el 30% de niños sufren bullying. En La Prensa. Recuperado en: <http://www.oem.com.mx/laprensa/notas/n2114800.htm>

#### **IV. VIII. I Referencias complementarias**

- Mercadé, A. (19 de diciembre del 2012). Los 8 tipos de inteligencia según howard gardner: la teoría de las inteligencias múltiples. Recuperado de: <https://transformandoelinfierno.com/2012/12/19/los-8-tipos-de-inteligencia-segun-howard-gardner-la-teoria-de-las-inteligencias-multiples/>
- Vázquez-reina, M. (19 de marzo de 2008). Las competencias básicas en educación. Recuperado de: <http://www.consumer.es/web/es/educacion/escolar/2008/03/19/175574.php>

## IV. VIII Anexos

Mapa 1. Categorías de análisis del acoso escolar



Fuente: Elaboración propia, 28 de febrero del 2019

Tabla no. 1. Víctima

Consecuencia corto plazo	Consecuencia largo plazo
<p>1. La intimidación provoca aislamiento, pudiendo llevar a la víctima a situaciones extremas (Magendzo, Toledo, y Rosenfeld, 2004, p. 41).</p> <p>2. Las investigaciones en Estados Unidos e Inglaterra muestran que los actos de molestia o intimidación pueden ser la señal de alerta de otros comportamientos antisociales y violentos más graves (Hazler, Carney, Green, Powell, y Jolly, 1997, p. 35).</p>	<p>1. Observatorio Europeo para la Violencia en las Escuelas, Catherine Blaya, durante la conferencia magistral que impartió en el marco del X Congreso Nacional de Investigación Educativa, organizado por la Universidad Veracruzana afirmó que las consecuencias pueden ser muy graves: los jóvenes que sufren hostigamiento varias veces a la semana son cuatro veces más propensos a cometer suicidio (Blaya, 2009, p.1).</p> <p>2. El suicidio es la tercera causa de mortalidad más común en jóvenes de 15 a 29 años (Fréitez, 2008, p. 305).</p>
<p>2. Provoca pérdida de autoestima y de confianza en sí mismo (Ashforth, 1994, pp.755-756).</p>	<p>1. El informe “Violencia y acoso escolar en alumnos de primaria, E.S.O y bachiller” Los ataques que reciben los niños minan sobre todo al autoconcepto que la persona se va formando de sí misma en una etapa crucial de su evolución y maduración psicológica (Araceli Oñate e Iñaki Piñuel, 2005, p. 6).</p>

Elaboración propia, 26 de septiembre del 2018.

Tabla no. 2 acosador

Consecuencia corto plazo	Consecuencia largo plazo
<p>1. Las investigaciones en Estados Unidos e Inglaterra muestran que los actos de molestia o intimidación pueden ser la señal de alerta de otros comportamientos antisociales y violentos más graves (Hazler, Carney, Green, Powell, y Jolly, 1997, p. 35).</p> <p>2. Los jóvenes que frecuentemente molestan o intimidan a sus pares son más proclives que otros a involucrarse en peleas frecuentes, resultar heridos en una pelea, realizar actos de vandalismo o de robo de propiedades, beber alcohol, fumar, faltar a la escuela sin permiso, abandonar la escuela y eventualmente portar arma (Hazler, Carney, Green, Powell, y Jolly, 1997, p.12).</p>	<p>1. Puede convertirse en un factor de riesgo para problemas de conducta y delincuencia (Olweus, 1993, p. 3).</p> <p>2. Pueden ser el inicio de conductas delictivas ya que se van generando sobrevaloraciones del acto violento como forma de dominio, para obtener cierto poder, recompensas y cierta valoración social (Baeza, 2006, p. 4).</p> <p>3. En el caso de agresores sistemáticos, al menos un 25% terminan teniendo problemas con la justicia (Fundación EROSKI, 2002, p.1).</p> <p>4. Un 60% de los niños acosadores habrán cometido más de un delito antes de los 24 años de edad, por lo que el riesgo de terminar convirtiéndose en delincuentes será cuatro veces mayor que para el resto (Piñuel y Oñate, 2005, p.6).</p>

Elaboración propia, 26 de septiembre del 2018.



Tabla no. 3. Espectadores

Consecuencia corto plazo	Consecuencia largo plazo
<p>1. Problemáticas dentro del aula que se relacionan con el rendimiento escolar, como, por ejemplo, cuando los hostigadores molestan e interrumpen continuamente la clase e impiden un clima correcto del aprendizaje, influyendo de manera negativa en la concentración del grupo y por consecuencia se manifiesta un desinterés y apatía hacia el aprendizaje (Trianes, 2002, p. 8).</p>	
<p>2. UNESCO y UNICEF han observado con preocupación (...) las conductas agresivas de adolescentes, lo que dificulta el desarrollo normal de la enseñanza y el aprendizaje, pero además frenan las relaciones cordiales entre profesores-estudiantes, y entre los compañeros de clase aprendizaje (Olweus, 199, citado por Fernández, 2011, p.2).</p>	
<p>3. Baja autoestima, ausentismo escolar, disminución del rendimiento escolar, involucramiento en acciones violentas, uso lúdico de sustancias nocivas y repercusiones en la salud física y mental, entre otras (Baeza, Vidrio, Martínez, y Godoy; 2010, pp. 149-150).</p>	<p>1. El informe “Violencia y acoso escolar en alumnos de primaria, E.S.O y bachiller” Los ataques que reciben los niños minan sobre todo al autoconcepto que la persona se va formando de sí misma en una etapa crucial de su evolución y maduración psicológica (Araceli Oñate e Iñaki Piñuel, 2005, p. 6).</p> <p>2. Incluso, para algunos niños y adolescentes, el acoso escolar produce enfermedades psicosomáticas, ideación suicida o suicidio (Olweus, 1993; Gruber y Fineran, 2007, pp.627-628).</p>

Elaboración propia, 26 de septiembre del 2018.

Imagen 1. Fotografía del suceso ocurrido el día 11 octubre del 2018.



Imagen 2. Fotografía de croquis superior de la primaria Benito Juárez García tomada el día 22 de abril del 2019.



Imagen 3. Fotografía de croquis inferior de la primaria Benito Juárez García tomada el día 22 de abril del 2019.

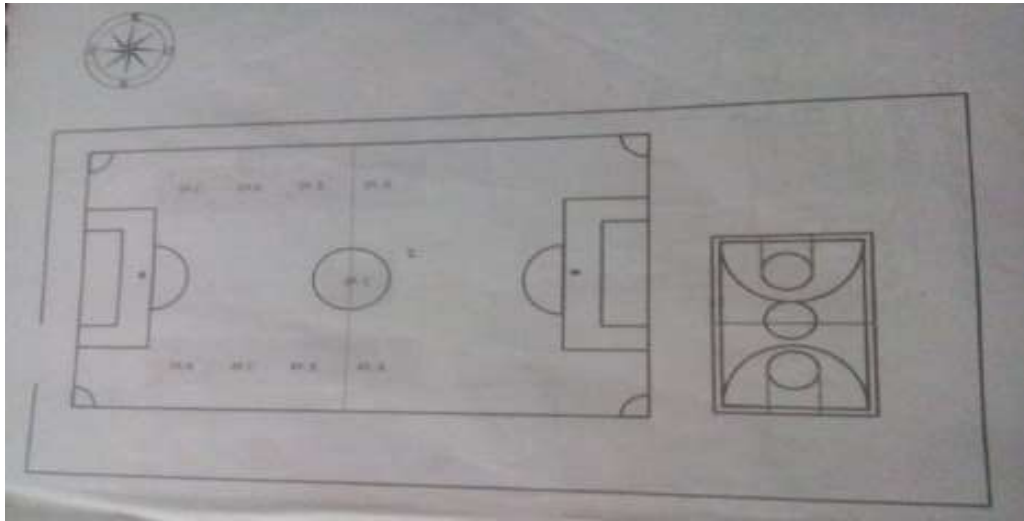


Imagen 4. Fotografía del material didáctico realizado para las actividades lúdicas tomada el día 25 de abril del 2019.

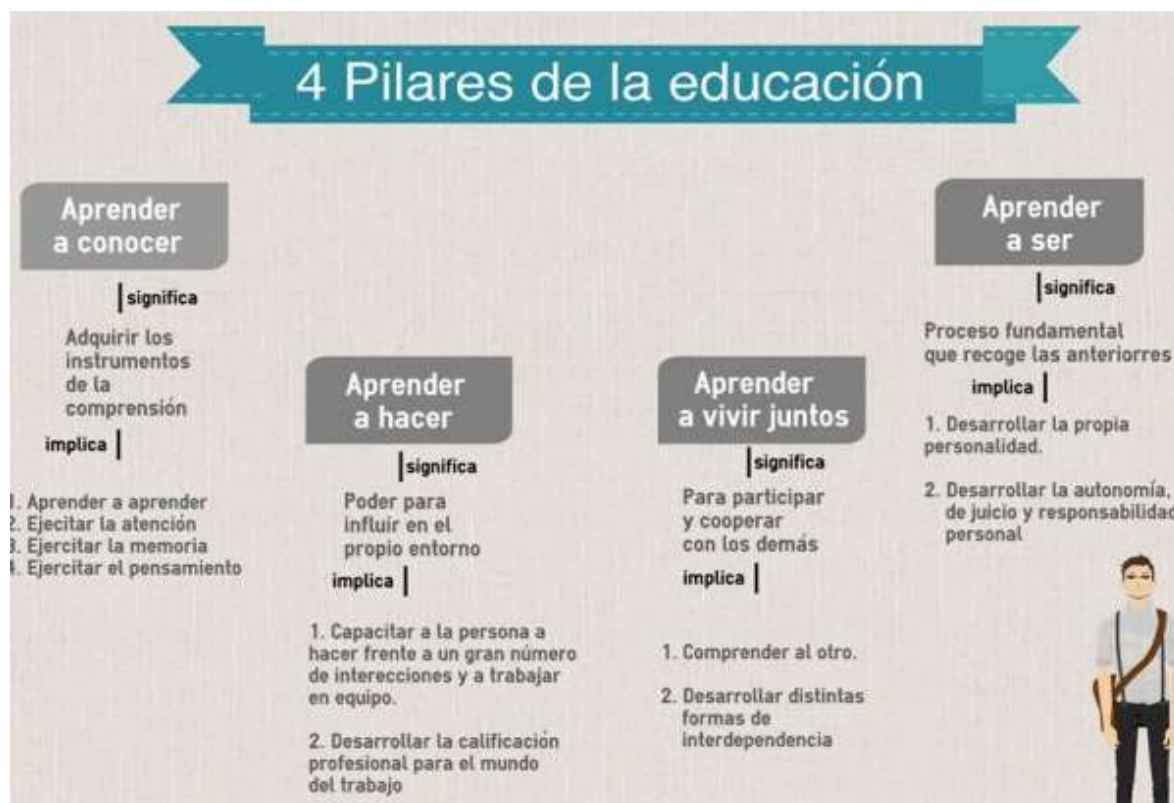


Tabla 4. Dimensiones de aprendizaje para la formación holística

Dimensión personal	Dimensión interpersonal	Dimensión ecológica
<input type="checkbox"/> Aprender a ser persona <input type="checkbox"/> Aprender a integrar mente-cuerpo-alma <input type="checkbox"/> Aprender a desarrollar lo físico, cognitivo y espiritual <input type="checkbox"/> Aprender a desarrollar las dimensiones personal y social	<input type="checkbox"/> Aprender el concepto de ciudadanía <input type="checkbox"/> Aprender a trabajar con los demás para el bien común <input type="checkbox"/> Aprender a ser empático y tolerante con el otro <input type="checkbox"/> Aprender a vivir los valores <input type="checkbox"/> Aprender a reflexionar del debate, de las diferencias en ideología <input type="checkbox"/> Aprender a convivir	<input type="checkbox"/> Aprender el carácter de sustentabilidad <input type="checkbox"/> Aprender los vínculos interactivos con el entorno natural y social, personal y transpersonal <input type="checkbox"/> Aprender la ecoformación <input type="checkbox"/> Aprender la conciencia ecológica

Fuente: Gluyas (2010)

Mapa conceptual 2. 4 pilares de la educación



Fuente: UNESCO (1996)

Figura 1. Protagonistas e implicados en la dinámica de la violencia



Fuente: Elaboración propia, 5 de marzo del 2019.

Cuadro 1. Etapas y fases de una Investigación Acción Participativa (IAP)

<p><b><i>Etapas de pre-investigación: Síntomas, demanda y elaboración del proyecto.</i></b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>0. Detección de unos síntomas y realización de una demanda (desde alguna institución, generalmente administración local) de intervención.</li> <li>1. Planteamiento de la investigación (negociación y delimitación de la demanda, elaboración del proyecto).</li> </ol>
<p><b><i>Primera etapa. Diagnóstico.</i></b></p> <p>Conocimiento contextual del territorio y acercamiento a la problemática a partir de la documentación existente y de entrevistas a representantes institucionales y asociativos.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>2. Recogida de información.</li> <li>3. Constitución de la Comisión de Seguimiento.</li> <li>4. Constitución del Grupo de IAP.</li> <li>5. Introducción de elementos analizadores.</li> <li>6. Inicio del trabajo de campo (entrevistas individuales a representantes institucionales y asociativos).</li> <li>7. Entrega y discusión del primer informe.</li> </ol>
<p><b><i>Segunda etapa. Programación.</i></b></p> <p>Proceso de apertura a todos los conocimientos y puntos de vista existentes, utilizando métodos cualitativos y participativos.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>8. Trabajo de campo (entrevistas grupales a la base social).</li> <li>9. Análisis de textos y discursos.</li> <li>10. Entrega y discusión del segundo informe.</li> <li>11. Realización de talleres.</li> </ol>
<p><b><i>Tercera etapa. Conclusiones y propuestas.</i></b></p> <p>Negociación y elaboración de propuestas concretas.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>12. Construcción del Programa de Acción Integral (PAI).</li> <li>13. Elaboración y entrega del informe final.</li> </ol>
<p><b><i>Etapas post-investigación: Puesta en práctica del PAI y evaluación. Nuevos síntomas.</i></b></p>

Fuente: (Martín, 2012)

## Cronograma del proyecto de investigación

Etapas y fases de una investigación Acción Participativa		Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Etapa de pre-investigación: síntomas, demanda y elaboración de proyecto	Etapa de pre-investigación: síntomas, demanda y elaboración del proyecto	*								
	Detección de unos síntomas y realización de una demanda de intervención	*								
Primera etapa. Diagnóstico	Recogida de información		*							
	Constitución de la comisión de seguimiento		*							
	Constitución del grupo de IAP			*						
	Introducción de elementos analizadores			*						
	Inicio de trabajo de campo (entrevistas individuales a representantes institucionales y asociativos)			*	*					
	Entrega y discusión del primer informe				*					
	Primera evaluación				*					
Segunda etapa. Programación	Trabajo de campo (entrevista)					*				
	Análisis de textos y discursos					*	*			
	Entrega y discusión de segundo informe						*			
	Realización de talleres							*		
	Segunda evaluación							*		
Tercera etapa. Conclusiones y propuestas	Construcción de programa de acción integral							*	*	
	Elaboración y entrega del informe final								*	
Etapa post-investigación	Puerta en práctica de Programa de Acción Integral y evaluación final. Nuevos síntomas									*

Fuente: Elaboración propia, 7 de marzo del 2019.

## Cronograma del proyecto pedagógico

Actividades	Semana 1 (29 abril al 4 de mayo)	Semana 2 (6 al 10 mayo)	Semana 3 (13 al 17 de mayo)	Semana 4 (20 al 24 de mayo)	Semana 5 (27 al 31 de mayo)
Diagnostica	*				
Taller 1		*			
Taller 2			*		
Taller 3				*	
Taller 4					*
Presentación de resultados					*
Actividades lúdicas		*	*	*	*

## Guía de observación por participante

No.	Indicador	Si	No	Observación
1	Permanecen en su mesa banco			
2	Se expresan en forma burlesca contra sus compañeros			
3	Agreden físicamente a sus compañeros			
4	Exploran los objetos de sus compañeros			
5	Tienen actitudes hiperactivas			

## Guion de entrevista

Buen día, mi nombre es Luis Ángel Colín Rodríguez, estudiante de la maestría en educación por la Universidad Autónoma de Chiapas, quisiera realizarte una entrevista la finalidad de conocer como ustedes viven el proceso del acoso escolar y cuáles son sus puntos de vista sobre la problemática.

Para comenzar cómo te llamas:

¿Qué edad tienes?

Es importante que me proporciones estos datos para mi investigación, siente con toda libertad en la entrevista los datos sólo me servirán para llevar un control de los entrevistados.

¿Cómo consideras el ambiente de la escuela?

Desde tu punto de vista que el acoso escolar

Con base en lo anterior, ¿cómo consideras que se está manifestando el acoso escolar en la primaria?

¿Me podrías contar sobre casos de acoso escolar que hayas visto en la escuela?

¿En dónde se da con más frecuencia el acoso escolar en la primaria?

¿Cuáles consideras que son problemas que le genera a la víctimas del acoso escolar?

¿Cómo considera que se siente una víctima de acoso escolar?

¿Qué sucede cuando alguien está sufriendo acoso escolar?

¿Qué sucede cuando sientes que estas sufriendo acoso escolar?

¿Qué sentimientos, actitudes y comportamientos consideras que llegan al agresor a cometer acoso escolar?

¿Quién de tu grupo consideras que es acosado y por qué?

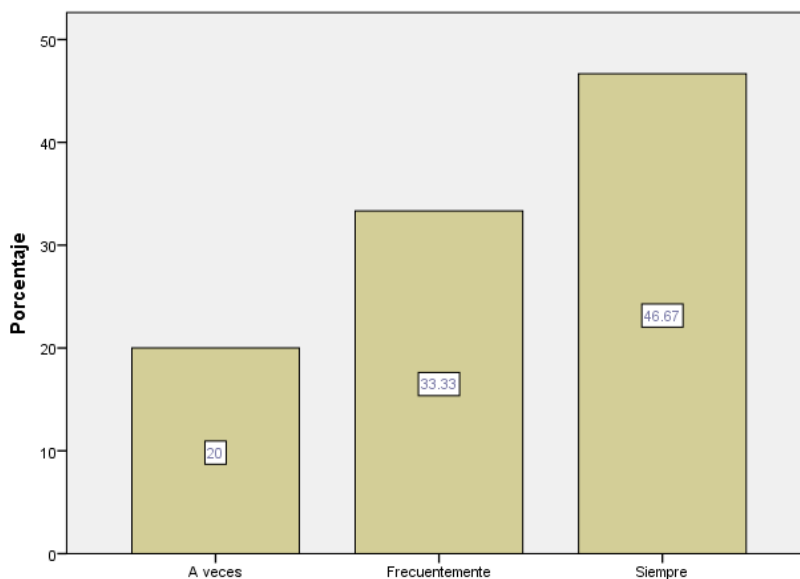
¿Qué sucede con los niños que se portan mal en tu escuela?

¿A quién consideras un chismoso en tu escuela?

Para finalizar que propones para evitar el acoso escolar en la primaria.

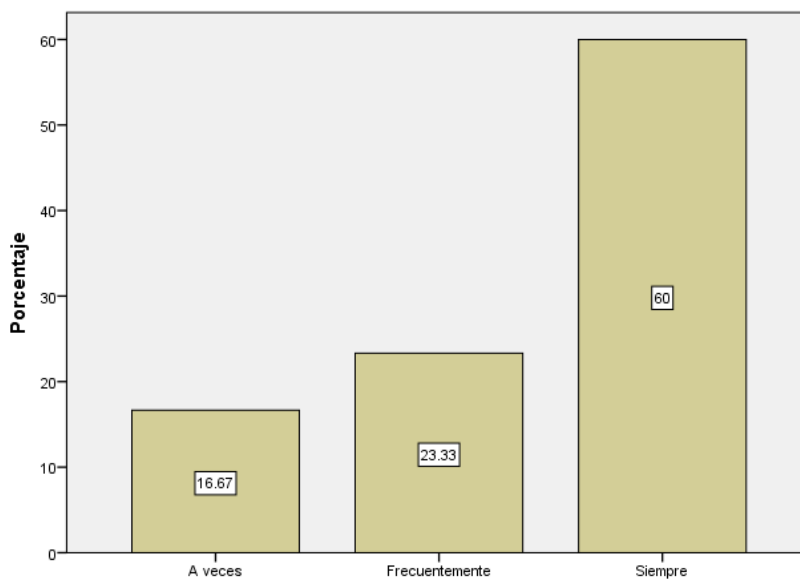


Gráfica no. 1. Mi escuela tiene un ambiente agradable y amistoso



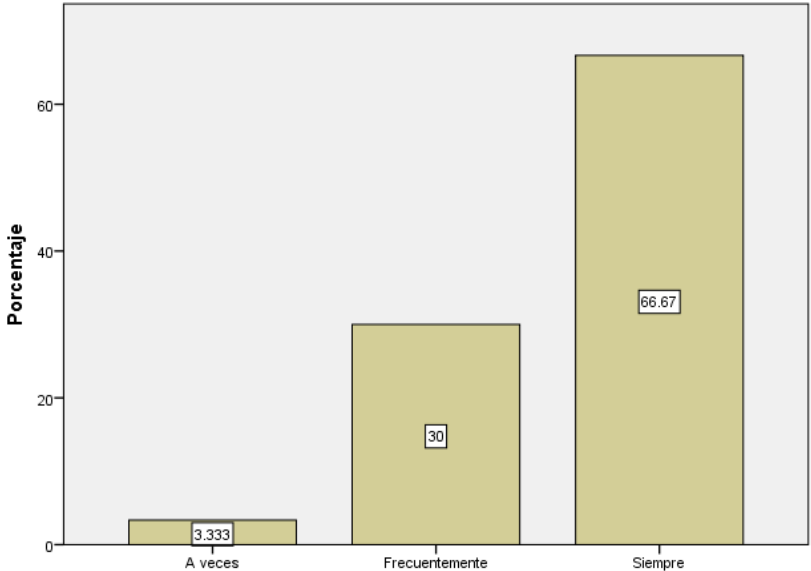
Recuperado del: Estudio para determinar la situación del acoso escolar y las estrategias de prevención para la primaria Benito Juárez García en ciclo escolar 2018-2019.

Gráfica no. 2. Me gusta venir a la escuela



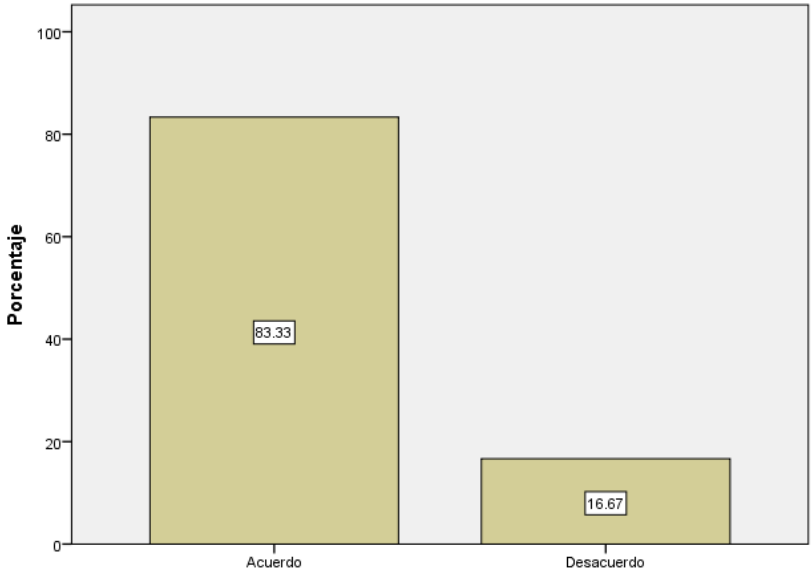
Recuperado del: Estudio para determinar la situación del acoso escolar y las estrategias de prevención para la primaria Benito Juárez García en ciclo escolar 2018-2019.

Gráfica no. 3. El plantel es un lugar a propio para aprender



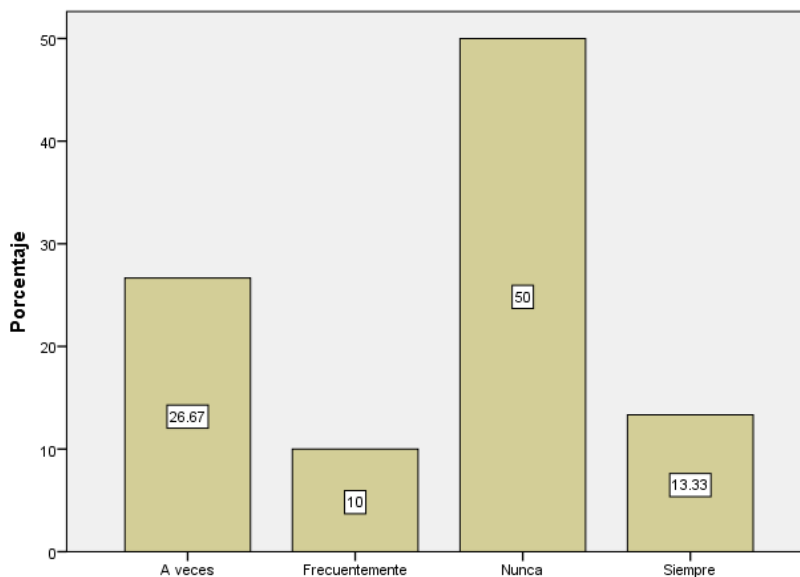
Recuperado del: Estudio para determinar la situación del acoso escolar y las estrategias de prevención para la primaria Benito Juárez García en ciclo escolar 2018-2019.

Gráfica no. 4. Los alumnos de la escuela se llevan bien



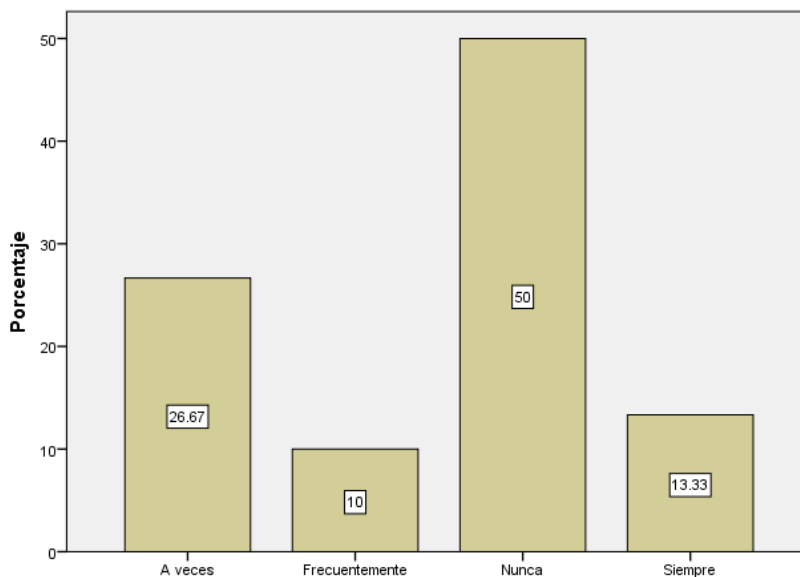
Recuperado del: Estudio para determinar la situación del acoso escolar y las estrategias de prevención para la primaria Benito Juárez García en ciclo escolar 2018-2019.

Gráfica no. 5. No les han hablado o les han dicho a otras personas que no les hablen.



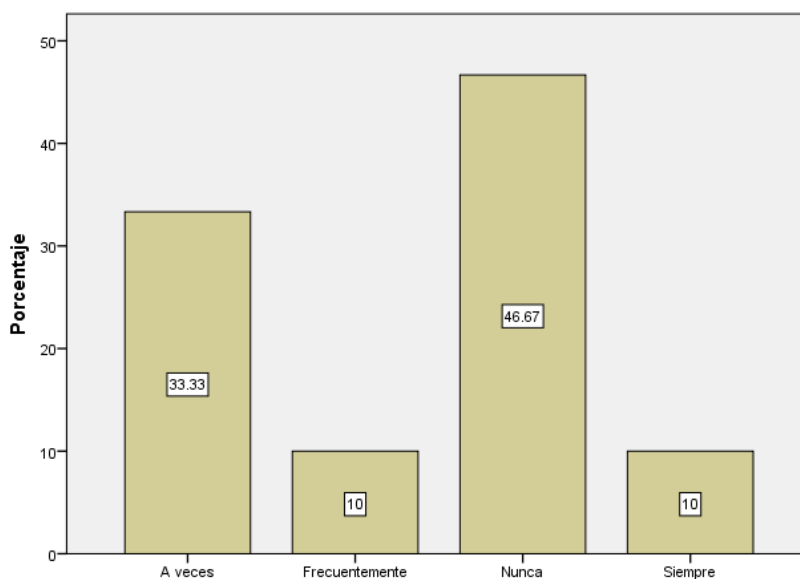
Recuperado del: Estudio para determinar la situación del acoso escolar y las estrategias de prevención para la primaria Benito Juárez García en ciclo escolar 2018-2019.

Gráfica no. 6. Han inventado alguna mentira o dicen chismes de ellos



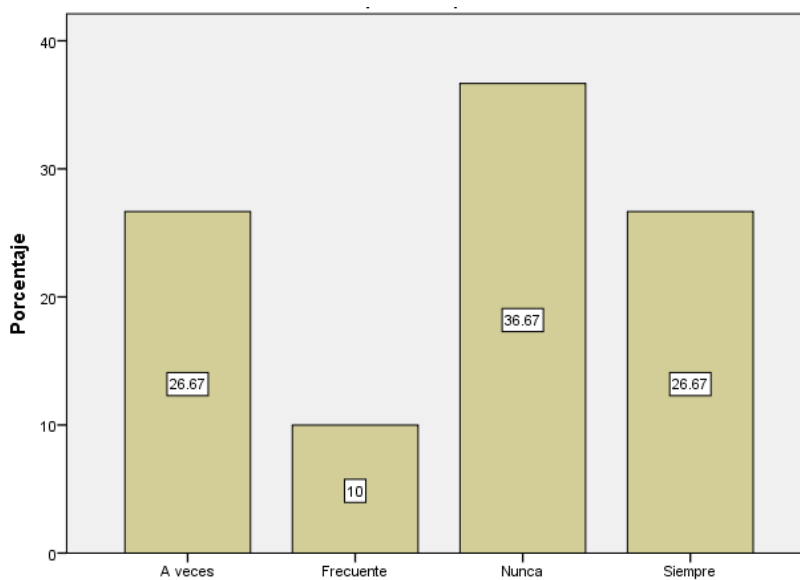
Recuperado del: Estudio para determinar la situación del acoso escolar y las estrategias de prevención para la primaria Benito Juárez García en ciclo escolar 2018-2019.

Gráfica no. 7. Han divulgado alguno de mis secretos.



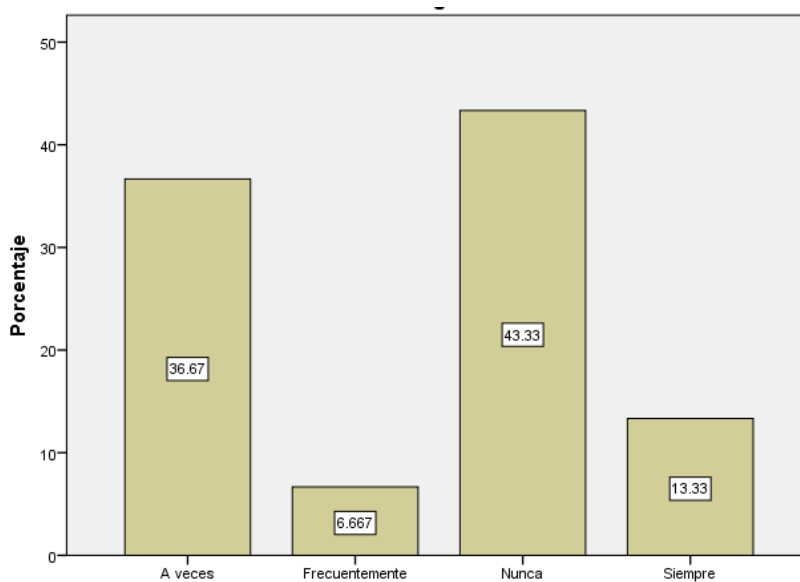
Recuperado del: Estudio para determinar la situación del acoso escolar y las estrategias de prevención para la primaria Benito Juárez García en ciclo escolar 2018-2019.

Gráfica no. 8. Me ha puesto apodos.



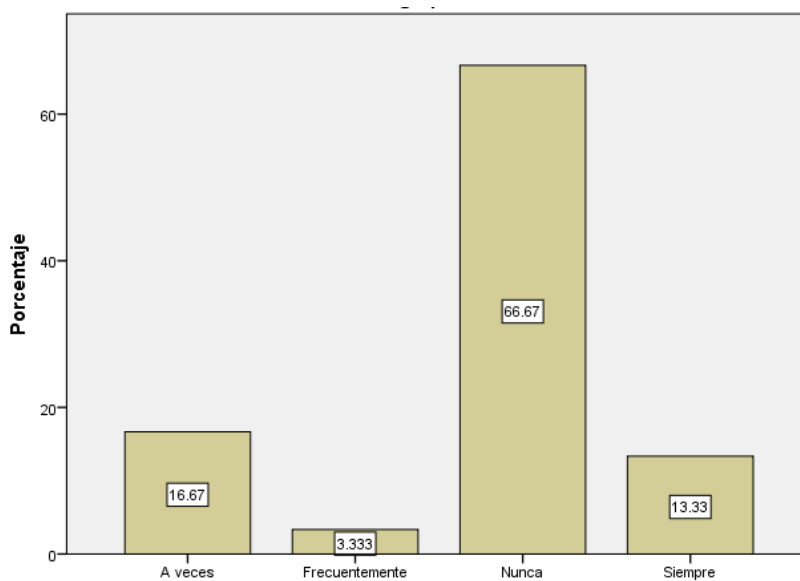
Recuperado del: Estudio para determinar la situación del acoso escolar y las estrategias de prevención para la primaria Benito Juárez García en ciclo escolar 2018-2019.

Gráfica no. 9. Me han dicho groserías.



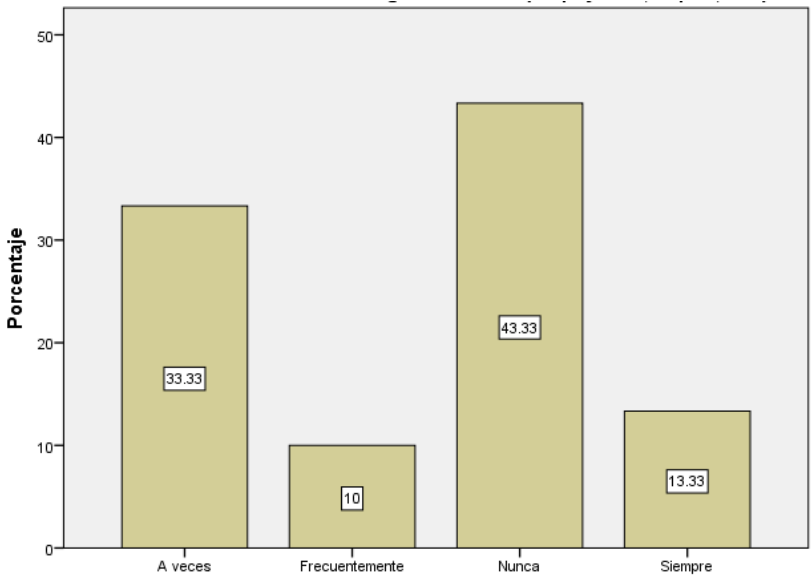
Recuperado del: Estudio para determinar la situación del acoso escolar y las estrategias de prevención para la primaria Benito Juárez García en ciclo escolar 2018-2019.

Gráfica no. 10. He sido golpeado



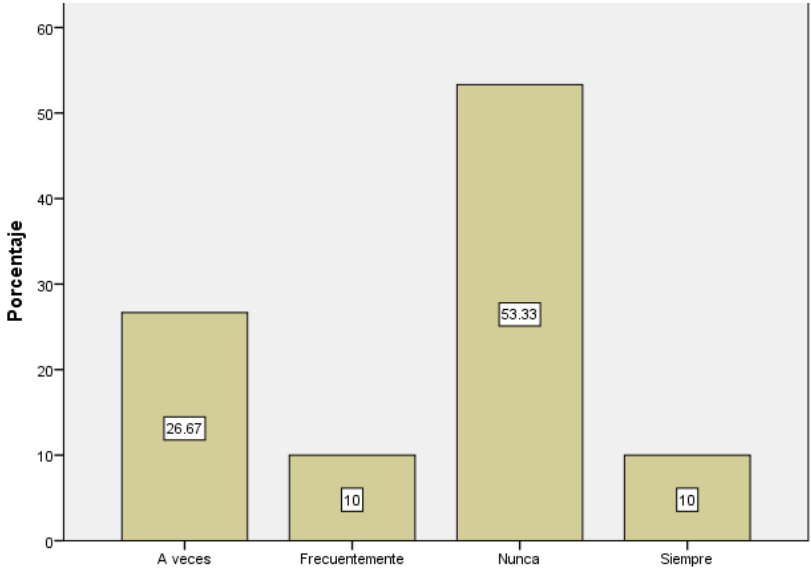
Recuperado del: Estudio para determinar la situación del acoso escolar y las estrategias de prevención para la primaria Benito Juárez García en ciclo escolar 2018-2019.

Gráfica no. 11. Los han lastimado físicamente de alguna manera (empujones, zapes, etc.)



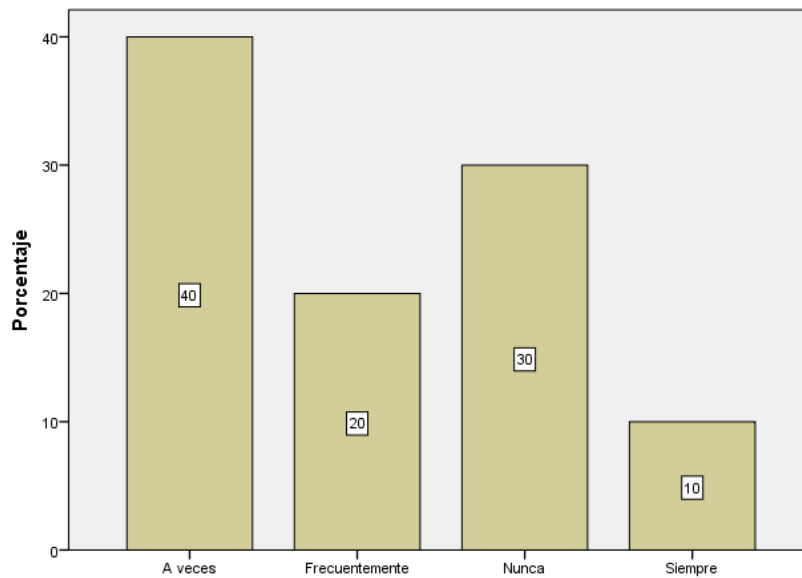
Recuperado del: Estudio para determinar la situación del acoso escolar y las estrategias de prevención para la primaria Benito Juárez García en ciclo escolar 2018-2019.

Gráfica no. 12. Han roto alguna pertenencia



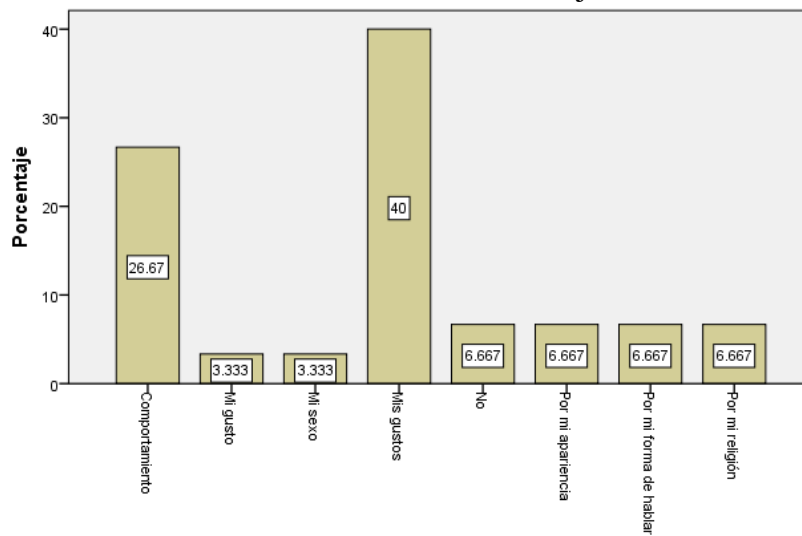
Recuperado del: Estudio para determinar la situación del acoso escolar y las estrategias de prevención para la primaria Benito Juárez García en ciclo escolar 2018-2019.

Gráfica no. 13. Les han escondido sus cosas.



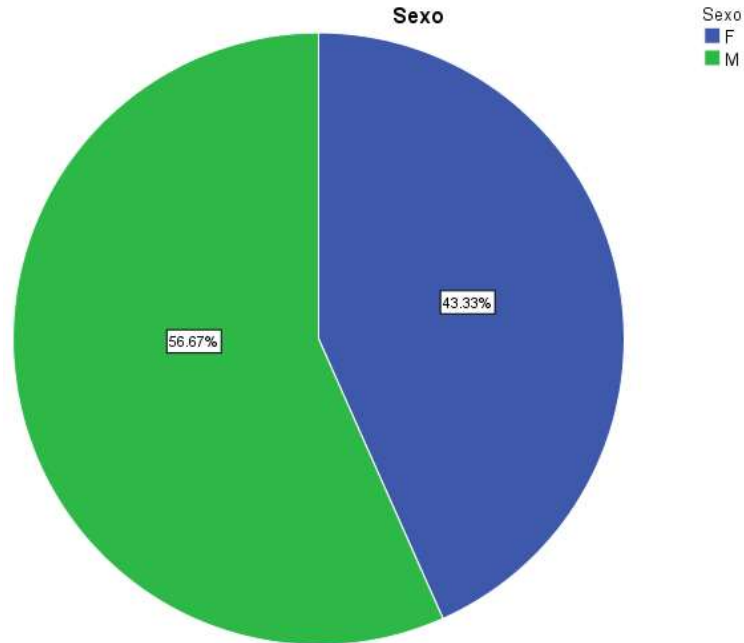
Recuperado del: Estudio para determinar la situación del acoso escolar y las estrategias de prevención para la primaria Benito Juárez García en ciclo escolar 2018-2019.

Gráfica no. 14. En la escuela, ¿Alguna vez has sentido que no eres aceptado por alguna de las razones mencionadas abajo



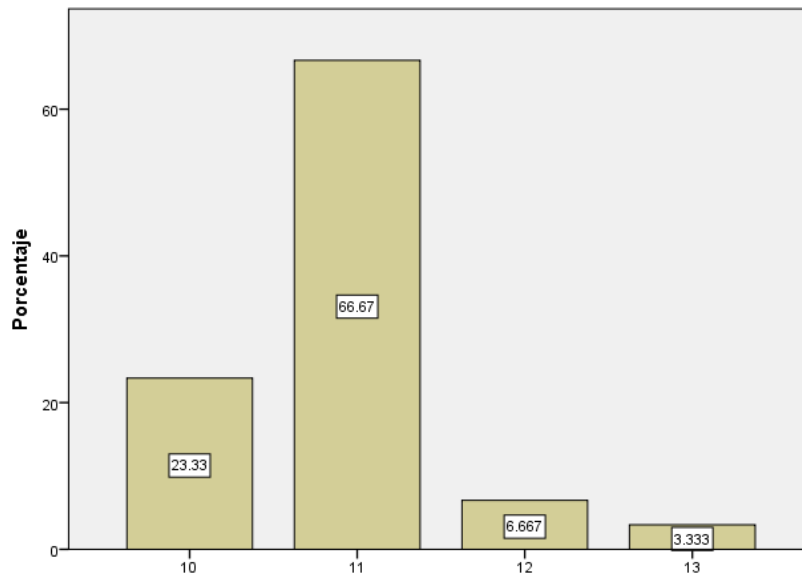
Recuperado del: Estudio para determinar la situación del acoso escolar y las estrategias de prevención para la primaria Benito Juárez García en ciclo escolar 2018-2019.

Gráfica no. 15. Sexo



Recuperado del: Estudio para determinar la situación del acoso escolar y las estrategias de prevención para la primaria Benito Juárez García en ciclo escolar 2018-2019.

Gráfica no. 16. Edad



Recuperado del: Estudio para determinar la situación del acoso escolar y las estrategias de prevención para la primaria Benito Juárez García en ciclo escolar 2018-2019.